



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 8 de noviembre de 2019

Año CXXVII Número 34.236

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	26
AVISOS COMERCIALES	30

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	66

PARTIDOS POLÍTICOS

67

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	68
AVISOS COMERCIALES.....	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	86
SUCESIONES.....	95
REMATES JUDICIALES.....	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	100
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARGENTUM FINANCIAL HOLDINGS S.A.

Por Escritura complementaria N° 399, Folio 1408 del 23/09/2019 pasada por ante la escribana Hebe Maciel, titular del Registro 132 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se resolvió rectificar lo publicado por aviso N° 47381/19, de fecha 3/7/2019, de la siguiente manera: (1) rectificar la composición accionaria de Argentum Financial Holdings S.A., dejando constancia que la composición accionaria es la siguiente: (i) Patricio Eduardo Kelly, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, nacido el 2/4/1957, D.N.I.: 12.988.179, domiciliado en Av. del Libertador 2502, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 90.000 (noventa mil) acciones; (ii) Santiago Matías Kelly Grinner, casado, argentino, abogado, nacido el 20/9/1985, D.N.I. 31.877.963, domiciliado en Ayacucho 1290, Piso 6° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 5.000 (cinco mil) acciones; (iii) Tomás Eduardo Kelly Grinner, soltero, argentino, ingeniero industrial, nacido el 29/8/1990, D.N.I. 35.325.121, domiciliado en Av. del Libertador 2502, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 5.000 (cinco mil) acciones; y (2) modificar la designación de Santiago Matías Kelly Grinner como único Director Titular y Presidente y designar en su reemplazo al Sr. Patricio Eduardo Kelly por el término de 3 ejercicios. El Sr. Patricio Eduardo Kelly aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en San Martín 1127, Piso 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 399 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 132
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85756/19 v. 08/11/2019

BINGO KING S.A.

CUIT n°3364209739. Por Asamblea del 10/10/19 se reforma el art. 3 del estatuto social: Objeto: Realización, organización y administración de distintos entretenimientos, juegos, esparcimientos y los servicios relacionados con ello y explotación de juegos de azar dentro de las normas y reglamentaciones vigentes y en especial, las de juegos de bingo, lotería y/o máquinas electrónicas o manuales. Operaciones destinadas a la generación, transmisión, distribución, compra, venta, importación, exportación de energía eléctrica en todas sus formas ya sea eólica, fotovoltaica, biomasa, hídrica, hidrocarburos, gasífera, hidrogeno u otras que pudieren generarse en el futuro. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 28/10/2019
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85968/19 v. 08/11/2019

BP PUBLICITARIA S.A.

CUIT 30-61407112-1. Asamblea y Directorio 03/09/19. Cesaron: Presidente Isidoro Mario Wilhelm. Directora suplente: María José Bacas. Se designa: Presidente: Osvaldo Casalanguida. Director suplente: Sergio Ariel Giorgetti, ambos domicilio especial Patagones 2937, CABA. Se reforma denominación social, artículo 1°: La sociedad se denomina WIPUP S.A, siendo continuadora de BP PUBLICITARIA S.A. y RUBEN MARIL S.A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires” Autorizado según instrumento privado asa de fecha 03/09/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85783/19 v. 08/11/2019

CILENE S.A.

cuit30.70463523.7 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/10/2019 se prorrogó el plazo de duración del directorio por 3 ejercicios. Se designo Presidente Gustavo Francisco Yeannes, director titular Horacio Francisco Santangelo y Director Suplente Hector Horacio Harguindey todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a San Martín 617 - 4to. piso, departamento F, CABA. Se reformo artículo 8°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 15/10/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86053/19 v. 08/11/2019

COMMSCOPE CONNECTIVITY ARGENTINA S.A.

30-52176579-4. Por asamblea del 25.10.2019 se resolvió (i) reformar el art. 8 del estatuto en relación al Directorio; (ii) designar a Jorge Raúl Araujo Müller como Presidente y a Rubén Juan González como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA Natalia Méndez, autorizada por Asamblea del 25.10.2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2019
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85793/19 v. 08/11/2019

COMPAÑÍA DELCASUR S.A.

cuit30.69525254.0 Por asamblea extraordinaria del 04/04/2019 se aumento el capital a \$ 29.135.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 04/04/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86050/19 v. 08/11/2019

CREA BIENES RAICES S.A.

Por escritura pública de fecha 01/11/2019 las siguientes personas celebraron el contrato social de "CREA BIENES RAICES S.A.": 1) Socios: Patricio Gastón SCHMILOVICH, argentino, nacido el 19 de julio de 1983, soltero, hijo de Andrés Jorge Schmilovich y de María Teresa Lucioni, documento nacional de identidad 30.401.598, CUIT 20-30401598-6, de profesión agente inmobiliario, domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 446 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires; y Julieta Verónica RICARDO, argentina, nacida el 27 de abril de 1984, soltera, hija de Gustavo Raúl Ricardo y de Silvia Susana Bentancor, documento nacional de identidad 30.926.060, CUIL 27-30926060-6, de profesión agente inmobiliario y domiciliada en la Calle Freire 1567 piso 1° departamento C de la Ciudad de Buenos Aires;; 2) Domicilio de la sociedad: Soldado de la Independencia número 446 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto: Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.. 4) Plazo de duración: 20 años. 5) Capital: \$ 100.000. 6) PRESIDENTE: Patricio Gastón SCHMILOVICH; DIRECTOR SUPLENTE: Julieta Verónica RICARDO.- 7) Domicilio especial de los administradores: Soldado de la Independencia 446 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Fecha del cierre del ejercicio económico: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 01/11/2019 Reg. N° 630

YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85762/19 v. 08/11/2019

DESARROLLO PILAR S.A.

cuit30.70985240.6 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 17/09/2019 renuncio como Presidente Marcelo Favio Jasin. Se designo Presidente: Lidia Goniadzki; Vicepresidente: Víctor Azubel; Directores Titulares: Dalia Sonia Azubel, Gabriela Azubel y Alberto Azubel; Director Suplente: Armando Azubel, todos con domicilio especial en Presidente Perón N° 318 - 2° Piso Oficina 14, CABA. Se modifico representacion legal que corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Se reformo articulo 12°. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/09/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86057/19 v. 08/11/2019

ESTABLECIMIENTO MARIA DEL ROSARIO S.A.

30-64714297-0.- Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/2019 se decidió: 1) la reelección de las autoridades como Presidente y Director Titular: Carlos Martín CATTANI, y Director Suplente: Guillermo Miguel CATTANI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lavalle número 1580, piso 3°, departamento "C", C.A.B.A. 2) trasladar la sede social a la calle Lavalle número 1580, piso 3°, departamento "C", C.A.B.A.; 3) modificar el artículo octavo del estatuto social: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete. Los Directores electos durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea debe designar directores por igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a los efectos de que no hubieren vacantes, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar como mínimo un Presidente y un Director Suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/08/2019

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85890/19 v. 08/11/2019

IC ASESORES EN SEGUROS S.A.

CUIT: 30-70931863-9 No. correlativo IGJ: 1708257 Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550 que la Asamblea General Extraordinaria del 03.10.19 aprobó reformar las cláusulas 4, 1 y 8 del estatuto social conforme con los siguientes textos: "CUARTA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: la compraventa, permuta, locación de propiedades, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, la urbanización de clubes de campo y parques industriales, la administración de propiedades, leasing, permuta, explotación, construcción, refacción, remodelación, urbanización, subdivisión, y de cualquier modo la comercialización de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, rurales o urbanos, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, propiedad compartida, urbanizaciones residenciales especiales y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, sean estas sobre inmuebles propios o ajenos; y el desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general todo tipo de inmuebles, como así también todo tipo de obras civiles; y b) Mandatarias: Ejercer mandatos, comisiones y representaciones con relación a las actividades mencionadas en el punto anterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; "PRIMERA: (DENOMINACIÓN): La denominación de la sociedad es ICASA Inversiones Inmobiliarias S.A., es continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación social de "IC ASESORES EN SEGUROS S.A."; y: "OCTAVA: (REQUISITOS Y GARANTÍAS): Al menos uno de los miembros integrantes del Directorio debe revestir el carácter de accionista. En garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, los directores deberán otorgar una garantía por los montos requeridos por la normativa aplicable. El monto de la garantía será igual para todos los directores. Dicha garantía podrá consistir en: (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; (ii) en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad."

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/10/2019

María Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85933/19 v. 08/11/2019

INGCAN OBRAS Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71469373-1.- Comunica que Por Asamblea Gral.Ordinaria y extraordinaria del 25/09/2019, Pasada a Escritura Pública 21/10/2019 se dispuso el Aumento de capital y Reforma del Artículo Cuarto.El capital social se Aumenta de la suma de \$ 1.604.000 a la suma de \$ 14.418.000 siendo el Aumento de \$ 12.814.000 por lo que se emiten las Acciones pertinentes. Posteriormente por Reduccion de capital en \$ 7.209.000 queda el Artículo cuarto: El capital social es de \$ 7.209.000(siete millones doscientos nueve mil pesos) Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 21/10/2019 Reg. N° 1791

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2019 N° 85874/19 v. 08/11/2019

INVERSORA BSL S.A.

Se comunica que por Escritura N° 88 del 29/10/2019 pasada en Registro Notarial 1688 CABA, se constituyó "INVERSORA BSL S.A."- Socios: Baltasar Santos LEVANTESI, comerciante, nacido el 09-10-74, DNI. 24.136.364, CUIT. 20-24136364-4, con domicilio real y especial en Espora 131; y Eva LEVANTESI, estudiante, nacida el 22-02-2000, DNI. 42.462.142, CUIL. 27-42462142-6, con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 1555, Planta Baja, departamento 3; ambos vecinos de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As., argentinos, y solteros. OBJETO: realizar en el país o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros exclusivamente actividades de inversión, de conformidad con lo establecido por el artículo 31 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 a cuyo efecto podrá, entre otras actividades inversoras, adquirir participaciones, acciones, cuotas, derechos y cualquier otro título valor; realizar aportes e inversiones, en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse, en la Argentina o en el exterior. La Sociedad podrá garantizar, incluso mediante fianza, aval, prenda o hipoteca, obligaciones de sociedades en las que sea accionista. La Sociedad podrá otorgar y tomar préstamos, con garantías reales o personales o sin garantía; y no podrá realizar la actividad financiera reservada a las entidades financieras por legislación vigente no resultando propósito realizar actividades que incorporen a la Sociedad entre las sociedades regladas por el inc. 4 del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir Uniones Transitorias de Empresas, Joint Ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados, y suscribir contratos de fideicomiso en calidad de fiduciante, fiduciario y/o beneficiario o fideicomisario. SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz número 353, piso 1, oficina 101, CABA.- DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- La administración está a cargo de un directorio con miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por 3 EJERCICIOS.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Baltasar Santos LEVANTESI; Directora Suplente: Eva LEVANTESI.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- Se prescinde Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 1688 Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85685/19 v. 08/11/2019

LA OMA S.A.

CUIT 33629328489 Por asamblea del 16/8/19: se eligieron directores: presidente María Teresa DIMET suplente Marcos Enrique SEEBER ambos domicilio constituido Larrea 1450 piso 3 CABA; se prorrogó plazo de duración hasta 30/12/2049, se modificó art. 2 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/08/2019

Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85708/19 v. 08/11/2019

LABORATORIOS BUXTON S.A.

CUIT: 30-53993218-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2019 se resolvió por unanimidad: (i) modificar la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año; y (ii) reformar el artículo DECIMO SEXTO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2019 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85999/19 v. 08/11/2019

LOMASCOMICS S.A.

Constitucion de sociedad. 1) LOMASCOMICS S.A.- 2) Escritura n° 444 del 06-11-2019.- 3) Lorenzo Armando FUENTES, casado, español, nacido el 08/03/1934, empresario, DNI 93378010, CUIT 20-93378010-5; y María Flor FERNANDEZ, casada, española, nacida el 05/03/1937, empresaria, DNI 93376714, CUIT 27-93376714-6, ambos con domicilio real en la calle Gutierrez 1130, 5° piso, depto. 23, Olivos, Pcia. de Bs. As.- 4) Objeto: Distribución de diarios y revistas. La compra, venta, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fasciculos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería, importación y exportación relacionados al objeto.- 5) 99 años.- 6) Capital \$ 150.000.- 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios.- 8) Prescindirá de sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Arenales 1645, 3° piso, CABA. Presidente: Lorenzo Armando FUENTES; Director suplente: María Flor FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 444 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 1294 GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85873/19 v. 08/11/2019

MAFIL S.A.

CUIT 30-61897836-9, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23.12.2017, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 525.109, es decir, de la suma de \$ 1.832.325, a la suma de \$ 2.357.434; y (ii) consecuentemente, reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos dos millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y cuatro (\$ 2.357.434), representado por 2.357.434 acciones de un peso valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el art. 188 de la ley 19.550." Mariela Serantes. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea N° 44 de fecha 23/12/2017
Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85724/19 v. 08/11/2019

MICROBELL S.A.

CUIT 30-70839018-2, Asamblea Extraordinaria, 6/11/19, por vencimiento de mandatos: Fernando Jorge Laje, DNI24529425; Juana Matilde Villarruel, DNI3775281; designa directorio así: Presidente: Fernando Jorge Laje, Directora Suplente: Juana Matilde Villarruel; ambos domicilio especial: Cnel.Ramón Lista 5168, Caba; modifica artículo 8°, duración mandatos; pasan domicilio social a Cnel.Ramón Lista 5168, Caba Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 06/11/2019
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86003/19 v. 08/11/2019

MOLINCASA S.A.

(CUIT N°: 30-70942453-6) Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 19/08/19, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.267.181, es decir, de la suma de \$ 417.778 a la suma de \$ 10.684.959. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 19/08/2019
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85940/19 v. 08/11/2019

MOTOPLAN ARGENTINA S.A.

1) Socios: Gabriel Norberto GARCIA, argentino, nacido el 18/3/1985, DNI 31.492.466, CUIT 20314924666, comerciante, soltero, domiciliado en Felipe Vallese 937 Dpto. 1 CABA; Pamela Alejandra GARCIA, argentina, nacida el 9/6/1986, DNI 32.404.270, CUIL 27324042704, comerciante, soltera, domiciliado en Argerich 1760 4° B CABA; y Andrea Alejandra RODRIGUEZ, argentina, nacida el 30/8/1960, DNI 14.455.906, CUIT 27144559067, comerciante, casada en primeras nupcias con Norberto García, domiciliada en Felipe Vallese 937 Dpto. 1 CABA.
2) Esc. 492 del 29/10/2019 F° 802 Registro 1477 CABA; 3) "MOTOPLAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Felipe Vallese 937 Dpto. 1 CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las actividades dentro del sistema de "ahorro para fines determinados"; operaciones de ahorro y crédito mediante la asociación de capitales o reunión de ahorros en grupos abiertos o cerrados; administrar los fondos, otorgar créditos con garantía para adquisición de bienes muebles y cancelación de gravámenes prendarios. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero público para los fines indicados, previa autorización del Poder Ejecutivo de los planes, bases técnicas y modelos de contratos. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) \$ 1.000.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Presidente, en su ausencia o impedimento el Vicepresidente; o en caso de directorio unipersonal, el Director Suplente; 9) Presidente: Gabriel Norberto GARCIA y Director Suplente: Pamela Alejandra GARCIA, ambos con domicilio especial constituido en Felipe Vallese 937 Dpto. 1 CABA; 10) 31 de julio Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 1477 CABA
Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85761/19 v. 08/11/2019

PETRO SAFE SERVICES S.A.

Constitución. Escritura 295 del 29/08/19, F° 664, Registro 26 CABA. Accionistas: 1) Isabel Hidalgo CARRILLO, española, (27/09/46), DNI 93.426.465 y CUIT 27-93426465-2, empresaria, soltera, domiciliada en Jose Porcheras 238, Tristan Suarez, Provincia de Buenos Aires.; 2) George JEWELL WOMMACK, estadounidense, (22/07/83), Pasaporte Estadounidense 531095348, y CDI 20-60463718-0, empresario, casado, domiciliado en 314 Elizabeth Rd, San Antonio, TX 78209, USA. Denominación: "Petro Safe Services S.A." Duración: 99 años. Objeto: "dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto mediante la conformación de nuevas sociedades como a través de contratos asociativos previstos por el Código Civil y Comercial u otras leyes que se dicten vinculadas a ello, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: 1. INDUSTRIA Y CONSULTORIA: trabajos geológicos de impacto ambiental y medio ambiente; trabajos geofísicos; trabajos de laboratorio; elaboración de estudios y/o análisis físicos, químicos y geoquímicos; todo tipo de servicio vinculados con tratamientos químicos orientados a la prevención y remediación del medio ambiente; gestión ambiental; estudios ambientales de factibilidad y de inversión; análisis técnicos y económicos; inspección de proyectos y de obras; saneamiento ambiental; remediación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos comunes, no peligrosos, industriales, peligrosos o especiales, líquidos y sólidos; remediación y disposición final en el procesamiento de productos o bienes contaminados; construcción, operación y explotación de plantas de tratamiento de residuos peligrosos o especiales, líquidos y sólidos; remediación de tierras con hidrocarburos y aceites; recuperación de hidrocarburos por medio de centrifugación y/o métodos alternativos; tratamiento de aceites usados y contaminados; lavado químico de tanques; vaporización, limpieza, desinfección y energización de tanques contaminados; prueba de hermeticidad hidráulica en circuitos de cañerías y en sistemas contra incendios y/o tanques; servicios de volquetes; servicio de transporte de los residuos comunes, no peligrosos, industriales, peligrosos o especiales en cualquiera de sus estados; consultoría ambiental en los temas atinentes a la materia hidrocarbúfera, de geología aplicada, de impacto ambiental, y afines; análisis de riesgo; estudios de factibilidad ambiental, supervisión ambiental de obras; vigilancia, control y monitoreo ambiental; monitoreo de recursos; elaboración de planes de gestión ambiental, de contingencias ambientales y preparación de audiencias públicas; gestión de áreas protegidas; capacitación y supervisión; estudios de calidad de aguas; inventarios de recursos naturales; realización de estudios hidrogeológicos, paleontológicos y arqueológicos y afines; fabricación, elaboración, industrialización, producción, transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados relativos a la industria hidrocarbúfera; montaje, construcción, operación y servicio en tierra o costa afuera de equipos e instalaciones de perforación, producción, procesamiento o refinación de hidrocarburos, terminación, operación de pozos de petróleo y/o gas, propios o de terceros, y de cualquier otra estructura relacionada con actividades de la industria hidrocarbúfera; Recolección de residuos líquidos y sólidos relacionados con el petróleo y el gas ("Residuos") en contenedores de almacenamiento móviles. Transporte de desechos por camión, tubería, tren u otros medios. Eliminación de desechos en pozos, pozos de eliminación, por evaporación o solidificación. Construcción y operación de pozos de disposición, evaporación y solidificación. Perforación y construcción de pozos de eliminación de desechos líquidos y sólidos. Perforación y construcción de pozos de agua dulce y tanques de retención para operaciones corporativas o ventas a terceros. Procesamiento de desechos químicos y mecánicos, incluidos, entre otros, el uso de centrifugadoras, calentadores, pantallas de agitación, bombas, separadores, equipos de desorción térmica, lavado, secado, vaporización, separación y destilación. Operación de generadores eléctricos alimentados, entre otros, por energía solar, diésel, aceites usados y gas natural. Construcción y operación de tuberías que incluyen pero no se limitan al transporte de agua, gas y petróleo, y de subestaciones eléctricas e infraestructura de transmisión eléctrica, y de infraestructura de agua y gas. Operación y mantenimiento de camiones incluyendo taller mecánico. Proporcionar alojamiento a los empleados, incluida la preparación de alimentos. Tratamiento de aguas residuales; operar y mantener maquinaria pesada. Fabricación y soldadura de equipos. Funciones contables. 2. COMERCIALES: La importación, exportación, compra, venta, leasing usufructo y/o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y/o servicios necesarios para el cumplimiento del objeto social; Enajenación de los hidrocarburos recuperados derivados de los tratamientos efectuados (con las consecuentes autorizaciones administrativas para llevar adelante tal actividad). Ejercer y/o conceder representación, comisiones, consignaciones, mandatos y franquicias, pudiendo participar de licitaciones públicas y/o privadas y/o contrataciones directas; concesión y/o adquisición de licencias y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas; comercialización de hidrocarburos; 3. INMOBILIARIAS: Construcción, adquisición, venta, urbanización, subdivisión, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles a los fines de la consecución del objeto. 4. FINANCIERAS: realizar aportes de capital a personas físicas o a sociedades constituidas o a constituirse en el país y/o en el extranjero; adquirir, enajenar, ceder, emitir o transferir acciones, debentures, facturas, papeles de crédito y otros, locales o extranjeros, emitidos o a ser emitidos; tomar garantías y préstamos, con o sin garantía real, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que implique el captar recursos del público". Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que se trate. Capital \$ 200.000. Administración: 1 Titular y 2 suplente. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Presidente: Isabel Hidalgo Carrillo; Director Suplente: George Jewell Wommack y Director Suplente: Homer Lee Luther III, estadounidense, (23/11/65), casado, Pasaporte Estadounidense 552103249, empresario, domiciliado

en 1904 Chalk Rock Cove, Austin, Texas 78735, USA. Sede social y domicilio especial de los Directores: Lavalle 357 piso 8° Depto. 88, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 26

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86061/19 v. 08/11/2019

RAF LATINOAMERICANA S.A.U.

(IGJ N° 1.707.550 – CUIT N° 30-70802715-0) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.657.837, es decir, de la suma de \$ 8.715.515 a la suma de \$ 14.373.352; y (ii) modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/05/2019

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85931/19 v. 08/11/2019

RAPIMAIL S.A.

Por Esc. 167 del 16/10/2019 F° 456 del Reg. 1557 (CABA) Rapimail S.A. rectifica la sede social consignada por error en la escritura de constitución (publicada por aviso N° 68077/19 de fecha 11/09/2019), y la fija en San Antonio 671 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 16/10/2019 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85959/19 v. 08/11/2019

ROALCO S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad – CUIT: 30-54535943-6 número de Registro Inspección General de Justicia 244430- del 20 de junio de 2019, se resolvió: aumentar el capital social y modificar el Estatuto Social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: “ARTICULO 4° - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos catorce millones quinientos mil (\$ 14.500.000), representado por catorce millones quinientos mil (14.500.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1.-) por acción, y con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley N° 19.550.” Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/06/2019

Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85797/19 v. 08/11/2019

ROLAZCO S.A.

1) Antonio RODRIGUEZ argentino 26-10-1958 casado en 1as con Mariana Cardin DNI 13.030.094 CUIT 20-13030094-5 domiciliado en Ramsay 1945 piso 1° depto B CABA. 2) Carlos Manuel RODRIGUEZ argentino 5-12-1960 casado en 1as con Monica Haydee Puerta DNI 14.027.950 CUIT 20-14027950-2 domiciliado en Av. Rivadavia 6050 CABA. 3) Fernando Sebastián LOURO LONZARICH argentino 29-3-1982 soltero DNI 29.478.191 CUIL 23-29478191-9 domiciliado en Av.Olazábal 5442, Piso 1° Depto A CABA 4) Gonzalo LOURO LONZARICH argentino 21-10-1988 soltero DNI 34.179.522 CUIL 20-34179522-3 domiciliado en Olazábal 4545 Piso 3, Depto C CABA 5) Ramón CONDE GARCIA español 3-1-1953 casado en 1as con Luisa Vazquez Iglesias DNI 15.060.394 CUIL 20-15060394-4 domiciliado en Republica Dominicana 3434 Piso 7 CABA. 6) Fernando Ariel CONDE VAZQUEZ, argentino 6-3-1982 DNI 29.394.193 CUIT 23-29394193-9 casado en 1as. con Carla Andrea Mazella, domiciliado en La Pampa 845 Piso 5 depto A de esta Ciudad, 7) María Valeria CONDE VAZQUEZ, argentina 2-7-1985 casada en 1as con Ezequiel Iván Gómez Dieguez DNI 31.722.457 CUIT 27-31722457-0 domiciliada en Beruti 4646 piso 14 Depto A CABA, todos comerciantes. 7) 28-10-2019 8) ROLAZCO S.A. 9) Echeverría 2190.- 10) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, administración, refacción, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, construcciones, propios o ajenos, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad Horizontal; Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas, reformas; efectuando aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse y/o a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse; tomar y efectuar préstamos, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías admitidas por la legislación vigente o sin garantía, exceptuándose aquellas operaciones

prohibidas o no permitidas por la ley y aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. 11) 99 años desde su inscripción 12) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y \$ 1 v/n c/u 13) 31-12 de c/año 14) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura 15) Presidente: Fernando Sebastián LOURO LONZARICH; Director Suplente: Antonio RODRIGUEZ; todos constituyeron domicilio especial Echeverría 2190, CABA. Autorizada por escritura 188 del 28-10-2019.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 28/10/2019 Reg. Nº 1289
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 Nº 85716/19 v. 08/11/2019

SANTA MARÍA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

CUIT 30-53025856-0 -. La Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 24/07/2019 resolvió aumentar el capital social y adecuar en consecuencia el artículo 4to del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos dos mil doscientos sesenta y nueve millones novecientos veintiséis mil doscientos (\$ 2.269.926.200). Se encuentra dividido en acciones ordinarias "A" por un valor de \$ 1.287.824.876, y en acciones ordinarias "B" por un valor de \$ 982.101.324. Todas las acciones son de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/07/2019 Fabiana Andrea Sinistri - Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 Nº 86014/19 v. 08/11/2019

SOY MUTUALISTA, SOY COOPERATIVISTA S.A.

Esc. 210, del 30/10/2019, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira Reg. 1525, Socios: Andrea Laura MARTINELLI, argentina, 7/04/1973, soltera, DNI 23.191.899, CUIT 27- 23191899-5, diseñadora de indumentaria, domicilio Bolivia Nº 5313, CABA e Isaac Mario Gustavo ARGERI, argentino, 07/04/1962, divorciado, DNI 14.629.782, CUIT. 20-14629782-0, contador, domicilio Los Pinos Nº 315, Localidad de Tandil, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. OBJETO. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios y Mandatos: Implementación y explotación integral de sistemas operativo/tecnológico, de tarjetas de compra, débito, descuento, pago, ahorro, recarga y financiación de transacciones comerciales, impositivas o de cualquier tipo y especie, para que los usuarios utilicen libremente como billetera electrónica; sea mediante emisión de soportes plásticos y/o de cualquier otro material o bien en forma virtual. Podrá actuar como ente emisor, intermediario o participante, ejercer también representaciones, mandatos, agencias y/o Administrador Fiduciario. Pudiendo realizar actividades conexas, como ser la compraventa, consignación, distribución, promoción, publicidad, importación, exportación de bienes y de servicios. Financiero: Otorgar préstamos con o sin garantía, aportar capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, comprar, vender y negociar toda clase de valores mobiliarios, públicos o privados y papeles de crédito, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526 que requieran del concurso público.. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000 en 20000 acciones de \$ 1 c/u y voto por cuota. Suscripción Andrea Laura MARTINELLI, suscribe 100.000 acciones; El señor Isaac Mario Gustavo ARGERI, suscribe 100.000 acciones. Todas de \$ 1 valor nominal cada una. Directorio: PRESIDENTE: Andrea Laura MARTINELLI y DIRECTOR SUPLENTE: Isaac Mario Gustavo ARGERI. Domicilio especial en avenida Córdoba, Nº 1324, piso 2 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: término de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: avenida Córdoba, Nº 1324, piso 2 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 30/10/2019 Reg. Nº 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 Nº 86060/19 v. 08/11/2019

VÜANK ADV. S.A.

CUIT. 30-70965111-7. Se comunica que por Escritura Nº 87 del 29/10/2019 pasada en Registro Notarial 1688 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 12/07/2019 por la que se aceptaron las renunciaciones de los anteriores Directores Mauro Ezquiel SIMON e Ignacio SIMON, y en su reemplazo se designaron como Director titular y Presidente a Baltasar Santos LEVANTESI, y como Directora Suplente a Eva LEVANTESI; y también se resolvió el cambio de la dirección de la sede social a Ciudad de la Paz Nº 353, piso 1, oficina 101, CABA; constituyendo allí domicilio especial los directores electos.- Asimismo se protocolizó el Acta de Asamblea del 20/08/2019 por la que se reformó el Artículo 3 de los Estatutos así: "Artículo Tercero-Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inversora: participación en otras sociedades por acciones y compra, venta, transferencia, administración y negociación de bonos, acciones, opciones, productos futuros u operaciones a término, contratos a plazo fijo,

pagarés, títulos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, al contado o con financiación, incluyendo la venta de acciones u otros bienes que aún no se poseen, para su entrega futura. Otorgamiento de avales, fianzas, créditos, adelantos en dinero y préstamo, con o sin garantía real o personal, o mediante la caución de los bienes antes mencionados. Otorgamiento de garantías por obligaciones contraídas por terceros. Aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso pública para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85687/19 v. 08/11/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

A&A INVERSORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2019. 1.- AGUSTIN JULIAN ARECHAVALA, 16/01/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAENZ PEÑA 53 piso 0 SAN VICENTE, DNI N° 36601702, CUIL/CUIT/CDI N° 20366017020, . 2.- "A&A Inversora SAS". 3.- DEL CARMEN PJE. 765 piso 6/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: AGUSTIN JULIAN ARECHAVALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARMEN PJE. 765 piso 6/B, CPA 1019 , Administrador suplente: ZULEMA AZUCENA MORALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARMEN PJE. 765 piso 6/B, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2019 N° 85916/19 v. 08/11/2019

CLIMASOLAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2019. 1.- NICOLAS PUIA, 03/09/1987, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, ALBARRACIN 1181 piso TEMPERLEY LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 33121192, CUIL/CUIT/CDI N° 20331211924, JUAN MARTIN DIEZ, 29/11/1988, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, ALBARRACIN 1181 piso TEMPERLEY LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 34224775, CUIL/CUIT/CDI N° 20342247750, . 2.- "Climasolar SAS". 3.- LAS HERAS GRAL AV. 3931 piso 8C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras

y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS PUIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 3931 piso 8C, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN MARTIN DIEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 3931 piso 8C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2019 N° 85920/19 v. 08/11/2019

LAIN LII S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2019. 1.- ANDREA CAROLINA MENDEZ ESTEVEZ, 19/08/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV RIVADAVIA 6351 piso 11 A torre 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29698061, CUIL/CUIT/CDI N° 27296980612, MIRTA DALILA GALLO SOBRERO, 15/09/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., AREVALO 1376 piso LOBOS, DNI N° 32715251, CUIL/CUIT/CDI N° 27327152519, . 2.- "LAIN LII SAS". 3.- GURRUCHAGA 1679 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANDREA CAROLINA MENDEZ ESTEVEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 1679 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MIRTA DALILA GALLO SOBRERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 1679 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2019 N° 85917/19 v. 08/11/2019

LETO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2019. 1.- JORGE RAMON TORALES GODOY, 14/04/1989, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PIEDRABUENA Y ZUVIRIA MZA 26 piso CASA 48 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94421335, CUIL/CUIT/CDI N° 20944213350, YAMILA BEATRIZ ACOSTA, 22/05/1992, Soltero/a, Argentina, Empleada, RIO PRIMERO 411 piso BELLA VISTA SAN MIGUEL, DNI N° 36268764, CUIL/CUIT/CDI N° 27362687646, . 2.- "LETO CONSTRUCCIONES SAS". 3.- URUGUAY 654 piso 3/310, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JORGE RAMON TORALES GODOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 3/310, CPA 1015 , Administrador suplente: YAMILA BEATRIZ ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 654 piso 3/310, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2019 N° 85919/19 v. 08/11/2019

MELANYZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2019. 1.- GLADYS PAMELA GONZALES CHOQUE, 18/06/1990, Soltero/a, Bolivia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, esnaola 3588 piso San Justo, DNI N° 95458640, CUIL/CUIT/CDI N° 27954586400, . 2.- "MELANYZ SAS". 3.- LOPE DE VEGA AV. 857 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FREDDY GONZALES CHOQUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 857 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: GLADYS PAMELA GONZALES CHOQUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 857 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2019 N° 85918/19 v. 08/11/2019

MILAS ADROGUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2019. 1.- CRISTIAN RAMON ORELLANO, 31/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, PRES ARTURO ILLIA 904 piso adroque ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 26536061, CUIL/CUIT/CDI N° 20265360611, MARIELA BELEN HERNANDEZ, 13/01/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PRES. ARTURO ILLIA 904 piso ADROGUE ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 25703061, CUIL/CUIT/CDI N° 27257030615, . 2.- "MILAS ADROGUE SAS". 3.- ARENALES 1564 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CRISTIAN RAMON ORELLANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1564 piso PB, CPA 1061 , Administrador suplente: MARIELA BELEN HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1564 piso PB, CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2019 N° 85914/19 v. 08/11/2019

PACK CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2019. 1.- MARIO JUSTINO VICENTE LENCINA, 27/08/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., SANTA FE E/ 879 Y 880 20 piso QUILMES, DNI N° 22975169, CUIL/CUIT/CDI N° 20229751698, . 2.- "PACK CONSTRUCCIONES SAS". 3.- 25 DE MAYO 611 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIO JUSTINO VICENTE LENCINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 611 piso, CPA 1002, Administrador suplente: NORMA DEL VALLE PAZCEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 611 piso, CPA 1002; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2019 N° 85915/19 v. 08/11/2019

PRIDELTA CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2019. 1.- PABLO ANDRES TORRES CARBONELL, 20/04/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., LAVALLE 3142 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 26281491, CUIL/CUIT/CDI N° 20262814913, PABLO HERNAN TORRES CARBONELL, 23/02/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, OJO DE DIOS 76 piso Bª ALTOS DE PUERTO MANZANO LOS_LAGOS, DNI N° 11043477, CUIL/CUIT/CDI N° 20110434775, . 2.- "Pridelta Capital SAS". 3.- FLORIDA 686 piso 4to A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO ANDRES TORRES CARBONELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 686 piso 4to A, CPA 1005 , Administrador suplente: PABLO HERNAN TORRES CARBONELL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 686 piso 4to A, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2019 N° 85694/19 v. 08/11/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRADORA DE ESPARCIMIENTO S.R.L.

Por escritura del 5/11/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Celso Fabián MARIGLIANO, 21/11/62, DNI 16.045.659, divorciado, empresario, José María Paz 322, Los Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires; Carlos Leonardo LOIRA, DNI 18.282.088, contador, casado, 21/10/67, Libertad 1145, 1° Piso, Departamento A, CABA, todos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: a) La instalación, administración, gerenciamiento y explotación de locales bailables, b) la organización y producción de todo tipo de eventos y espectáculos públicos, en especial los musicales y bailables contratando a tales efectos los artistas y/o músicos y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. c) La explotación del ramo gastronómico en todas sus variantes y formas, dentro de espacios destinados a locales bailable. d) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios dentro de los salones o locales destinado a su actividad principal; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Gerente: Celso Fabián MARIGLIANO con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe 1114, 1° Piso, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 1597

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85789/19 v. 08/11/2019

ALCAAL AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-71582321-3. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b) de la ley 19.550, que (i) la Reunión de Socios del 18/09/2018 resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 86.005.000 y, en consecuencia, reformar la cláusula cuarta del estatuto social; (ii) la Reunión de Socios del 14/12/2018 resolvió aumentar el capital social de \$ 86.005.000 a \$ 172.000.000 y, en consecuencia, reformar la cláusula cuarta del estatuto social; (iii) la Reunión de Socios del 06/05/2019 resolvió aumentar el capital social de \$ 172.000.000 a \$ 172.052.220, y reducir el capital social de \$ 172.052.220 a \$ 148.774.720 con el fin de absorber las pérdidas acumuladas por la sociedad y, en consecuencia, reformar la cláusula cuarta del estatuto social. Se comunica que por Reunión de Gerencia del 21/10/2019 se resolvió cambiar la sede social, fijándola en la calle Av. Del Libertador 7766, piso 12, oficina 01, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/10/2019 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85930/19 v. 08/11/2019

ARUBITA S.R.L.

1. Fecha constitución: 1/11/19. 2. Socios: Martin Diego LANDAJO, 14/1/69, DNI 20.619.584, CUIL 20-20619584-4; y Victoria PERASSO, 28/3/72, DNI 22.654.643, CUIT 27-22654643-5, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Corredor Bancalari 3901, Lote 69, Tigre, Buenos Aires. 3. Denominación: ARUBITA S.R.L. 4. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación de negocios en el ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados, Restaurante, Casa

de Comidas, Sandwicheria, Pizzería, Whiskeria, Pool, Video Bar, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas y toda actividad gastronómica en general. 5. Duración: 99 años. 6. Capital \$ 300.000. 7. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. 8. Gerente: Martin Diego Landajo. 9. Domicilio social y especial gerente: Tucumán 1538, piso 5, oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 01/11/2019 Reg. N° 64
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85764/19 v. 08/11/2019

BEQUITAS S.R.L.

Constitución de S.R.L 1) Socios: NATALIA SOLEDAD PEREIRA, argentina, DNI 35.426.633, soltera, empresaria, con domicilio en la calle Juan Días de Solís 2438, piso 3, dto. B, Vicente López, Bs. As., NOELIA PEREIRA, argentina, DNI 42.154.354, soltera, empresaria, con domicilio en la calle Champagnat 1050, Unidad 80 del Barrio Cerrado "Pilar House", Pilar, Bs. As. y ROMINA LA FOSSO, argentina, DNI 25.340.083, soltera, empresaria, con domicilio en la Avenida La Plata 3311, piso 6, dto. "A", Tres de Febrero, Bs. As.; todos mayores de edad. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 18/10/2019. 3) Denominación: BEQUITAS S.R.L. 4) Domicilio social: Correo 4815, dto. 1, CABA. 5) Objeto: Comercializar zapatos; carteras; camperas; cinturones; y/o demás prendas de indumentaria. Exportar e importar todo aquello autorizado por la legislación vigente. 6) Plazo de duración: 100 años de su constitucion 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscriptas NATALIA SOLEDAD PEREIRA 4000 cuotas, NOELIA PEREIRA 4000 cuotas, y ROMINA LA FOSSO 2000 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal: Gerente: NATALIA SOLEDAD PEREIRA, Gerente suplente: NOELIA PEREIRA, domicilio especial Correo 4815, dto. 1, CABA. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/07 c/año. Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSTITUCION de fecha 18/10/2019

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85927/19 v. 08/11/2019

CHACALTAYA S.R.L.

1) David HILARI VILLCA, boliviano, nacido 29/12/1980, soltero, DNI 94.022.440, C.U.I.L. 20-94022440-4, comerciante, domicilio Calle 5 Casa 3B Villa Celina La Matanza Pcia. Bs. As.; Mario ILARI CALLISAYA, boliviano, nacido 08/09/1962, casado, DNI 93.789.112, C.U.I.L. 20-93789112-2, comerciante, domicilio Calle 5 Casa 3 B Villa Celina La Matanza Pcia. Bs. As.; Germán Nano CORTEZ FERNANDEZ, boliviano, 12/05/1971, casado, DNI 92.926.469, C.U.I.L. 20-92926469-0, comerciante, domicilio Mateo Sanchez 4691, Esteban Echeverría, pcia Bs As; Victor ILARI PERCA, boliviano, 25/02/1976, casado, DNI 94.028.570, C.U.I.L. 20-94028570-5, comerciante, domicilio en Achega Domingo 3350, CABA; Gustavo NINA TORREZ, boliviano, nacido el 15/07/1989, soltero, DNI 95.047.129, C.U.I.L. 20-95047129-9, comerciante, domicilio en Manzana 14, Casa 95, Villa 20 CABA; y los cónyuges en primeras nupcias Félix APAZA ILARE, boliviano, nacido 18/05/1978, DNI 93.921.376, C.U.I.L. 20-93921376-8, comerciante, y Sulma LLANOS FLORES, boliviana, nacida 18/03/1985, DNI 93.563.144, C.U.I.L. 27-93563144-6, comerciante, ambos con domicilio en Calle 7, Manzana 20, CASA 5 B, Villa Celina La Matanza Pcia. Bs. As. 2) Escritura Pública de fecha 05/11/2019 ante el Registro Notarial 1397 de CABA. 3) CHACALTAYA S.R.L. 4) Araoz 1947 piso 1 dpto. D CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el ámbito de toda la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Otorgamiento de créditos personales destinados a la adquisición de todo tipo de bienes y/o el financiamiento de inversiones o explotación de industrias de todo tipo y/o el consumo corriente, y operaciones de crédito en general, con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Realización de operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios o de terceros, inversiones o aportes de capital. Compra, venta y realización de todo tipo de operaciones con títulos, acciones, papeles de comercio, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, administración e intermediación en la comercialización de inmuebles tanto rurales como urbanos inclusive los alcanzados por el Régimen de Propiedad Horizontal. Asesoramiento en materia inmobiliaria. Fideicomisos inmobiliarios y aceptación de mandatos, gestiones y administraciones en general relacionados con la actividad inmobiliaria. c) Venta al por mayor y menor de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería, incluyendo la venta de máquinas de coser, de cortar tejidos, de tejer, estampado, tintorería, bordado, extender telas, robots de corte y otros equipos para la industria textil y confeccionista, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. d) Diseño, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, artículos de cuero y tejidos, telas en cualquier materia

prima o terminación, botonería, lencería, accesorios, artículos de marroquinería, bijouterie y calzado. e) Compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, envasados o no, quesos, fiambres y todo tipo de comestibles y bebidas. f) Realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, rodados, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 850.000. 8) Gerentes: Mario ILARI CALLISAYA, Victor ILARI PERCA y Félix APAZA ILARE; por el término de duración de la sociedad; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representación Legal: Uno o más Gerentes con firma indistinta. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 05/11/2019 Reg. Nº 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 Nº 85979/19 v. 08/11/2019

CHELATTO S.R.L.

Esc. 137 del 22/10/2019 Fº 337 Reg. 1024 CABA se constituyo "CHELATTO SRL". Socios: los conyuges en segundas y primeras nupcias entre si respectivamente, Gonzalo Agustin HERNANDEZ, argentino, nacido el 17/04/1979, DNI 27120504, CUIL 20-27120504-0, comerciante, y Gabriela Mariana CORONEL, argentina, nacida el 7/11/1978, DNI 26942984, CUIT 23-26942984-4, comerciante, ambos con domicilio en la Avenida Pedro Goyena 760, piso 7, departamento "B", CABA. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el exterior, las siguientes actividades: Comercialización mayorista y/o minorista, franquicias, distribución, consignación y/o expendio de Helados y/o Postres. Instalacion, adquisicion y explotacion de heladerias, confiterias, bares y cafeterias pudiendo otorgar y participar de franquicias. Podrá dedicarse a la importación y/o exportación de todos los productos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afín a los objetos relacionados. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 300.000.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Gonzalo Agustin HERNANDEZ, DNI 27120504, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Avenida Juan Bautista Alberdi 2602, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 22/10/2019 Reg. Nº 1024
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 Nº 85780/19 v. 08/11/2019

CIELO TALENT S.R.L.

(IGJ Nº 1.896.812 – CUIT Nº 33-71512241-9) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios del 21 de octubre de 2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 15.085.500, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 15.185.500; y (ii) modificar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 21/10/2019
maria paula castelli - Tº: 115 Fº: 849 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 Nº 85932/19 v. 08/11/2019

CLEAN YA S.R.L.

1) Oscar Luis LAMBERTI, argentino, empresario, viudo, 03/12/50, DNI: 8.487.825, con domicilio real y especial en Miro 2088 localidad Villa Luzuriaga Partido La Matanza Prov. de Bs.As.;María SANTILLI, argentina, divorciada, empresaria, 20/01/48, DNI: 17.815.842, domicilio calle 64 Nº 2067 Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As. 2) 30/10/2019.3) Carlos F. Melo 685 CABA. 4) Brindar servicios de limpieza de calles y paseos públicos o privados, y de recolección y traslado de residuos domiciliarios y/o industriales (inclusive tóxicos o de alta complejidad);brindar servicios de higienización, limpieza y mantenimiento de edificios de viviendas, oficinas (privadas y/o estatales, nacionales, provinciales o municipales) y de industrias de cualquier tipo, incluyendo servicios de desratización, desinsectación, control de plagas y desinfección; servicios de limpieza de frente de edificios, incluyendo trabajos en altura sea de mampostería o vidriados; y servicios de limpieza y mantenimiento de parques y jardines públicos o privados; en los casos en que eventualmente se requiera, las actividades antedichas estarán a cargo de profesionales de cada especialidad debidamente matriculados. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. 7y8) Gerente: Oscar Luis LAMBERTI, con uso de

la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 788 de fecha 30/10/2019 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 08/11/2019 N° 85739/19 v. 08/11/2019

CONSTRUCCIONES EL BOSQUE S.R.L.

Constitución: Escritura 458 del 01/11/2019, Folio 1270, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Jorge Leonardo Rico, 30 años, D.N.I. 95.938.268, domiciliado en Salta 2121 y 2) Jhosmer Jampier Llanten Rico, 27 años, D.N.I. 95.951.841, domiciliado en Salta 2121 Piso 9 departamento 25; ambos venezolanos, solteros, empresarios y de CABA. Denominación: CONSTRUCCIONES EL BOSQUE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) construcción de obras civiles e infraestructura, públicas o privadas, viviendas y edificios de todo tipo, estructuras metálicas, refacciones, mantenimiento; b) compraventa, alquiler, importación y exportación de vehículos, maquinaria, equipos, materiales y productos vinculados al objeto; c) Transporte de cargas en general. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Gerente: Jorge Leonardo RICO, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Talcahuano 316 Oficina 205. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 01/11/2019 Reg. N° 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86015/19 v. 08/11/2019

CONSTRUCTORA OPALO S.R.L.

Constitución: 05/11/2019. Socios Rubén Gustavo SALINA, 01/10/1959, comerciante, DNI 13.624.520, Roxana Claudia ORTEGA, 03/10/1960, profesora de Educación Física, DNI 14.121.863, ambos divorciados; y Gonzalo Pablo CASTELLANI, 10/08/1987, futbolista, soltero, DNI 33.210.905, todos domiciliados Castro Barros 1455 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero lo siguiente: la construcción de edificaciones en terrenos propios y/ o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/ o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/ o edificios, sea o no bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/ o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/ refacción total y/ o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/ o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Capital Social \$ 300.000. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Castro Barros 1455 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Ruben Gustavo Salina con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 704
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85690/19 v. 08/11/2019

DNAGRO S.R.L.

CUIT 30-71175234-6. Por Reunión de Socios del 6/1/19: a) Se suprimió de la redacción de la tenencia de cuotas de los socios, reformándose el Art. 4° del Contrato Social; b) Se aceptó la renuncia del Gerente Suplente, Fernando Hugo Briones. Se designó como Gerente Titular a Félix Horacio Adolfo Casabal y como Gerente Suplente a Francisco Casares. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Callao 782, piso 6, CABA; c) Se resolvió que el plazo de la Gerencia sea indeterminado, reformando el Art. 5° del Contrato Social; d) Se resolvió la Reforma del Objeto Social, reformándose el Art. 3° del Contrato Social; e) Se trasladó la sede a la Av. Callao 782, piso 6°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 6/1/19. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/01/2019
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85858/19 v. 08/11/2019

DORWIN HNOS S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 05/11/19. Socios: Leonardo Alberto Ibars, argentino, soltero, licenciado en psicología, nacido el 03/09/76, DNI 25.426.395, Francia 3024, Florida, Partido de Vicente López, Pcia Bs As; y Pablo Andrés Ibars, argentino, casado, contador público, nacido el 27/12/79, DNI 27.734.563, Barrio Cerrado La Damasia, Ex Combatiente Reguera 1899, Lote 16, Localidad y Partido de San Fernando, Pcia Bs As. Denominación: "DORWIN HNOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, industrialización, comercialización, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de cerramientos metálicos, puertas, ventanas, ojos de buey, portones, linteles, estructuras metálicas, y aberturas en general de hierro, aluminio, madera, PVC, vidrio y de cualquier otro material, todo tipo de productos de carpintería, carpintería metálica y de herrería de obra. b) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$ 50.000. Gerente: Leonardo Alberto Ibars, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida del Libertador 7766, 5° Piso, Departamento 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 05/11/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85909/19 v. 08/11/2019

DRY WORLD S.R.L.

Constituida por Esc. N° 496 del 04/11/2019 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Eduardo José DEGANNO, argentino, nacido el 06/07/1971, D.N.I.: 22.293.247, casado en primeras nupcias con Patricia Alejandra Buosi, arquitecto, domiciliado en Pieres 646, de C.A.B.A.; y Alfredo Alejandro CUELLO, argentino, nacido el 10/05/1971, D.N.I.: 22.022.591, soltero, comerciante, domiciliado en Asamblea 4734, Caseros, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "DRY WORLD S.R.L.". 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. b) Consultoría: asesoramiento integral en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores c) Comercial: compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo, compra-venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no son prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de 100 pesos valor nominal c/u.- 5) La Administración, representación y uso de la firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Alfredo Alejandro CUELLO, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Pieres 646, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 496 de fecha 04/11/2019 Reg. N° 1419
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86018/19 v. 08/11/2019

ESTILO TUCU S.R.L.

CUIT 30-71519859-9. El 5/11/2019 se designó Gerente a Daniel Alberto ARDILES, constituye domicilio especial en sede social. Cesante: Miguel Angel VALDEZ. Se traslada sede social a Salta 603, CABA. Se reforma estatuto: "TERCERA: El capital social es de PESOS CIEN MIL, dividido en CIEN CUOTAS, de MIL PESOS, cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una.". Autorizado según instrumento privado REFORMA DE CONTRATO SOCIAL de fecha 05/11/2019

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85717/19 v. 08/11/2019

FAVA BAKERY S.R.L.

Según escritura 126 del 05/11/2019 se constituyo FAVA BAKERY SRL, 1) Socios: a- Milgaros de NICOLA, argentina, nacida 19/04/96, Licenciada en Marqueting, DNI 39.644.487, CUTI 27-39644487-4, soltera; b.- Maria Paula FAVA, argentina, nacida 17/06/66, divorciada de sus primeras nupcias de Federico Roberto de Nicola, empresaria, DNI 17.902.924, CUIT 27-17902924-9, ambas domiciliadas en 11 de septiembre 1534 8° B CABA; c- Maximiliano FAVA, argentino, nacido 20/04/75, casado en 1° nupcias con Carolina Buratovich, empresario, DNI 24.564.396, CUIT 23-24564396-9, domiciliado en 11 de septiembre 1639, 4° CABA y d.- Gala BOCCAZZI, argentina, nacida 03/02/67, viuda de sus 1° nupcias de Claudio Luis Bontempi, empresaria, DNI 20.617.069, CUIT 27-20617069-2, domiciliada en Av. Libertador 5860, 6° A CABA; 2) Duracion: 99 años a contar desde su inscripcion; 3) Objeto: a) La explotación de negocios del ramo bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados b) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de tortas, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general; Importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de alimentos y viandas y artículos de gastronomía; c) La fabricación, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados; d) Prestación de servicios de gastronomía, y en general cualquier actividad relacionada en la actualidad y en el futuro con el rubro de la gastronomía; la prestación de servicios de catering a particulares y empresas y elaboración de comidas para banquetes, aniversarios, fiestas, así como la gestión y organización de eventos sociales; e) el alquiler, montaje o venta de mobiliario, vajillas, mantelerías, cuberterías, electrodomésticos y aparatos de cocina; 4) Domicilio Social: Av. Scalabrini Ortiz 3180 CABA; 5) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año; 6) Administracion y representacion: Gerencia- Gerente Titular: Milagros de Nicola, constituye domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3180 CABA; 7) Capital Social: \$ 100.000 divididos en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85900/19 v. 08/11/2019

HDH INGENIERIA S.R.L.

Constitución de S.R.L 1) Socios: VERONICA ALEJANDRA SZCZYREK, argentina, DNI 26.671.423, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Pico 2354, piso 6, dto. F, CABA, DAMIAN DAVID DALMASSO, argentino, DNI 30.172.869, soltero, comerciante, con domicilio en la calle San Javier 2180, Tres de Febrero, Bs. As. y RUBINSTEIN DANIEL DARNET, argentino, DNI 23.962.951, casado, comerciante, con domicilio en la calle Washington 1001, piso 1, dto. 2, CABA; todos mayores de edad. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 11/10/2019. 3) Denominación: HDH INGENIERIA S.R.L. 4) Domicilio social: Campana 4781, piso 6, dto. C, CABA. 5) Objeto: COMERCIAL: compra, venta, representación, distribución y fraccionamiento de toda clase de insumos y productos de hierro y acero en general. INDUSTRIAL: la fabricación de productos de hierro y acero de todo tipo sin limitación alguna. FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. EXPORTACION E IMPORTACION: mediante la exportación e importación de productos, ya sea en faz primaria o manufacturados. 6) Plazo de duración: 99 años inscripción R.P.C. 7) Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 cada una, suscriptas VERONICA ALEJANDRA SZCZYREK 300 cuotas, DAMIAN DAVID DALMASSO 400 cuotas, y RUBINSTEIN DANIEL DARNET 300 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal: Gerente: DAMIAN DAVID DALMASSO, domicilio especial Campana 4781, piso 6, dto. C, CABA. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 30/09 c\ año. Autorizado según instrumento privado acta de constitucion de fecha 11/10/2019

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85859/19 v. 08/11/2019

INSTITUTO PEDIATRICO CASTELAR S.R.L.

CUIT 30-63754216-4. Por Instrumento privado de 24/09/19 Norberto Pablo Coda cede 2 cuotas a Diego Pablo Coda y 2 cuotas a María Agustina Coda. María Cristina León de Coda cede 3 cuotas a Fernando Javier Coda. Renuncia a la gerencia: Norberto Pablo Coda, María Cristina León de Coda y Diego Pablo Coda. Designa gerente: Fernando Javier Coda. Acepta cargo y constituye domicilio en Ruiz Huidobro N° 3286, Departamento 5 CABA. Cambia domicilio sede social a Ruiz Huidobro N° 3286, Departamento 5, CABA. Por acta reunión de socios prorroga de plazo a 99 años. Reforma art 2 estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 24/09/2019

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85798/19 v. 08/11/2019

JORGE LUIS SUAREZ Y CIA S.R.L.

CUIT 30-57140191-2. Por acta de reunión de socios de fecha 15/6/2017 se resolvió el cambio de sede social y jurisdicción desde CABA hacia la calle San Martín 210, Comodoro Rivadavia, Dpto. Escalante, Pcia. Chubut, reformándose el Art. 1 del Estatuto Social (CAMBIO DE JURISDICCIÓN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 592 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 39

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85770/19 v. 08/11/2019

L.B.D.T. S.R.L.

30-71418145-5 - Por Reunión de Socios del 21/08/2019 se resolvió designar a la Sra. Nadia Victoria Fraiman como Gerente de la Sociedad por el término de 3 (tres) años. La misma constituyó domicilio especial en la calle Vera 659, Piso 4° "A", de la Ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, se resolvió modificar el Artículo Segundo del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: Su duración es de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. La prórroga del plazo de duración deberá ser resuelta antes del vencimiento de la sociedad por los socios que representen más de la mitad del capital social. Asimismo, la sociedad podrá ser disuelta en forma anticipada por el vencimiento de su plazo con el voto de los socios que representen tres cuartas partes del capital social." Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 21/08/2019

Jeremias Azar - T°: 115 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 84633/19 v. 08/11/2019

LIMPIO A FONDO S.R.L.

1) Eduardo Sergio POUSA, argentino, empresario, casado, 19/08/63, DNI: 16.525.366, con domicilio real y especial en Mexico 3727 CABA.;Hernán Pablo POUSA, argentino, casado, empresario, 08/11/71, DNI: 22.471.089, domicilio Rondeau 498 localidad Ramos Mejía Partido La Matanza Prov. de Bs.As. 2) 05/11/2019.3) México 3727 PB Departamento 5 CABA. 4) Brindar servicios de limpieza de calles y paseos públicos o privados, y de recolección y traslado de residuos domiciliarios y/o industriales (inclusive tóxicos o de alta complejidad); brindar servicios de higienización, limpieza y mantenimiento de edificios de viviendas, oficinas (privadas y/o estatales, nacionales, provinciales o municipales) y de industrias de cualquier tipo, incluyendo servicios de desratización, desinsectación, control de plagas y desinfección; servicios de limpieza de frente de edificios, incluyendo trabajos en altura sea de mampostería o vidriados; y servicios de limpieza y mantenimiento de parques y jardines públicos o privados; en los casos en que eventualmente se requiera, las actividades antedichas estarán a cargo de profesionales de cada especialidad debidamente matriculados. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Eduardo Sergio POUSA, Con uso de la forma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 782 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 08/11/2019 N° 85740/19 v. 08/11/2019

LOISHKA S.R.L.

Se rectifica aviso TI 76684/19, del 09/10/2019. Domicilio correcto de Fernando Andres VILA: General Mosconi 18, piso Primero, departamento "A", Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Laura Marisa Priegue. Autorizado instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 01/10/2019

Laura Marisa Priegue - T°: 67 F°: 66 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85891/19 v. 08/11/2019

MAXIMO ASCENSORES S.R.L.

Por Escritura Pública N° 91 del 06/11/2019 del Registro Notarial N° 130 de CABA, se constituyó " MAXIMO ASCENSORES S.R.L.". socios: Brian Ezequiel DEL RIO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1 de septiembre de 1994, con Documento Nacional de Identidad 38.468.634, CUIL N° 20-38468634-7, con domicilio en Lavalle 1728, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; y Ismael Octavio DEL RIO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19 de abril de 2000, con Documento Nacional de Identidad 42.569.596, CUIL N° 20-42569596-8, con domicilio en Velez Sarsfield 1008, El Palenque, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la construcción, reparación, mantenimiento e instalaciones de ascensores, montacargas y elevadores mecánicos y electromecánicos, bombas de fluidos elevadores pluviales, cloacales y circuladoras, como así mismo portones y rampas fijas y móviles.- La compraventa de repuestos y accesorios relacionados con estos.- Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Capital: \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto c/ u.- La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas Gerentes, socios o no, y en caso de pluralidad de Gerentes actuarán en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.- Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Brian Ezequiel DEL RIO, quienes acepta el cargo y constituye domicilio especial en JOSÉ HERNANDEZ 2097, Décimo segundo piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sede social: JOSÉ HERNANDEZ 2097, Décimo segundo piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 130

adriana mercedes amalia ruccio - Matrícula: 4486 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86016/19 v. 08/11/2019

NEOTRANS S.R.L.

CUIT 30-71532153-6 Por documento Privado del 18/10/2019: SE REFORMA ARTICULO SÉPTIMO, DURACIÓN DE GERENTES EN SU CARGOS: "La administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes, quien (es) tendrán a su cargo el uso de la firma social, quien (es) serán elegidos por los socios que representen un mínimo del setenta y cinco por ciento (75%) del capital social, por el término de duración del presente contrato, salvo justa causa de remoción..." . SE DESIGNAN GERENTES: RAMIRO ANDRÉS JAUREGUI, argentino, nacido 23-12-79, soltero, comerciante, DNI 27704193 CUIT 20-27704193-7, y LUCAS JOSE PAPARATTO, argentino, soltero, comerciante, DNI 27178349, CUIT 20-27178349-4, ambos constituyen domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1270, piso 9, Dpto B, CABA (la sede social), quienes aceptan el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 18/10/2019

Mariana Micaela Jauregui - T°: 109 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85804/19 v. 08/11/2019

OLIVOS VERDES S.R.L.

Edicto rectificativo de publicación del 31/10/2019 T.I. 83276/19 El correcto Gerente es: Ana María KOIKE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 28/10/2019 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86025/19 v. 08/11/2019

OPTIMIL S.R.L.

30708670487-Por Acta 26 del 6/11/2019 se resolvió modificar el artículo quinto del estatuto en cuanto a que la administración será ejercida por el término de vigencia de la sociedad. Ratificar socia gerente a Patricia Vilma Cañada quien constituye domicilio especial en Av. Asamblea 894 P. 4 Dto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta 26 del 6/11/2019 Carlos Enrique Cañada T°31. F° 877 C.P.A.C.F.

carlos enrique cañada - T°: 31 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85754/19 v. 08/11/2019

PSICOSISTEMICA S.R.L.

CUIT 30713062002, el 17/10/2019 por cesión de cuotas, los socios modificaron artículo cuarto Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 17/10/2019

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85741/19 v. 08/11/2019

PSICOSISTEMICA S.R.L.

CUIT 30713062002. por acta de reunión de socios del 20.09.2019 se aceptó la renuncia del gerente Horacio Arturo Serebrinsky, se modificó el artículo tercero de estatuto, que establece que: La sociedad tiene por objeto conformar un cuerpo multidisciplinario de profesionales y no profesionales con el propósito de administrar, coordinar, gerenciar, auditar, proveer y evaluar la provisión de diferentes servicios de atención médica, ambulatoria y de internación, como también psicológica, psiquiátrica y terapéutica, ya sea en forma coordinada, individual o grupal, por sí o a través de terceros. Por otra parte, tendrá por objeto confeccionar un archivo administrativo completo y detallado de las prestaciones y servicios brindados, profesionales independientes afectados a dichas prestaciones, utilizando o conformando una base de datos a fin de coordinar la comunicación entre profesionales, campañas de promoción de valores sociales actuales relacionados a las personas con capacidades diferentes, realizar censos de pacientes, psicopatologías, estadística médica, contable y jurídica, análisis e informes respecto del rendimiento económico de los recursos del sistema de prestaciones brindadas, realizar la inversión o reinversión de los activos, realizar recaudaciones con diferentes objetos, capitalización en títulos o activos bancarios y/o financieros que permitan mejorar y garantizar los servicios de administración, coordinación, financiamiento, auditoría y gestión de servicios relacionados a la salud mental que brinde la sociedad. Se realizará asimismo la gestión comercial para profesionales, efectores, empresas y sistemas de salud a los fines de informar e intermediar en la búsqueda y auditoría de los servicios de salud contratados que resulten de interés para efectores, empresas y sistema de salud. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad desarrollará su objeto bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las funciones de la incumbencia particular del firmante. Aquellos socios no vinculados a la actividad de prestación de servicios de salud mental podrán realizar todas las actividades referidas a la administración, coordinación y comunicación de los servicios que brinde la sociedad.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, con particulares, empresas, obras sociales, sindicatos, etc, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, excepto las comprendidas en la ley de entidades financieras”, y el Artículo Séptimo: “La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, por el término de dos ejercicios. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9 del decreto ley 5965/63. La garantía de los directores a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo de la ley 19.550, deberá ajustarse a lo establecido por la Resolución Nº 7/2015 IGJ y cualquier otra complementaria y/o modificatoria” Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/09/2019 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85722/19 v. 08/11/2019

SFOR S.R.L.

CUIT: 33-71428775-9.- AVISO RECTIFICATORIO DE AVISO N° 81450/19 del 25/10/2019. Se informa que se consignó erróneamente el domicilio especial de los gerentes, siendo el correcto Charcas 5265, Piso 1, de la CABA, así como la fecha en la que el instrumento fue autorizado, siendo la correcta el 28/08/2019. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente de fecha 28/08/2019 Santiago Antonio Rodríguez Cid - T°: 98 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85969/19 v. 08/11/2019

STOLIN S.R.L.

Constituida por Esc. N° 189 del 10/10/2019 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Cristina Norma LUSSENHOFF, argentina, nacida el 21/07/1947, D.N.I.: 5.725.213, viuda de sus primeras nupcias de Oscar Masacaso, comerciante, domiciliada en Gregorio Laferrere 1150, Piso 4º, Letra “B”, de C.A.B.A.; y Daniel FERNANDEZ CAMPO, brasileño, nacido el 09/10/1957, D.N.I.: 93.749.019, divorciado de sus primeras nupcias de Diana Crisitina Rombola, comerciante, domiciliado en Beraustegui 1669, Piso 10º, Depto. “4”, de C.A.B.A.- 1) Denominación: “STOLIN S.R.L.”.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la fabricación, comercialización por mayor y menor, representación, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de ropas y prendas de vestir de cualquier tipo, para hombres, mujeres y niños.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y otorgar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social

estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Cristina Norma LUSSENHOFF, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Montevideo 711, Piso 6º, Depto. "11", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 2047
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 Nº 86012/19 v. 08/11/2019

SUARQ S.R.L.

Edicto complementario de publicación del 06/11/2019 T.I. 85257/19 Capital: \$ 60.000. Gerente: Federico Abel Benitez Recalde. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 806 de fecha 04/11/2019 Reg. Nº 2001
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 Nº 86024/19 v. 08/11/2019

SUPERLICI S.R.L.

Por escritura 161 del 25/10/2019. Matías Saavedra Cuitiño, 05/12/84, divorciado, DNI. 31344279 Y Lucas Ezequiel Saavedra Cuitiño, 03/12/90, casado, DNI. 35727151, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Aizpurúa 2936, CABA. 2) 99 años. 3) Ferreteria industrial.compra, venta distribución, importación y exportación, representación, mandato y/o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura; maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos; pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería en general, camping, caza y pesca; agroquímicos, herrajes, artículos del hogar y menaje; artículos de limpieza en general; y artículos electricos y luminarias. Podrán actuar en la intermediación, gestión de negocios, en la administración y explotación de actividades vinculadas al presente objeto, y participar en licitaciones públicas y/o privadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 20 años. 8) Cierra el 30/06 de cada año. Gerente: Lucas Ezequiel Saavedra Cuitiño quien fija domicilio especial en Sede Social: Jujuy 1584, piso 5, CABA. Autorizado según Esc. Nº 161 de fecha 05/10/2019 Reg. Nº 1206
Diva Ares - Tº: 24 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 Nº 85709/19 v. 08/11/2019

TRENTASEI S.R.L.

Constitución: Escritura Nº 105, Fº 237, 31/10/2019: 1) Nicolás Marcelo Di Lorenzo, empresario, 01/01/1963, casado, DNI 16225706, CUIT 20-16225706-5, domiciliado en la Avenida Scalabrini Ortíz Nº 2452, piso 1º, departamento 2.- y 2) Juan Carlos Nadal, contador público, 10/12/1968, casado, DNI 20537846 y CUIT 20-20537846-5, domiciliado en Fragueiro Nº 847; ambos argentinos y de esta Ciudad. 3) TRENTASEI SRL. 6) 99 años. 7) San Nicolas Nº 4536, CABA. 8) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación comercial del transporte de carga y logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito, embalaje, en vehículos propios o de terceros, consultoría en logística y transportes en general. 9) Administración y Representación: 1, 2 o 3 socios o no, por 3 ejercicios o indefinido. 10) Capital: \$ 100.000. 11) Cierre Ejercicio: 30/09 de cada año. 12) Gerente: Juan Carlos Nadal, quien constituye domicilio especial en San Nicolás 4536, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 31/10/2019 Reg. Nº 750
Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 Nº 85757/19 v. 08/11/2019

UBIQUO S.R.L.

Por escritura del 4/11/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Hernán ADER, argentino, 30/3/72, divorciado, DNI 22.644.926, Licenciado en Sistemas de información, Paraguay 4440, Piso 2, Departamento "A", CABA y Angel Luis BRUSCA, argentino, 1/9/58, casado, DNI 12.714.056, analista de sistemas, Nazarre 5475, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: (i) desarrollo de productos y servicios de software existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen a actividades como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información; siempre que sean parte de una oferta informática integrada y agreguen valor a la misma, (ii) desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada, (iii) implementación y puesta a punto para terceros de productos de software propios

o creados por terceros y de productos registrados, (iv) desarrollo de software a medida cuando esta actividad permita distinguir la creación de valor agregado, aun cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros, (v) servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones, (v) Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación, siempre que se trate de desarrollos complementarios o integrables a productos de software registrables, (vi) servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser realizados a productos de software y con destino a mercados externos, (vi) Desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, vii) videojuegos, y viii) servicios de cómputo en la nube. b) Diseño, desarrollo, creación, dirección, producción, postproducción audiovisual. La producción, comercialización y distribución de contenidos audiovisuales digitales, relacionados con la educación, ciencias naturales, ciencias humanas, sociales, de investigación y de esparcimiento; c) Desarrollo de software y servicios geológicos y de prospección y servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones; d) Desarrollo de software y servicios digitales en las áreas de Nanotecnología y Nanociencia; e) Fabricación, Puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios orientados a soluciones, procesos digitales y de automatización en la producción, tales como inteligencia artificial, robótica e internet industrial, internet de las cosas, sensores, manufactura aditiva, realidad aumentada y virtual, simulación considerándose en tales casos exclusivamente asociado a la industria 4.0. f) compra, venta, locación e importación de toda clase de mercaderías, productos manufacturados o materias primas, maquinarias o insumos vinculados con el objeto de la sociedad. g) Inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de todo tipo de bienes inmuebles.. h) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Capital: \$ 90.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Pablo Hernan ADER y Angel Luis BRUSCA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia 4260, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 04/11/2019 Reg. N° 438

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86042/19 v. 08/11/2019

VERDESIAN LIFE SCIENCES SOUTH AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71613205-2. Comunica que por Reunión de Socios del 01/10/2019 se resolvió aumentar el capital societario en la suma de \$ 3.443.400, llevándolo de \$ 9.132.104 a \$ 12.575.504. Por Reunión de Socios del 23/10/2019 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 12.903.000, resultando en un capital total de \$ 25.478.504. En consecuencia, se modificó el Art. 4 del Contrato Social para que refleje el nuevo capital. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/10/2019.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86001/19 v. 08/11/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES-DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES-DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES (CUIT 30544460877) CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día veintiocho de noviembre del dos mil diecinueve a las diez horas en la sede social de la Asociación, sito en calle 25 de mayo Nro. 564 3er.Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no formarse quórum, transcurrido una hora, con el número de socios presentes para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados presentes en esta asamblea para firmar con el presidente y el secretario el acta la Asamblea General Ordinaria; 2.- Lectura del acta de la asamblea anterior; 3.- Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, la cuenta de gastos y recursos, cuadros anexos, informe del auditor, e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicios social finalizado el 31 de Julio del 2019; 4.- Informe del comité directivo, de la situación por la que atraviesa la institución, y la consideración de la misma dentro del sistema de ventas y distribución de diarios y revistas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 75 de fecha 25/11/2016 Juan Carlos Melo - Presidente

e. 08/11/2019 N° 85719/19 v. 11/11/2019

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES-DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES-DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES (CUIT 30544460877) CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizara el día veintiocho de noviembre del dos mil diecinueve a las once horas en la sede social de la Asociación, sito en calle 25 de mayo Nro. 564 3er.Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no formarse quórum, transcurrido una hora, con el número de socios presentes para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Reformulación de artículo 3ro del Estatuto Social, para incluir la categoría de socio adherente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 75 de fecha 25/11/2016 Juan Carlos Melo - Presidente

e. 08/11/2019 N° 85720/19 v. 11/11/2019

ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA

Cuit 30661490930 Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/12/2019 a las 18 hs. hs, en la calle Moreno 2293, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2019, Informe del Órgano de Fiscalización, y tratamiento del destino del resultado del ejercicio finalizado a la fecha. 3) Consideración de la Memoria y de la gestión de los miembros de la comisión directiva correspondiente al ejercicio 2017/2018. La asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido la cantidad de socios necesaria para obtener la mayoría absoluta, Art. 27 de estatutos sociales. La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar se encontrará a disposición de los socios en la calle Moreno 2293 1° piso, CABA, de 14 a 18 hs. con 20 días de anticipación a la fecha de asamblea, conforme lo establece el estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE fecha 22/11/2018 Nora Liliana Puppi - Presidente

e. 08/11/2019 N° 85786/19 v. 08/11/2019

**ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES METALURGICOS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.MU.TRA.R.A.)****RESOLUCIÓN 388 MATRICULA 1690 CF CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día diez de enero de dos mil veinte (10/01/2020), a las veinte horas en la calle Hipólito Yrigoyen 3331 Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1*) Elección de dos Socios Asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente y Secretario de la Mutual.

2*) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al periodo 01/10/2018 al 30/09/2019 e Informe de la Junta Fiscalizadora.

Sr. Asociado:

La Asamblea se iniciará conforme al Art. Nro. 37 del Estatuto Social, por lo que recomendamos puntualidad y asistencia.

LOS QUE SUSCRIBEN, Don Carlos Alberto PEDRAZZOLI, DNI 14.102.171 y Luis Ángel VALDEZ, DNI 13.621.586, en su carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, de la "ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES METALURGICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA" (A.MU.TRA.M.R.A.), lo justifican con: a) Reforma Estatuto Social de fecha 05 de Noviembre del Año 2008, inscripto en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) el 11 de Febrero del 2009, aprobado por Resolución N° 2791/08, protocolizado en el Libro N° 8229 de protocolos, estatutos y reformas, al F° 186-205, Acta 8229, del Registro Nacional de Mutualidades; b) Acta de Asamblea N° 30, de fecha 13 de Enero de 2017, obrante a Fojas 149/152, del Libro de Actas de Asambleas Número 1, Rubricado con con fecha 4 de julio de 1991, en la Matrícula CF 1690, mediante la cual se designan y aceptan los cargos; c) Acta de Comisión Directiva 407 del 18/10/19, obrantes a fojas 105/106, del libro de Actas del Consejo Directivo N° 4, por la que se autoriza la firma del presente.

e. 08/11/2019 N° 85946/19 v. 08/11/2019

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR**CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-50622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de Noviembre de 2019 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 51° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2019.

3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.

4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.

5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2022.

7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2022.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 22/11/2016 y Acta de Directorio del 23/11/2016.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 21 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2016 José Taboada - Presidente

e. 08/11/2019 N° 85960/19 v. 14/11/2019

CAMARA ARGENTINA DE FARMACIAS

CUIT 30586722316 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Buenos Aires, 04 de noviembre de 2019- Convocase a los asociados de la CÁMARA ARGENTINA DE FARMACIAS, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de la Institución, Av. Rivadavia 1615, 2° piso, de la Capital Federal, el día 02 de diciembre de 2019, a las 15.00 horas en 1° convocatoria y en 2° convocatoria a las 15.30 horas, a fin de considerar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea,

conjuntamente con las autoridades de la Cámara. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019, e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al XL ejercicio económico 2018/2019.

4) Varios.

Designado según instrumento privado ACTA N° 48 de fecha 09/09/2016 Rodolfo Barrero - Presidente

e. 08/11/2019 N° 86063/19 v. 08/11/2019

CONCESIONARIO VIAL DEL SUR S.A.

CUIT 33-64016829-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3 "58", C.A.B.A., el día 28/11/2019 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 29 cerrado el 30/06/2019. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2019. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste por inflación 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2019. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2018 luis alberto gustavo magaldi - Presidente

e. 08/11/2019 N° 85743/19 v. 14/11/2019

CORREO ARGENTINO S.A.

CUIT 30-69229637-7. El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre 2019 a las 20.00 hs. en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del Día

1-DESIGNACIÓN DEL ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

2-CONSIDERACION DE LOS MOTIVOS DE LLAMADO A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO.

3-CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION CONTABLE ENUMERADA EN EL ART. 234 INC 1 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO 19.550 E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

4-CONSIDERACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO-

5-CONSIDERACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES DE LA SOCIEDAD Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.

6-FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE TAL COMO ASI LO ESTABLECE EL ART. 11 DEL ESTATUTO SOCIAL. DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

7-DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.

8-CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.

9-AUTORIZACIONES PARA REALIZAR INSCRIPCIONES Y/O TRÁMITES ANTE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

Buenos Aires 30 de octubre de 2019.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 26 de fecha 2/10/2018 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 08/11/2019 N° 86031/19 v. 14/11/2019

CORREO ARGENTINO S.A.

CUIT 30-69229637-7. El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a la Asamblea Especial Clase "A" a celebrarse el día 25 de noviembre 2019 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1- DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

2- - CONSIDERACION DE LOS MOTIVOS DE LLAMADO A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO.

3- ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2019 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.-

4- ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2019 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.-

Buenos Aires, 30 de octubre de 2019.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 26 de fecha 2/10/2018 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 08/11/2019 N° 86032/19 v. 14/11/2019

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL CORAZON INICOR S.A.

CUIT 30-60718545-6 convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea Extraordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2019, a las 13 y 14 hs. respectivamente, en Sarmiento 4260 CABA. Orden del Día: 1º Designación de dos o más accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Modificación del Estatuto Social Art. 3º (Objeto) y establecimiento de un Régimen de Preferencia para la Transferencia de las acciones; 3º Constitución de una Renta Vitalicia; 4º Texto Ordenado del Estatuto Social; 5º Autorizaciones. Nota: conforme art. 238 Ley 19550, para participar se deberá cursar comunicación a la sociedad al domicilio especial fijado por esta en Talcahuano 833 piso 2º "G" CABA por medio fehaciente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/7/2018 armando raul fachinat - Presidente

e. 08/11/2019 N° 85981/19 v. 14/11/2019

VIGOR S.A.C.I. Y F.

(CUIT 30-50020656-6) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 del mes de noviembre de 2019, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019. Consideración de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/12/2017 Analía Beatriz Domicelj - Presidente

e. 08/11/2019 N° 85956/19 v. 14/11/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACCESO NORTE PRESTACIONES MÉDICAS S.R.L.**

CUIT 30-66174060-0. Escritura N° 573 del 02/10/19: Se aprueba por unanimidad: i) La renuncia de Juana Klemen al cargo de gerente. ii) Designar gerente a Juan José Mourlaas, quien constituye domicilio especial en calle Bruno Zavala 2250, piso 3°, ofic. A, CABA. iii) Reformar cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/11/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86022/19 v. 08/11/2019

ADARE INTERNATIONAL S.R.L.

3071516679-4 Por Acta de Gerencia del 03/10/2019 se resolvió trasladar la sede social a Esmeralda 950, Piso 4°, Oficina 106, C.A.B.A. sin reformar el Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/10/2019

Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86056/19 v. 08/11/2019

ADMIRA S.A.

CUIT: 30-71473292-3. Por acta del 27/09/2019 y por requerimiento de la autoridad de contralor se informa Directorio Cesante para la Sociedad. Las presentes renunciaciones no implican reforma de Estatuto. AUTORIDADES SALIENTES: Presidente Julio Cesar Franchino. Vicepresidente: Sebastian Manuel Garcia. Director Titular: Edgardo Damian Franceschetti. Director Titular: Ricardo Fernandez. Directores suplentes: Carlos Girola, Gustavo Daniel Dell'Arciprete, Adalberto Gaya, Carlos Alberto Girola. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/09/2019

Juan Manuel Fiorini - T°: 118 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85993/19 v. 08/11/2019

AGRO SADE S.A.

CUIT 33-71214630-9. Escritura N° 624 del 25/10/19. Se transcribe Acta Asamblea General Ordinaria del 22/10/19: Se aprueba por unanimidad: i) Fijar la sede social en calle Tucumán 1657, piso 10° ofic. A CABA. ii) Las renunciaciones del presidente, Roberto Daniel CIAMPINELLI y del director suplente, Alfredo Luis CAPORASO. iii) Designar Presidente a Juan Alberto BOERI BLANCO y Director Suplente a Noelia del Valle ROMERO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social fijada. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/11/2019

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86021/19 v. 08/11/2019

AGROPECUARIA LA MARÍA PILAR S.A.

CUIT: 30-51171117-3. La asamblea del 10/04/2019 designó: PRESIDENTE: Guillermo Esteban Trotz, VICEPRESIDENTE: Esteban José Trotz, DIRECTOR: Germán Trotz. Todos domicilio especial en San Martín 683 piso 4 depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/04/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86002/19 v. 08/11/2019

AGROPECUARIA WGB S.A.

CUIT: 30-71078393-0. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10/08/2018, se designaron: Presidente: Eduardo Alberto Wright, DU 8.406.466; Vicepresidente: Pablo Garcia Bourg, DU 18.406.117 y Directora Suplente: Mariana de Igarzabal, DU 10.554.021; todos con domicilio especial en Alberti 1171, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/08/2018

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86011/19 v. 08/11/2019

ANALISIS E INVERSIONES S.A.

CUIT: 30711879664. Por Acta de Asamblea del 29/10/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente a la Sra. CAROLINA BELEN CARNIGLIA (DNI 20.695.423), domicilio 25 DE MAYO 267, PISO 8°, CABA; como Director Suplente al Sr. ALEJANDRO GUILLERMO HENKE (DNI 14.621.422), domicilio 25 DE MAYO 267, PISO 8°, CABA. 2) Fijar y denunciar nuevo domicilio social y especial en AV. RIVADAVIA N° 1829, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/10/2019

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85715/19 v. 08/11/2019

ARRENDAR PLUS S.A.

CUIT 30-68776813-9. Complementario del publicado el 26/09/2018 n° 71328/18. Por acta de directorio 76 del 5 de noviembre de 2018 la directora suplente Vanesa Otero Bonanno acepta el cargo y constituye domicilio especial en De María 4683, Piso 2, Unidad Funcional número 3 CABA. Los datos de la directora suplente son: Vanesa Otero Bonanno, nacida el 13-03-1972, argentina, casada, ama de casa, DNI 22.654.711, CUIT 27-22654711-3, domicilio real: Austria 2658 8° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 1334

Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86045/19 v. 08/11/2019

ASOFARMA S.A.I. Y C.

CUIT 30-61783560-2. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/10/2019, se designa nuevo directorio como sigue: Presidente: Patricio Martín Rodríguez, D.N.I. 24.083.237; Vicepresidente: Carlos Alejandro Cantoni, D.N.I. 21.923.931 y Directora Suplente: Ana María Corigliano, D.N.I. 20.607.873; constituyendo todos domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7°, Oficina 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/10/2019

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85791/19 v. 08/11/2019

ASSIST-CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS

CUIT 33-54799242-9. Por Reunión de Directorio del 29/10/19 se decidió trasladar la Sede Social a Arias N° 3751, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85771/19 v. 08/11/2019

BANK OF CHINA LIMITED SUCURSAL BUENOS AIRES

Por Resolución del Representante Legal de Bank of China Limited Sucursal Buenos Aires (CUIT: 30-71639545-2) del 7 de octubre de 2019, se resolvió trasladar la sede de la Sucursal de Maipú 1300, Piso 11, CABA, a Juana Manso 999, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del Representante Legal de fecha 07/10/2019.

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85965/19 v. 08/11/2019

BANO S.A.

CUIT 30645868524. Acta: 12/9/19. Se designo: Pte: Osvaldo C. Marre; Vice: Luciana Franceschin de Marre y Suplente: Gustavo Marre; todos domicilio especial en Rivadavia 2358, 2° piso, izquierda, CABA. Autorizado por Esc. 187 del 15/10/19, reg. 1453
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85765/19 v. 08/11/2019

BASA SALUD S.A.

CUIT 30711357056. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/11/2019 se designó Director Titular y presidente a Lisandro Abel Languasco y director suplente a Carlos Julio Cabanillas, ambos constiuyen domicilio especial en A. Alsina 440 piso 4° "F", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/11/2019
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86054/19 v. 08/11/2019

BETA STUDIO S.R.L. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución del representante legal de BETA STUDIO S.R.L. (SUCURSAL ARGENTINA), 30-70759775-1 de fecha 31/10/19 se trasladó la sede social de San Martín 523, piso 6, of. "L" CABA a Avenida Roque Sáenz Peña 885, piso 4 of. "J" CABA y constituyó domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado NOTA REPRESENTANTE LEGAL de fecha 31/10/2019
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 83955/19 v. 08/11/2019

BLANCO NOAR S.A.

CUIT 30-69896286-7 Por Acta de Asamblea del 25/10/2019 Se designan por unanimidad: Presidente: Adolfo Eduardo Dabbah, Vicepresidente: Teresa Esther Claudia Dabbah y Director Suplente: Dalia Laura Dabbah, todos con domicilio especial Sarmiento 2540 CABA, quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 30-06-2022. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2019
María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86059/19 v. 08/11/2019

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

CUIT: 30-71150799-6 SE COMUNICA QUE EN EL SORTEO DEL MES DE OCTUBRE CON EL 1° PREMIO RESULTO FAVORECIDO EL N° 451
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 40 de fecha 27/11/2017 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 08/11/2019 N° 85806/19 v. 08/11/2019

BREMEN TOOLS ARGENTINA S.A.

CUIT 30646710207. Edicto complementario del publicado el 05/09/2019, N° 66317/19. Por Asamblea General del 24/06/2019, se resolvió revocar el mandato del Directorio integrado por Luis Eduardo DEL AZAR FUCHS, Jálid Alberto DEL AZAR, Mariana DEL AZAR y Jorge Hernán DEL AZAR FUCHS. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL de fecha 24/06/2019
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85978/19 v. 08/11/2019

BROKER DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30703079284. Asamblea General Ordinaria N° 20 del 06/05/2019: Se aprueba por unanimidad se aprueba designar Presidente a Pablo Fabián Guckenheimer, Vicepresidente a Guillermo Martín Son y Director Suplente a Fernando Guckenheimer, quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 5926 piso 4° ofic. A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/11/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86020/19 v. 08/11/2019

BURSON MARTELLER S.A.

CUIT 30-67775002-9. Comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas del 14/09/2018, cesó en su cargo de Director Titular Clase A el Sr. Gonzalo Croce. Asimismo, se deja constancia que por Acta de Asamblea de Accionistas del 20/12/2018 cesaron en sus cargos los Sres. Irene de Sousa como Directora Titular Clase "A", Mariano del Olmo como Director Suplente Clase "A", Jorge Luis Pérez Alati y Lautaro D. Ferro como Directores Titulares Clase "B" y Vanina Mabel Veiga como Directora Suplente Clase "B". Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas 1 de fecha 20/12/2018
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86000/19 v. 08/11/2019

COKETA S.A.

CUIT 30-71304430-6. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 10/08/2019, se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente a Florencia María Freixas, DU 6.699.524 y Director Suplente a Jorge Alberto Zimmer, DU 7.672.961. Ambos con domicilio especial en Larrea 1160, Piso 5° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por dos (2) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/08/2019
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86013/19 v. 08/11/2019

COMMSCOPE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

30-70863775-7. Por reunión de socios del 30.09.2019, se designó como único gerente titular a Jorge Raúl Araujo Müller, quien constituyó domicilio en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/2019
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85788/19 v. 08/11/2019

COMPAÑÍA DIGITAL MEDIA S.R.L.

CUIT 30-71150317-6. Por Esc. del 29/10/19 se resolvió: Cambio de sede social: de la Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, 2° piso, oficina 24 CABA a la calle Vidal 1554, 4° piso, departamento "A", CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 1462
Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85723/19 v. 08/11/2019

COMPAÑÍA INVERSORA DE SALTA S.A.

(IGJ 1.622.924 – CUIT 30-68722328-0) Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/10/2019 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Guillermo Jakulica a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; (iii) ratificar los cargos del Directorio quedando distribuidos de la siguiente manera: (a) Presidente: Hugo Daniel Rossi; (b) Vicepresidente: Juan José Sörös; (c) Director Titular: Eduardo Hugo Poyard; y (d) Director Suplente: Óscar Enrique Rojo Fernández. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/10/2019
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86044/19 v. 08/11/2019

DANUBIO UNIVERSAL S.A.

CUIT 33-70544897-9 Por medio de Asamblea de fecha 28/03/2019 se designo a Alberto Antonio Quaglia Vicepresidente, Vicenta Roma, Presidenta y Marcelo Felipe Quagliam director suplente. Estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2019

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85967/19 v. 08/11/2019

DELEAN S.A.

30-70722180-8.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 20/12/2018, se resolvió designar como Presidente y Director Titular: Jorge Enrique MANDELBAUM; Director Titular: Pablo MANDELBAUM; y Director Suplente: Félix MANDELBAUM. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Presidente Figueroa Alcorta 3051, piso 5, oficina A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2018

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85892/19 v. 08/11/2019

DESARROLLO DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRALES S.R.L.

CUIT 30-71168556-8 por acta de reunión de socios del 06/11/2018 se resolvió RENUNCIA GERENCIA: Mayra Soledad Funes, argentina, soltera, nacida el 11/07/1985, comerciante, con DNI 31.752.962, CUIL 27-31752962-2, domiciliada en Carhue 83, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/11/2018

Mayra Soledad Funes - T°: 126 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85755/19 v. 08/11/2019

DESARROLLO Y PLANEAMIENTO S.A.

30-71218745-6 Comunica que por Actas de directorio del 03/04/2019 y 22/04/2019 y Acta de asamblea del 15/04/2019 pasadas a escritura del 03/05/2019 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION de directorio. Las Sras. Alejandra Adriana De ALBA y Laura Verónica De ALBA renuncian a sus cargos de presidente y directora suplente respectivamente. Se designa nuevo directorio; presidente: Jorge Luis SORDA director suplente: Pablo Javier De ANGELIS MOREYRA quienes fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878 piso 3° Depto."D", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°13 de fecha 03/05/2019 Reg. N°921

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2019 N° 85992/19 v. 08/11/2019

DEVERAUX S.A.

CUIT 30700465841. Instrumento: 04/11/2019. Por asamblea y directorio del 4/12/17 y 4/12/18 se designo Pte: Alberto Galo Lucero Funes y Suplente Alfredo Gabriel Denami, ambos con domicilio especial en Sucre 2121, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 04/12/2018

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85763/19 v. 08/11/2019

DROSPER S.A.

CUIT 30-70955762-5. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2019, se designa nuevo directorio como sigue: Presidente: Patricio Martín Rodríguez, DNI 24.083.237, Vicepresidente: Carlos Alejandro Cantoni, DNI 21.923.931 y Directora Titular: Ana María Corigliano, DNI 20.607.873; constituyendo todos domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7°, Oficina 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2019

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85792/19 v. 08/11/2019

EDITORIAL SARMIENTO S.A.

CUIT 33500162339. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/11/2019 se designó Director titular y presidente a Antonio Ciuffo y directo suplente a José Andrés Marqués, ambos constituyen domicilio especial en Avda. Juan de Garay 140 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/11/2019
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86052/19 v. 08/11/2019

EL BUEN USO S.A.

C.U.I.T. 30-70818305-5. ESCRITURA 489/29.10.2019. ASAMBLEA y REUNIÓN DIRECTORIO 03.09.2019. APROBARON: RENUNCIA de Francisco Miguel JOSÉ a su cargo de Presidente quedando así integrado nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: ISAAC GUSTAVO GARFUNKEL; DIRECTORA SUPLENTE: Fortuna Rosalinda CHUEQUE, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Defensa 1217 Piso 4° dpto."L" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 1432

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/11/2019 N° 86046/19 v. 08/11/2019

EL CIVICO S.A.

CUIT: 30-71174140-9 Comunica que por Acta de Directorio de fecha 4/10/2019 se resolvió: cambiar la sede social de Av. Indalecio Chenaut 1975, piso 13, dto B, CABA, a las oficinas sitas en Avda. del Libertador 774 piso 6, dto. G CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2019

Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85728/19 v. 08/11/2019

EL JALABI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/01/2018 y Actas de Directorio del 16/01/2018 y del 03/04/2019 se resolvió: 1) Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: José Martín Michanie y Director Suplente: Jacquelin Sofía Chami, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 3730, 8° piso, departamento A, CABA y 2) Cambiar de Sede Social: a Av. del Libertador 3730, 8° piso, departamento A, CABA.- CUIT: 33-70954034-9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 450 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86029/19 v. 08/11/2019

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-70720237-4. Complementario al Edicto N° 56246/19 publicado el 02/08/2019. Escritura N° 81 del 06/07/19: Se transcriben las siguientes actas: i) Acta de Asamblea N° 36 del 3/12/2015: asume como Director Suplente Máximo José BOMCHIL quien fijó domicilio especial en calle Suipacha 268 piso 12°, CABA; ii) Acta de Directorio N° 194 del 29/06/2017: asume como Vicepresidente Máximo José BOMCHIL, quien fijó domicilio especial en calle Suipacha 268 piso 12°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 06/07/2019 Reg. N° 242
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85966/19 v. 08/11/2019

EMEGE GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71498589-9 Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 3 de Octubre de 2019 los socios Diego Martin Gambino, D.N.I. 22.654.552 y CUIT 20-22654552-3 cedió el total de sus 400 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 a Silvia Alejandra Cardullas, argentina, nacida el 1 de Septiembre de 1978 con DNI 26.678.707, CUIT 27-26687707-8 y Juan Marcelo Gonzalez Cruz, DNI 92.337.226, CUIT 20-92337226-2 cedió el total de sus 100 cuotas sociales a Horacio Sebastian Gonzalez, argentino, nacido el 18 de septiembre de 1.978 DNI 26.965.678, CUIT 20-26965678-6. Asimismo Diego Martin Gambino y Juan Marcelo Gonzalez Cruz renuncian al cargo de

socios Gerentes titulares. Por lo cual gerencia quedo integrada de la siguiente manera: Silvia Alejandra Cardullas como gerenta titular, no designando suplente y fijando domicilio especial en la Av. Esteban Bonorino 554, Piso 2 oficina a de CABA. También se hace saber el cambio de domicilio legal a la Av. Esteban Bonorino 554, Piso 2 oficina a de CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 03/10/2019 Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85958/19 v. 08/11/2019

EMPREDIMIENTOS DEL BOSQUE S.A.

CUIT 30-70883240-1.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/03/2019 y de Directorio del 20/02/2019: a) se designó el siguiente Directorio: Presidente: Darío Florián Richarte. Directora Suplente: Haydee Olga Acero Mango; b) Domicilio especial de los directores: Paraguay 610, piso 24 CABA.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de partes pertinentes - Art. 60 de fecha 05/11/2019 GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85997/19 v. 08/11/2019

ESTABLECIMIENTO ROSAMORA S.A.

cuit30.70952987.7 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 5/1/2018 se designó PRESIDENTE: Ernesto Manuel Castello y DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Casalanguida, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador Gral. San Martín 8008 Torre Cielo Piso 17, Departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/01/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86055/19 v. 08/11/2019

ESTENIO S.A.

CUIT Nro. 30-70735224-4. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 30 de Noviembre de 2015, se fijó en tres el número de Directores Titulares por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos por nota remitida a la Sociedad.- El Directorio quedó constituido así: Presidente: Mario Efim Groisman; Vicepresidente: Julián Martín Groisman y Directora Titular: Carolina Marcia Groisman.- Todos los directores constituyeron domicilio especial en Complejo Horizons, Boulevard Yrigoyen 530, Torre Brisa, Depto. 1004, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, por nota remitida a la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/01/2019 Marcelo Ariel Paez - T°: 110 F°: 497 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85737/19 v. 08/11/2019

ESTENIO S.A.

CUIT Nro. 30-70735224-4. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 2018, se fijó en tres el número de Directores Titulares por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos por nota remitida a la Sociedad.- El Directorio quedó constituido así: Presidente: Mario Efim Groisman; Vicepresidente: Julián Martín Groisman y Directora Titular: Carolina Marcia Groisman.- Todos los directores constituyeron domicilio especial en Complejo Horizons, Boulevard Yrigoyen 530, Torre Brisa, Depto. 1004, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, por nota remitida a la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/01/2019 Marcelo Ariel Paez - T°: 110 F°: 497 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85738/19 v. 08/11/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



ETC S.A.

CUIT 33-64412047-9 ETC S.A. Acta 156 del 7-10-19.- DESIGNACION DE DIRECTORIO. PRESIDENTE: Fabián Salse, DNI 16.677.270, CUIT 20-16677270-3 domicilio especial en Virrey del Pino 1739 Piso 12, Depto. A CABA, VICEPRESIDENTE: Gonzalo Salse, DNI 22.364.641, CUIT 20-22364641-8, igual domicilio que el anterior; DIRECTOR TITULAR: Juan Carlos Santilli, DNI 11.781.834, CUIT 20-11784434-4 con domicilio especial Migueletes 858, Piso 9 - 905 CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Nilda Esther Gonard de Salse, DNI 4.018.764, CUIT 27-04018764-8 con domicilio especial en Virrey del Pino 1739 piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/10/2019

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85911/19 v. 08/11/2019

EULAS S.R.L.

CUIT 30-71089613-1. Por instrumento privado del 29/10/2019, Noam Ariel MAN, israeli, nacido el 19/11/1977, Pasaporte de EE.UU 589743184, CUIL 20-92424949-9, casado, técnico electromecánico, domiciliado en el Pasaje Masiel 968, CABA, VENDIÓ y TRANSFIRIÓ 600 CUOTAS, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho un voto por cuota, a Javier Esteban ANDINA SILVA, argentino, nacido el 1/6/1978, DNI 26.632.884, CUIT 20-26632884-3, casado, ingeniero en sistemas, domiciliado en Rawson 327, CABA. Se ratificó en su cargo de gerente a Agustín Horacio ANDINA SILVA y se designó gerente a Javier Esteban ANDINA SILVA, quien aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Holmberg 3285 CABA; ejercerán la gerencia en forma indistinta y por el plazo de vigencia de la sociedad. Autorizado según instrumento privado de venta de cuotas y designación de autoridades de fecha 29/10/2019

María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86049/19 v. 08/11/2019

EXEL LOGISTICS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69561317-9. Hace saber: (i) por Asamblea Ordinaria N°27 del 16/09/2019 se renovaron los mandatos de los Directores: Presidente: Carlos Eduardo Rodrigues; Vicepresidente: Edgardo Cesar Chiossone; Director Titular: Stella Maris Mennitto; Director Suplente: Javier Ignacio Tavella, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, piso 4°, C.A.B.A.; (ii) por Reunión de Directorio N°128 del 16/09/2019 se resolvió modificar el domicilio fiscal y la sede social a la calle Della Paollera 265, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2019

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85749/19 v. 08/11/2019

EXIROS.AR S.A.

CUIT: 30-70737022-6 - Hace saber por el término de un día que la reunión de Directorio N° 115 del 31/07/2019, aceptó la renuncia del señor Claudio Gabriel Gugliuzza al cargo de Director Titular. Luego, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y la reunión de Directorio N° 116 del 31/07/2019, se resolvió incorporar en el cargo de Directores titulares a los señores Carlos Indalecio Gómez Álzaga y Luis María Madero; y en el cargo de Directores suplentes a los señores Julián Alberto Eguren y Marcelo Andrés Ranieri. Consecuentemente, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Ariel Pandiani; Directores titulares: Juan Augusto Demin, Carlos Indalecio Gómez Álzaga y Luis María Madero; Directores suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Julián Alberto Eguren y Marcelo Andrés Ranieri. Los Directores, constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86028/19 v. 08/11/2019

FAISANES DEL CARMEN S.A.

cuit30.70876621.2 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 13/04/2018 se designó PRESIDENTE: Ernesto Manuel Castello y DIRECTOR SUPLENTE: Andres Castello, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador Gral. San Martin 8008 Torre Cielo Piso 17, Departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86058/19 v. 08/11/2019

FORTIN VEGA S.A.

CUIT. 30-56814312-0. Por Esc. n° 91 del 05/11/2019 Folio 223 Reg. 1135 se protocolizaron Actas de Asamblea General Extraordinaria y Directorio de elección de autoridades y distribución de cargos del 10/10/2019 con quórum y mayorías unánimes, SE RESOLVIÓ designar: Presidente: Jorge Luis Herbin 07/08/1945, casado, Ing Agrónomo, CUIT 20-04532475-4, DNI 4.532.475, Rivadavia 1143 Lincoln, Prov Buenos Aires. Vicepresidente: María Herbin 07/02/1944, divorciada, ama de casa, CUIT 27-04849842-1, DNI. 4.489.842, Alsina 563 San Isidro Prov. Buenos Aires. Director Titular: Juan José Herbin 15/10/1949, casado, Ing Agrónomo, CUIT 23-08113113-9, DNI. 8.113.113, Montevideo 1558 CABA. Directora Titular: María Isabel Herbin 25/11/1946, divorciada, Psicóloga, CUIT 23-05571766-4, DNI 5.571.766, Arévalo 2963 CABA. Director Suplente: Santiago Herbín Amuchástegui 10/05/1991, soltero, estudiante, CUIL 20-35973037-4, DNI 35.973.037, Montevideo 1558 CABA, todos argentinos, quienes aceptaron y ejercerán sus cargos por 3 ejercicios, fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, 2° piso, oficina 6 CABA, renuevan sus mandatos asumiendo en los nuevos cargos por el fallecimiento del Presidente Ing. Ernesto Jorge Luis Herbin (DNI. 424.830) ocurrido el 20/08/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 1135

Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85775/19 v. 08/11/2019

GRUPO IMOCOM S.A.

CUIT 30-71024977-2. Comunica que por Acta de Directorio del 1 de diciembre de 2016 se modificó la sede social a Cerrito 836 piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/12/2016

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85751/19 v. 08/11/2019

HORKLA S.A.

30-57020925-2 - Por actas de Asamblea y Directorio de fecha 27/8/2019 el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Rafael A. Götz; Vicepresidente: Sebastián M. Götz Director Titular: Alejandro E. Götz, Directores Suplentes: Pablo A. Götz y Miguel F. Götz; Síndico Titular: Norberto Feoli, Síndico Suplente: Claudia Valongo. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 950, piso 5° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria de fecha 27/08/2019

María Paula Raudí - T°: 61 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 80310/19 v. 08/11/2019

IMOCOM GESTIÓN E INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-710022279-3. Comunica que por Acta de Directorio del 1 de diciembre de 2016 se modificó la sede social a Cerrito 836 piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/12/2016

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85752/19 v. 08/11/2019

IMPRESORES SO.MI.AL S.R.L.

30-70130537-6 Por reunión de socios del 23.10.2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de cerrito 136, piso 6, "D", CABA a Av. Pdte. Manuel Quintana, piso 7, CABA. La cambio no importa reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 23/10/2019

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86023/19 v. 08/11/2019

INDUSTRIAS Y RECICLADOS SUSTENTABLES S.A.

cuit30.70956385.4 Por asamblea ordinaria del 24/08/2017 renunciaron como Presidente Marcelo Castro, Vicepresidente Alejandro Castro y Director Suplente Guillermo Pablo Rey. Se designo Presidente Silvestre Rubén Lovera Correa domicilio especial en Remedios de Escalada 5235 Moreno, Provincia de Buenos Aires y Director

Suplente José María del Río domicilio especial Ruta 25 Km. 7,5 Manzana 76 Lote 5 Moreno, Provincia de Buenos Aires. Por asamblea ordinaria del 23/8/2018 renuncio como Director Suplente José María del Río. Se designo Presidente Silvestre Rubén Lovera Correa domicilio especial en Remedios de Escalada 5235 Moreno, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente Julio Cesar Núñez González domicilio especial José Ingenieros 2411 Moreno, Provincia de Buenos Aires. Por acta de directorio del 24/8/2017 se traslado la sede a Río Cuarto 2759, CABA Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 22/08/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86051/19 v. 08/11/2019

ITTL INFORMATION, TECHNOLOGY, TRANSPORT & LOGISTIC S.A.

CUIT 30-70761707-8. Por Asamblea y Directorio del 3/4/2019 se designa: Presidente: Graciela Inés DEFERRARI, Vicepresidente: Diego Martín MERENSZTEIN, Directora Suplente: Florencia Cintia MERENSZTEIN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Cerrito 348, piso 1, oficina B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 30/10/2019 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85781/19 v. 08/11/2019

J.M.O. S.A.

CUIT 33-71053275-9. En Asamblea General Ordinaria del 11/05/2018, por vencimiento de mandatos anteriores se resolvió renovar el directorio designado para el ejercicio anterior, a saber: PRESIDENTE: Matías Ignacio ARIAS. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Matías LIGNINI, quienes constituyeron domicilio especial en Fitz Roy 2237, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 11 de fecha 11/05/2018
Agostina Nicolini - T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85772/19 v. 08/11/2019

JACOBEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-59203030-2. Por Acta de Directorio número 377 del 23-10-2018 y por Acta de Asamblea número 78 del 23-10-2018, se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores titulares: Ing. Diego E. Teubal; Sra. Norah H. G. de Hojman; Ing. Martín F. Teubal. Directores Suplentes: Pablo Gonzalez Isla; quienes durarán en en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-6-2021. Los Directores fijan domicilios especiales en Brasil 731 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/10/2018
Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85729/19 v. 08/11/2019

JACRIS S.A.

CUIT: 30711524327- Por acta de Asamblea Ordinaria de 27/04/2019, renuncia el Presidente Jorge Alejandro LIBRANTI y asume cargo HECTOR RAMON ARAMAYO, por periodo restante hasta 29/03/2020. Domicilio especial Av. de mayo 1353, primer piso CABA. AUTORIZADO POR ACTA DE ASAMBLEA DE 27/09/2019.
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85908/19 v. 08/11/2019

JOSA S.A.

CUIT 30660136378. Asamblea General Ordinaria N° 29 del 06/05/19: Se aprueba por unanimidad reelegir por tres años: Presidente: José Luis ORTELLI; Vicepresidente: María Amelia GRANDI; Director Suplente: María Agustina ORTELLI. Todos fijan domicilio especial en calle Chacabuco 145 piso 9° Ofic. 88, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/11/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86019/19 v. 08/11/2019

KAPELUSZ EDITORA S.A.

30-64202875-4 Por Asamblea Ordinaria 22-08-2019 se renovó el Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Carlos Martín Colombo y Director Suplente: Javier Oscar Comabella; ambos con domicilio especial en Leandro N. Alema 720, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 506 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 1774 Verónica Matera - Matrícula: 5175 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85893/19 v. 08/11/2019

KUMENIA S.A.

CUIT 30-71218887-8, por asamblea del 29/08/2019 aceptó las renunciaciones de los directores titulares Eduardo Enrique Isoardi y Héctor Oscar Nuñez y designó en reemplazo a Rafael Rodrigo Gimenez, con domicilio especial en Av. del Libertador 7000 1° piso oficina B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85777/19 v. 08/11/2019

LA TIBETANA S.R.L.

CUIT 33-71463641-9. En reunión de socios del 11/09/2019 se designó gerente titular por tiempo indeterminado al Sr. Lucas Balbiani fijando domicilio especial en Costa Rica 5673, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/09/2019 Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/09/2019

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85774/19 v. 08/11/2019

LA YULI S.A.

cuit 30-70846003-2. Por acta de asamblea general ordinaria del 24/9/19 renuncia como Presidente Analia Elisabet Perez, dni 12396415 y director suplente Raul Alberto Perez dni 12702553 y se elige presidente a Analia Elisabet Perez, dni 12396415, 9/6/59, calle 9 de Julio 694, Tranque Lauquen, Prov. de Bs. As y como Director Suplente a Raul Alberto Perez, dni 12702553, 29/11/56, Mariano Moreno 144, Tranque Lauquen, Prov. de Bs. As ambos argentinos, casados y comerciante por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Paraguay 866, Piso 3°, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/09/2019

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85994/19 v. 08/11/2019

LABORATORIOS BUXTON S.A.

CUIT: 30-53993218-3. Por Acta de directorio del 23/10/2019 se resolvió por unanimidad, trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Santos Dumont 4671, CABA a la Avenida Leandro N. Alem 1050 Piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85998/19 v. 08/11/2019

LIBUS S.A.

CUIT 30-71623974-4. Asamblea 17/10/19. Renunciaron: Presidente Martín Gabriel Urtubey. Directora Suplente: Marcela Domecq. Se Designan: Presidente: Rafael Argul. Vicepresidente: Clide Esther Martinez. Directores titulares: Lisandro Ezequiel Argul y Lucas Eduardo Argul. Director suplente: Ignacio Rafael Argul, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846, oficina 18, Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85785/19 v. 08/11/2019

LONZA ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.931.592 – CUIT N° 30-71616421-3) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 y Acta de Directorio N° 9, ambas de fecha 05/11/2019, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Daniela Alejandra Iturria y el Sr. Ederivaldo Generino da Silva a sus cargos de Presidente y Director Titular, respectivamente; (ii) designar a la Sra. Analía Laura Asensi como Presidente y al Sr. Silvio Zenesi como Director Titular; (iii) dejar constancia de que el Sr. Pablo A. Artagaveytia permanece en su cargo de Director Suplente conforme la designación efectuada por Escritura Pública N° 683 del 29/08/2018, folio N° 2489 del Registro N° 776; y (iv) dejar constancia de que los directores detallados en los puntos precedentes desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la asamblea que considere los EECC que finalizarán el 31/12/2020. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores Titulares constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 792, Piso 3°, Depto. "B" de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 05/11/2019

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85929/19 v. 08/11/2019

MAFIL S.A.

30-61897836-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2018 y Reunión de Directorio, de fecha 12 de diciembre de 2018, se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Horacio B. Hojman, la Sra. Silvina I. Hojman e Ing. Alberto R. Hojman como Directores Titulares; y (iii) designar a la Sra. Alicia Filandro como Director Suplente; quienes durarán en sus cargos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrarse el 30/09/2020, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alberto R. Hojman; Director Titular y Vicepresidente: Silvina I. Hojman; Director Titular: Horacio B. Hojman; y Director Suplente: Alicia Filandro. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA. Mariela Serantes. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio N° 200 de fecha 12/12/2018

Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85727/19 v. 08/11/2019

MANTELECTRIC I.C.I.S.A.

CUIT.: 30-52029200-0.- Comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2019 y de Directorio N° 1140 del 22/10/2017, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Carlos Alberto PEREZ SAN MARTIN, como Vicepresidente: Raúl Guillermo PEREZ SAN MARTIN y como Directores Titulares: Silvia Noemí PEREZ SAN MARTIN y Carlos PEREZ SAN MARTIN, por el término de dos años y como Síndico Titular: Norberto Daniel MARCHETTI, y como Síndico Suplente: Osvaldo Rafael MARCHETTI, por el término de un año; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la Avda. Maipú 1252, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 1934

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86017/19 v. 08/11/2019

MEDIASOFT S.A.

CUIT 30-71170888-6. El 10/9/2019 se renovó las mismas autoridades Presidente Jorge Luis Jones, Suplente Geraldine Fano Martínez, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 667 de fecha 30/10/2019 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85718/19 v. 08/11/2019

MEGABAL MINERA S.A.

30711784663 Por asamblea ordinaria del 31-10-19 se resolvió designar directores titulares y suplentes y distribuir los cargos así: Juana Alicia Benavidez(Presidente) y Patricia Valeria Albanesi(Directora Suplente).Domicilio especial directores: Florida 1, piso 8, oficina 26, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designacion Autoridades de fecha 31/10/2019

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85976/19 v. 08/11/2019

MININO S.A.

CUIT 30-71317430-7 La Asamblea general extraordinaria de fecha 15 de julio de 2019, resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Héctor Alejandro Del Piano, D.N.I. 4.371.579, con domicilio especial en la calle Paraguay 390 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30 de junio de 2019 y Cuenta Partición. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 15/07/2019
ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - T°: 112 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85899/19 v. 08/11/2019

NATURAL SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-69969586-2. Por Asamblea del 24/04/2018 se fijó en tres (3) el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes con mandato por un (1) ejercicio, designando como Presidente al Sr. Horacio Carlos Cristiani; como Directores Titulares a los Sres. Jose Garcia Sanleandro y Adolfo D. Mendivil; y como Directores Suplentes a los Sres. Gustavo A. Martinez, Martin N. Yañez y Omar A. Payero. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Y por Asamblea del 30/11/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Jose Garcia Sanleandro al cargo de Director Titular, designándose en su reemplazo al Sr. Alberto Gonzalez Santos y se aceptó la renuncia del Sr. Horacio Carlos Cristiani a su condición de Presidente, sin perjuicio de continuar en su cargo como Director Titular designándose como nuevo Presidente al Sr. Alberto Gonzales Santos quien aceptó los cargos propuestos y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85928/19 v. 08/11/2019

NISANET S.A.

CUIT: 30-71547336-0 Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 26/04/2019 se resolvió designar: Presidente Ana María Vallejo, D.N.I. 20.433.134, Director Suplente: Teresa Asunción Saravia, D.N.I. 4.280.625. Ambos constituyen domicilio especial en calle Vicente López N° 168, Salta, provincia de Salta. Duración de mandato: tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 26/04/2019
Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85725/19 v. 08/11/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Octubre de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ENRIQUEZ GRACIELA SILVIA	23112556974	5662867	04/07/2019
BOGHOSSIAN ANA MARIA TERESA	27136732698	5663107	04/07/2019
MARKOWSKY EDUARDO BARTOLOME	20084400638	5662929	05/07/2019
PALACIOS MARIA DEL CARMEN	27140213301	5663373	05/07/2019
IGLESIAS JULIO RAMON	20137961173	5663640	05/07/2019
GAITE MARIA GRACIELA	27115218773	5664261	10/07/2019
SENA JULIO DANIEL	20140763455	5664331	10/07/2019
ORTELLAO MARIA DEL CARMEN	23050157024	5677293	12/07/2019
RETAMAL MARIA DEL PILAR	27143075937	5686193	06/08/2019
MEDINA MARCELO FABIAN	20182447197	5687109	07/08/2019
HEREÑU LUISA ESTELA	27113797474	5699457	08/08/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VERGARA NORMA	27045696346	5712785	02/09/2019
JAY EDUARDO CESAR	20135938476	5712843	02/09/2019
FLEUREAU PABLO DOMINGO	20101981836	5712968	03/09/2019
QUIROGA OSCAR ENRIQUE	20105839481	5712993	03/09/2019
PRADO JOSE MARIA	23161480169	5713049	03/09/2019
GODOY JUSTA EVANGELINA	23064972154	5713375	03/09/2019
ALMIRON JOSE LUIS	20204571091	5713397	03/09/2019
BRITTEZ LILIANA BEATRIZ	27140216076	5713547	03/09/2019
LABAYEN MARIA CECILIA	27166108247	5713681	03/09/2019
NAZAR GLORIA ELENA	27138830948	5713754	03/09/2019
VIGANO OMAR ORLANDO	20124127913	5713761	03/09/2019
OJEDA MARIA ELENA	23163113384	5713785	03/09/2019
SECO STELLA MARIS	27141654212	5713827	03/09/2019
VALDEZ LUIS EVELIO	20165664842	5713866	03/09/2019
HERNANDEZ JOSE DANIEL	20147187441	5713915	03/09/2019
REYNOSO SERGIO TOMAS	20179284198	5712979	04/09/2019
LA CAVA MARIA CRISTINA GUADALUPE	27053951304	5713737	04/09/2019
AGUIRRE AURORA MABEL	27044258817	5713830	04/09/2019
BARGAS MARIA LUJAN	27053372851	5713846	04/09/2019
RODRIGUEZ VICTOR MIGUEL	20127569208	5713870	04/09/2019
RODRIGUEZ ERNESTO LEONCIO	20123370539	5713884	04/09/2019
GUTIERREZ ARIEL OMAR	20166090475	5713889	04/09/2019
BUFFA NORMA VIRGINIA	27063812329	5713932	04/09/2019
PIEDRABUENA JULIA AVELINA	27146047187	5714125	04/09/2019
LEDESMA ELENA ROSALIA	23113792094	5714163	04/09/2019
MORAN AURORA GRACIELA	23057163054	5714172	04/09/2019
MENDEZ RAMONA CECILIA	27176900739	5714243	04/09/2019
BENITEZ TERENCE ALFREDO	20169941182	5714263	04/09/2019
PARERA JOSE ALBERTO	20123127553	5714453	04/09/2019
ANDRES CHAPARENKO MARIA JULIA	27187459678	5714454	04/09/2019
BENEDETTI ALICIA MARGARITA	27061359090	5714472	04/09/2019
CAMINOS MARIA GABRIELA	27175597528	5714573	04/09/2019
SOSA CARMEN MARGARITA	27139317365	5713858	05/09/2019
LEIVA SANTOS ISAIAS	20123087772	5713967	05/09/2019
VALLEJOS ANA LIA ESTELA	27120643210	5713970	05/09/2019
MIÑO HECTOR CONFESOR	23059402749	5714106	05/09/2019
QUINTANA MARIA ELENA	27045849312	5714157	05/09/2019
PEREZ NESTOR EDGARDO	20058781593	5714315	05/09/2019
LARREA ELSA LEONOR	27166110381	5714383	05/09/2019
SOSA DELIA	27045833297	5714405	05/09/2019
MICHELOUD MARIA ESTER	23119790204	5714414	05/09/2019
MICHELOUD MARIA ESTER	23119790204	5714415	05/09/2019
GODOY JULIO ROBERTO	20085621727	5714535	05/09/2019
BLANCO ESTANISLAO FELIPE	20112160532	5714554	05/09/2019
GIMENEZ GREGORIA EDELINA	27063477287	5714572	05/09/2019
ROMERO JUANA	27106992679	5714577	05/09/2019
CASTRO SANDRA	27226333245	5714594	05/09/2019
MARTINEZ RAMON EULOGIO	24057074694	5714636	05/09/2019
ANGELICO LUIS ANTONIO	20109111237	5714667	05/09/2019
AGUIRRE ALBERTO RAMON	20137178258	5714680	05/09/2019
OJEDA MIGUEL ANGEL	20182419444	5714703	05/09/2019
MIÑO SERGIO ARMANDO	20202863818	5714706	05/09/2019
GONZALEZ GERARDO ALBERTO	20084400891	5714715	05/09/2019
LEGUIZAMON GERARDO	20058340538	5714720	05/09/2019
ESCOBAR ELISA RAMONA	27054397734	5714722	05/09/2019
MUJICA CRISTINA DEL CARMEN	27163469702	5714738	05/09/2019
CAÑETE JUAN BAUTISTA	20111615919	5714820	05/09/2019
GIMENEZ MARGARITA IRMA	27124992589	5714876	05/09/2019
MENDIETA MARIA MABEL	23120186914	5714877	05/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MICHELOUD MARINA	23100741644	5714883	05/09/2019
MEDINA MARIO OSCAR	20084410455	5714985	05/09/2019
ROJAS SILVIA SUSANA	27128096073	5715077	05/09/2019
RODRIGUEZ JUAN JOSE	20141608518	5715149	05/09/2019
ARBALLO HUGO RICARDO	20142156505	5715451	11/09/2019
CASTRO NORMA BEATRIZ	27130430614	5726635	11/09/2019
DOMINGUEZ MARIA CLEOFE	27127010825	5726760	11/09/2019
FERREYRA MABEL INES	23127429634	5726806	11/09/2019
PAEZ MARIA MARGARITA	27046429279	5726842	11/09/2019
LUNA ANGELA JUSTA	27142338640	5726853	11/09/2019
CABRERA LILIANA MARIA ANTONIA	27144915335	5726946	11/09/2019
CARLINO FABIAN OSVALDO	20204575917	5726951	11/09/2019
LESCANO ELIDA ISABEL	27139672203	5727051	11/09/2019
MOREIRA FELIPE FORTUNATO	20112295683	5727134	11/09/2019
ARAUJO STELLA MARIS	27163602275	5727136	11/09/2019
MARCOLINI JORGE FELIX	20059563824	5727155	11/09/2019
SISA ALEJANDRO RAUL	20202718044	5727168	11/09/2019
MIÑO HECTOR CONFESOR	23059402749	5727191	11/09/2019
GONZALEZ JOSE ENRIQUE	20084401197	5727194	11/09/2019
RIELF ABEL OSCAR	20167960120	5727221	11/09/2019
PALACIOS MARIA DEL CARMEN	27140213301	5727226	11/09/2019
SCHIMPF JULIO CESAR	20120900367	5727255	11/09/2019
EMERI CALIXTO CELESTINO	20077050354	5727272	11/09/2019
MONZON EDUARDO DANIEL	20201890749	5727277	11/09/2019
GOMEZ HUGO ALBERTO	20063008134	5727285	11/09/2019
SANCHEZ BLANCA MARGARITA	27054662349	5727289	11/09/2019
ONICE LUIS ALFREDO	20118945914	5727318	11/09/2019
LANER LIDIA JOSEFA	27118406864	5727331	11/09/2019
GALVAN OFELIA ALICIA	27131823113	5727341	11/09/2019
QUINTERO CLARA LUZ DEL VALLE	27062893139	5727351	11/09/2019
FERNANDEZ RUBEN ROBERTO	20160020416	5727376	11/09/2019
ALMADA OSCAR ALFREDO	20148317519	5727378	11/09/2019
MARTINEZ GRISELDA	27121879226	5727502	11/09/2019
MANSILLA ISIDRA HERMINIA	27049860337	5727524	11/09/2019
MEDINA MARCELO FABIAN	20182447197	5727572	11/09/2019
BRITOS BLANCA HAYDEE	27130435136	5727585	11/09/2019
FLEITAS RAMON LAZARO	20145514011	5727634	11/09/2019
HEIDENREICH JUAN CARLOS	20115033469	5727681	11/09/2019
DELLA CASA SILVIA ADRIANA	27053215071	5727684	11/09/2019
DELLA CASA SILVIA ADRIANA	27053215071	5727687	11/09/2019
DOMINGUEZ GABRIELA HERMINIA	27163275754	5727340	11/09/2019
BENITEZ OMAR HILARIO	20046020759	5727347	11/09/2019
DOMINGUEZ GABRIELA HERMINIA	27163275754	5727352	11/09/2019
CABRAL DOMINGO	20127010286	5726599	12/09/2019
RACIG VICTORINO FERMIN	20058866424	5727354	12/09/2019
BASSINI AMALIA ELISA	27108193579	5727562	12/09/2019
DUVEN ANA MABEL	27116068627	5727605	12/09/2019
SCHENONE JOSE EMILIO	20110294337	5727669	12/09/2019
AMARILLO MARIA TOMASA	27056607213	5727688	12/09/2019
PADILLA EDUARDO RAMON	20084525430	5727715	12/09/2019
MIÑO ELDA ALICIA	27119542109	5727723	12/09/2019
VILLALBA ANALIA ANGELA SUSANA	27179635467	5727814	12/09/2019
HIRAI ROBERTO	20085013603	5727854	12/09/2019
MARMOL ESTELA GRACIELA	27101653914	5728052	12/09/2019
ROJAS PATRICIO GABRIEL	20109225054	5727065	13/09/2019
MASSUH LILIA YOLANDA	27128859905	5727939	13/09/2019
COLOMBO JOSE ERNESTO	23058794139	5727967	13/09/2019
GODOY CELIA ESTER	27067141275	5728006	13/09/2019
RODRIGUEZ MONICA DEL CARMEN	23109495824	5728018	13/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GORTARI EDGAR BENITO	20059371119	5728026	13/09/2019
DEL VALLE JUAN LUIS	20147720921	5728030	13/09/2019
ARANGUREN SARA VIVIANA	27176154956	5728078	13/09/2019
MARTINEZ ELBA BEATRIZ	27066684674	5728117	13/09/2019
ORTIZ JORGE ORLANDO	24124571371	5728120	13/09/2019
ESPINDOLA DANIEL	20058323986	5728202	13/09/2019
ESQUIVEL RAMON ENRIQUE	20085621212	5728277	13/09/2019
SILVESTRE JOSE DARIO	20165312660	5728301	13/09/2019
VILLAR YOLANDA ISIDRA	27023143599	5728321	13/09/2019
RIOS RAQUEL RAMONA	27039360050	5727800	16/09/2019
ROBLEDO CELIA TERESITA	27047011731	5727979	16/09/2019
SEGURO RUBEN RAMIRO	23044396289	5727992	16/09/2019
YZET JORGE DAVID	20163301882	5728045	16/09/2019
ZURDO LILIANA BEATRIZ	27178722978	5728058	16/09/2019
CORONEL MARIO CESAR MILCIADES	20083577402	5728118	16/09/2019
ORZUZA MARTA GRACIELA	27057162649	5728307	16/09/2019
BARRETO JOSE CEFERINO	20162189574	5728325	16/09/2019
LEGUISA BEATRIZ NOELIA	23118104404	5728355	16/09/2019
ELENA HILDA ROSA	23123134664	5728382	16/09/2019
VILLANUEVA TERESA	27047013394	5728397	16/09/2019
VALENZUELA NELIDA ESTHER	27039172149	5728404	16/09/2019
BOER GRISELDA AMANDA	23045431924	5728463	16/09/2019
YOSHITAKE NORMA MABEL	27131887200	5728511	16/09/2019
FLORES TERESA MARGARITA	27142159835	5728532	16/09/2019
AGUIRRE HERMINIA CEFERINA	23163604604	5728566	16/09/2019
KUHUN MIGUEL ANGEL	20146503161	5728575	16/09/2019
GUSMEROLI ROQUE DANIEL	23214267969	5728577	16/09/2019
CRESPO ANA ERMINDA	27103031821	5728724	16/09/2019
BENITEZ ALICIA ELBA	27175525608	5728200	16/09/2019
QUIROZ ALEJANDRO ALBERTO	23260333909	5726504	17/09/2019
FIRPO JUAN RAMON	20213826663	5728340	17/09/2019
BORCHES HUGO DANIEL	23176162589	5728643	17/09/2019
OLIER MARIA GRACIELA	27148304020	5728731	17/09/2019
GOMEZ EVANGELINO ABEL	20100720281	5728736	17/09/2019
CABRERA MARGARITA APOLINARIA	27055793579	5728776	17/09/2019
BARRIOS SILVIA ELSA	27042113315	5728782	17/09/2019
FLORES OLGA ROSA	27113525261	5728817	17/09/2019
MEGIAS HORACIO DIONISIO	20124998779	5728821	17/09/2019
LOPEZ JORGE DANIEL	20211175940	5728831	17/09/2019
CICERONE RAMIRO LISANDRO	20233414558	5728833	17/09/2019
PORCIEL JORGE DARIO	20149496921	5728844	17/09/2019
ISAURRALDE HECTOR OSCAR	23058738689	5728878	17/09/2019
PIAGGIO ALICIA ELENA	27120959846	5728883	17/09/2019
GARCIA ELSA BLANCA	27039384839	5728890	17/09/2019
SOLVER MARTA RAQUEL	27059120978	5728914	17/09/2019
FORNAROLI GRACIELA NOEMI	27059678596	5728939	17/09/2019
COACCI LIDIA ELSA	27048349752	5728949	17/09/2019
GONZALEZ ELSA VICTORIA	27037934858	5729086	17/09/2019
RAMIREZ OSVALDO CELESTINO	20085096657	5729108	17/09/2019
FIOROTTO MARINA BEATRIZ	27112756472	5729169	17/09/2019
PALACIOS ANDRES ALBERTO	20059548264	5729210	17/09/2019
REGNER MARIA GRACIELA	27162723826	5727625	19/09/2019
PAEZ VICENTE DANIEL	20148304069	5728401	19/09/2019
GIOCONDO JOSE ALBERTO	20100167450	5728468	19/09/2019
GONZALEZ RICARDO JUAN	20084164225	5729194	19/09/2019
ZACARIAS ESTER FLORINDA	27054800466	5729284	19/09/2019
ARRAYGADA JUAN DOMINGO	20080394331	5729444	19/09/2019
BOURNISSEN JUAN CARLOS	20209749212	5729538	19/09/2019
GARBELINO EMILIA MAGDALENA	27104863405	5729600	19/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FRANCO ELSA MABEL	27045867787	5729713	19/09/2019
VALLEJOS CARLOS DANIEL	20121344298	5729742	19/09/2019
TABARES ROSA GRISELDA	23059096184	5729545	19/09/2019
GONZALEZ RAMON HUMBERTO	20166108382	5731032	30/09/2019
CURUTCHET JUAN CARLOS	20115217381	5732099	01/10/2019
GALLINGER LUIS ALBERTO	20054039086	5731489	02/10/2019
BONILLA SANDRA GABRIELA	27167959046	5732516	02/10/2019
REYNOSO LAURA MARIA DOLORES	27180069025	5733126	02/10/2019
VERA BERNARDO HORACIO	20113496011	5732810	03/10/2019
MARQUEZ ELSA JACOBA	27100705694	5733104	03/10/2019
VALDEZ LUIS EVELIO	20165664842	5733595	03/10/2019
PEREZ ANDRES FLORENCIO	20058787931	5733788	04/10/2019
MARECO SILVIA NOEMI	27110143759	5732773	04/10/2019
MEDINA DORA BEATRIZ	27057160409	5733238	04/10/2019
GODOY JUSTO PASTOR	23111539979	5733272	04/10/2019
TONCINI ALICIA JOSEFA	27062074464	5734080	04/10/2019
FERREYRA SUSANA ISABEL	27106671058	5734104	04/10/2019
FILLASTRE MARTHA TERESA	27141285896	5734197	04/10/2019
DIAZ PEDRO NORBERTO DANIEL	20232798212	5734317	04/10/2019
VINZON ANA MARIA	27131880834	5734336	04/10/2019
BONETTI EMMA BEATRIZ	27169813251	5734374	04/10/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 08/11/2019 N° 84628/19 v. 08/11/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2019.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Octubre de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARRIENTOS TERESA	27109115288	5661135	02/07/2019
VALIN TELMA BALBINA	27262364114	5662842	03/07/2019
AVILA MARIA FABIANA DE LOURDES	27203407691	5663701	05/07/2019
RUIZ MARIA NOE	27242239496	5664794	10/07/2019
GOMEZ ESTELA BEATRIZ	27161076894	5676593	11/07/2019
MARTINEZ MARTA BEATRIZ	27164352132	5676951	12/07/2019
GALVEZ ANA MARIELA	27242182036	5677252	12/07/2019
NUÑEZ JESUS MARIA	20148421049	5677377	12/07/2019
RAMOS LUCIO ENRIQUE	20127299243	5682751	30/07/2019
MAZZONI EDUARDO ALEJANDRO	20256427568	5685739	06/08/2019
MIRANDA MATIAS RICARDO	20328316898	5685852	06/08/2019
GONZALEZ MARIA PILAR	27118408875	5686776	06/08/2019
VALIN CARLOS ALEJANDRO	20242180845	5686796	08/08/2019
LEGAL ELIDA MARGARITA	23207655104	5687342	08/08/2019
SILVA LORENA ANAHI	27271527816	5705155	21/08/2019
VILLALBA RAMONA CRISTINA	27171171607	5708878	22/08/2019
FERNANDEZ HERMINDA ESTELA	27129765785	5712872	02/09/2019
RAPUZZI ISAIAS MAXIMILIANO	20273407937	5712853	02/09/2019
FALCON RITA VIVIANA GUADALUPE	27170440914	5712866	02/09/2019
CARDOZO STELLA MARIS	27148730046	5713544	03/09/2019
DIAZ MIGUEL ANGEL	20108243709	5713844	03/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TOVANI MARINA LILIANA	23228990914	5712918	03/09/2019
PADILLA SANDRA NOEMI	27216983608	5712980	03/09/2019
SAUCEDO PATRICIA ALEJANDRA	27214952527	5713404	03/09/2019
ZARATE NELIDA CRISTINA	27275992084	5713420	03/09/2019
SILVA OLGA FABIANA	27215833947	5713564	03/09/2019
PASUTTI ADRIANA GABRIELA	27246301102	5713700	03/09/2019
PANIAGUA MIRIAM SUSANA	27238800248	5713752	03/09/2019
BALBUENA DORA LILIANA	27243997955	5713771	03/09/2019
LANDRIEL VERONICA RENEE	27234334498	5713783	03/09/2019
ALTAMIRANO GLADYS ANDREA	27245210006	5713804	03/09/2019
CUESTA SANDRA MABEL	27205536987	5713818	03/09/2019
SANCHEZ RICARDO JAVIER	23257113299	5713842	03/09/2019
JACOB BENJAMIN JORGE	20124994935	5713855	03/09/2019
PEREYRA ESTEFANIA RAQUEL DEL ROSARIO	27317663744	5713862	03/09/2019
GIMENEZ IRMA ISABEL	27227007325	5713881	03/09/2019
ALBORNOZ MARCELA FERNANDA	27201892053	5713922	03/09/2019
GORO HUGO ISMAEL	20176702304	5712596	04/09/2019
ANGELINI MARCELA ALEJANDRA	27224549178	5712944	04/09/2019
MIGUEZ MARIELA ELIZABETH	27232547729	5712976	04/09/2019
LOPEZ MARIA BERNARDITA	23286500544	5713701	04/09/2019
SILVA DANIELA MARICEL	27352970986	5713767	04/09/2019
SILVA BLANCA MARGARITA	27160022278	5713778	04/09/2019
GOMEZ NICOLAS	20365622168	5713895	04/09/2019
MAZZONI EDUARDO ALEJANDRO	20256427568	5713898	04/09/2019
LOPEZ BLANCA ESTER	27181679722	5713929	04/09/2019
CHAPPE LUCIANA PAMELA	27301560759	5713941	04/09/2019
LLANAN DANIEL OSCAR	23223061079	5714028	04/09/2019
LIAMBRA HUMBERTO RAMON VICENTE	23138150739	5714108	04/09/2019
TABORDA FERNANDA DENISE	27319675502	5714114	04/09/2019
CACERES GUILLERMO ALEJANDRO	20224021888	5714136	04/09/2019
DURE MIRIAM ELIZABETH	27227129900	5714139	04/09/2019
SENA EDUARDO JOSE	20166096643	5714144	04/09/2019
CORDOBA WALTER ARIEL	20242659326	5714145	04/09/2019
ALDERETTE MIRIAM RAQUEL	27251735749	5714173	04/09/2019
VILLALBA ENRIQUE HECTOR HIPOLITO	20297657160	5714185	04/09/2019
GIACOBONI RAUL BERNARDO	20304293331	5714242	04/09/2019
HERRERA OLIVER ROMINA PAOLA	27343024237	5714271	04/09/2019
ACOSTA SILVINA GRISELDA	27311963533	5714276	04/09/2019
MAQUIAVELO MARTA SUSANA	27179371176	5714277	04/09/2019
SEGUI RAQUEL	27178052034	5714334	04/09/2019
RAMIREZ JUAN JOSE	20166096333	5714449	04/09/2019
CARRASCO OSCAR ALBERTO	23184255669	5714459	04/09/2019
GAUNA DIEGO ERNESTO	20290765367	5714538	04/09/2019
SENA EDUARDO JOSE	20166096643	5714555	04/09/2019
SAUCEDO ALEJANDRA MARGARITA	27229252165	5714583	04/09/2019
GONZALEZ MIGUEL ANGEL	20219333936	5714603	04/09/2019
NICOLI AURORA ELVIRA	27132296990	5713953	04/09/2019
MACIEL LIDIA ALICIA DEL CARMEN	23127818304	5714017	04/09/2019
GOMEZ PACHECO OMAR ANIBAL	20119460175	5714330	04/09/2019
ORCELLET MATILDE JOSEFINA	27149983487	5713935	05/09/2019
MEDINA MARIA LUCRECIA	27146505983	5714317	05/09/2019
WILSA FRANCISCA SIMONA	23100703874	5714467	05/09/2019
BARRETO DOMINGO FRANCISCO	20112903934	5714898	05/09/2019
CABRAL JUAN PEDRO	20216121849	5713386	05/09/2019
CASTILLO SILVIO DIEGO	20252551418	5713394	05/09/2019
AYALA LORENA ROMINA	27305271441	5713396	05/09/2019
BARRETO MIRIAM NOEMI	27305547102	5713907	05/09/2019
VELAZQUEZ JORGE FRANCO LUCIANO	23296200859	5713924	05/09/2019
GIMENEZ CLAUDIA MARIELA	27216980625	5713952	05/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LAZCANO MARIELA BEATRIZ	27234501718	5713966	05/09/2019
AMORES JORGE DANIEL OMAR	20225246433	5714031	05/09/2019
ZAPATA ALICIA GUADALUPE	27243999508	5714130	05/09/2019
GALLO ALEJANDRA MARIELA	27234334730	5714134	05/09/2019
VELA MARIA BEATRIZ	27366955130	5714154	05/09/2019
IBAÑEZ MIRIAM LILIANA	27201891391	5714160	05/09/2019
FERRARI LEANDRO MAURICIO	24335029085	5714162	05/09/2019
MARTOS DANIEL RAUL	20122848761	5714188	05/09/2019
GUERRERO MIRIAM EUGENIA	27231435080	5714220	05/09/2019
CHESINI SILVINA GRACIELA	27297839018	5714254	05/09/2019
VILLAGRA JONATHAN ISMAEL	20370802999	5714289	05/09/2019
VILLAVERDE ROSA MARIELA	27272934598	5714350	05/09/2019
CONDE MARIA NOELIA	27281352968	5714399	05/09/2019
DEVOTO LORENA ANDREA	27246968654	5714409	05/09/2019
TUPPAN SUSANA BEATRIZ	24225145888	5714423	05/09/2019
GONZALEZ MIGUEL LUIS	20215305474	5714445	05/09/2019
DELGADO MIRTA BEATRIZ	27168585697	5714464	05/09/2019
BARRETO ALFREDO GREGORIO	20238597243	5714469	05/09/2019
GALIZZI MARISOL DEL CARMEN	27282388184	5714533	05/09/2019
HERNANDEZ VICTOR HUGO	20305234010	5714539	05/09/2019
TABORDA SILVIA ROSANA	23215824284	5714549	05/09/2019
SALOMON GUSTAVO MIGUEL DARIO	20252893521	5714558	05/09/2019
PORTILLO RODRIGO ALONSO	20312111218	5714578	05/09/2019
ESCALANTE MARCOS ANTONIO	20293419249	5714584	05/09/2019
FERNANDEZ ORFILIA MALVINA	27295748651	5714621	05/09/2019
VARELA MARCELA CARINA	27253251641	5714623	05/09/2019
HELU CHRISTIAN MIGUEL	20242645538	5714633	05/09/2019
VALDEZ MARIA DEL ROSARIO	27242184144	5714717	05/09/2019
MENDOZA CRISTIAN OSMAR	20227637693	5714744	05/09/2019
CALVAREZ SUSANA TERESA	27184939059	5714755	05/09/2019
MARTINEZ RAUL ALBERTO	20207138356	5714881	05/09/2019
VERGARA CRISTIAN EDUARDO	23262708659	5714923	05/09/2019
MALDONADO ESTELLA MARIS	27164663065	5714989	05/09/2019
SCUBIN ARIEL GONZALO	20238800308	5714990	05/09/2019
GOTTI SILVIA RAQUEL	27165318132	5715014	05/09/2019
ARENER DIEGO HERNAN	24326193018	5715073	05/09/2019
QUINTERO LAURA GABRIELA	23331916684	5713712	05/09/2019
WEINZETTEL GRISELDA BEATRIZ	27184362274	5713550	06/09/2019
ZALAZAR LORENA PAOLA	27312329544	5713750	06/09/2019
FERNANDEZ NESTOR FABIAN	20202864288	5713786	06/09/2019
ALBARRACIN DIEGO MARTIN	20274260921	5713832	06/09/2019
CHABERT MIGUEL ANGEL	20244872221	5713901	06/09/2019
ALVINO LEONARDA ADRIANA	27244870029	5713950	06/09/2019
HEREÑU MARTINA MARISA	27221371300	5714279	06/09/2019
ISMAIL YAMIL ANTONIO	23245924259	5714532	06/09/2019
FERRARI LYL DE LAS MERCEDES	27222806327	5714575	06/09/2019
MAROTTE CARMEN ISABEL	23164659364	5714599	06/09/2019
IBARRA ALEJANDRO JOSE	20252365649	5714619	06/09/2019
VALDEZ DANIEL ALBERTO	23267115389	5714631	06/09/2019
WALDNER ANDREA ROSANA	27170448923	5714686	06/09/2019
GODOY GERMAN ANDRES	20251730084	5714701	06/09/2019
PALAVECINO MARIA EUGENIA	24278333376	5714763	06/09/2019
CAPURRO PAULA KARINA	27233587457	5714942	06/09/2019
RODRIGUEZ NORMA BEATRIZ	27174233670	5714996	06/09/2019
CARDOZO AMERICO OSCAR	20146094016	5715002	06/09/2019
GARCIA SUSANA BEATRIZ	27216679720	5715010	06/09/2019
FRANCO OFELIA CRISTINA	27163732179	5715021	06/09/2019
BENITEZ MONICA ESTER	23163467364	5715066	06/09/2019
PAUSICH ALEJANDRA MONICA	27187160850	5715090	06/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BORDON MAURICIO RUBEN	20309029071	5715117	06/09/2019
SANABRIA JOSE MARIA	20184185572	5715136	06/09/2019
LOSS GRISELDA SILVINA	27208824363	5715151	06/09/2019
REBAQUE MARIO JAVIER	20180710214	5715188	06/09/2019
BRES MARTA ELIZABETH	27258067091	5715190	06/09/2019
TRINIDAD ELISA NOELIA	27255750874	5715197	06/09/2019
AGUILAR DANIEL ALEJANDRO	20245961813	5715248	06/09/2019
RIOS IVAN ARIEL	23330140739	5715287	06/09/2019
LEMES ESTELA SUSANA	27166115030	5715293	06/09/2019
MARTINELLI ADRIANA CARINA	27229751919	5715360	06/09/2019
FRONTALINI MARINA MARIA	27218407329	5715362	06/09/2019
GALLO JOSE LUIS	23263062779	5715440	06/09/2019
MARTINEZ MONICA ALEJANDRA	27183807361	5726542	06/09/2019
VILLANUEVA JULIANA VALENTINA	27395807094	5714456	06/09/2019
GERMANO LIA BEATRIZ	27179547282	5713693	09/09/2019
FITIPALDI ALFREDO EXEQUIEL	20269000377	5713867	09/09/2019
MENDOZA SEBASTIAN RODOLFO	20290282897	5714142	09/09/2019
FUENTES SERGIO DANIEL	20182437531	5714412	09/09/2019
CASTELLANO CARLOS RUBEN	20174803472	5714649	09/09/2019
MONTENEGRO TERESA CELIA	27147185834	5714774	09/09/2019
CABRERA LIDIA INES	23268095594	5714786	09/09/2019
RAVERA MARCOS GERMAN RUBEN	20282387728	5714903	09/09/2019
RETAMAR CRISTIAN ALEJANDRO	20333128412	5715199	09/09/2019
VILLANUEVA LUIS ENRIQUE	20140941892	5715269	09/09/2019
PALACIO MARA	27350410088	5715309	09/09/2019
CUMBA PEDRO FABIAN	20224020369	5715344	09/09/2019
CABRERA HUGO FERNANDO	20276073908	5715354	09/09/2019
RUIZ DIAZ SARA	27179549110	5715358	09/09/2019
GERMANIER LAURA SILVANA	27291578034	5715429	09/09/2019
PENONI MARISA ALEJANDRA	24242330087	5721643	09/09/2019
LACUADRA ANDREA CAROLINA	27262330597	5726470	09/09/2019
CAMEJO NORMA BEATRIZ	27266494357	5726478	09/09/2019
GALEANO ANGEL OMAR	20239071644	5726488	09/09/2019
VARELA MARCELA CARINA	27253251641	5726490	09/09/2019
HAFFNER IVANA FABIOLA	27231443954	5726497	09/09/2019
ROBIROSA ALFREDO ANTONIO	23220674479	5726537	09/09/2019
BALLESTEROS ADRIAN ALFREDO	20246374881	5726539	09/09/2019
RODRIGUEZ ELSA LILIANA	27174599934	5726567	09/09/2019
NUÑEZ NELIDA EDITH	27271365220	5726573	09/09/2019
BORCHEZ ALEXIS GERMAN	20374671309	5726588	09/09/2019
RAPUZZI ISAIAS MAXIMILIANO	20273407937	5726601	09/09/2019
ROMERO TERESITA DANIELA	27220249765	5726611	09/09/2019
MORAN FABRICIO FRANCO RAUL	23319610219	5726647	09/09/2019
CAPANDEGUY RAUL ALBERTO	20203765240	5726682	09/09/2019
TABARES HUGO ALBERTO	20215307353	5726692	09/09/2019
ENRIQUE DANIELA BEATRIZ	27255992878	5726708	09/09/2019
GUEVARA PATRICIA NOEMI	27183706050	5726781	09/09/2019
GARCIA ANIBAL JESUS	20214258286	5726783	09/09/2019
AMARELLE CRISTIAN LEONEL	23218355439	5726788	09/09/2019
TUGNARELLI MARIA DEL ROSARIO	27182416717	5726871	09/09/2019
ACUÑA CASCO MARIA ANGELICA	27202832534	5714807	09/09/2019
DEL MONTE CARLOS FABIAN	23174598169	5726634	09/09/2019
IRIZAGA ELSA	27161659369	5714244	11/09/2019
ZAMBON SUSANA INES	27179549765	5726628	11/09/2019
GARCIA RENATO WALTER	20245675268	5726690	11/09/2019
GODOY EXEQUIEL ARMANDO	20283604013	5726899	11/09/2019
FERREYRA RAUL ERNESTO	20171672954	5726904	11/09/2019
ENRIQUEZ CLAUDIA MARIA DE LOURDES	27202995239	5726910	11/09/2019
TORRES JUAN JORGE	20210462377	5726964	11/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GILES MARIA TERESA	27166090607	5727038	11/09/2019
URQUIA FERNANDO OSCAR	20295501406	5727097	11/09/2019
FERNANDEZ PABLO GABRIEL	20231818171	5727111	11/09/2019
LAGO HUGO ALEJANDRO	20220158684	5727145	11/09/2019
SILGUERO OFELIA GRACIELA	27201006177	5727195	11/09/2019
CESPEDES GRACIELA INES	27288240162	5727211	11/09/2019
JULIA LEANDRO RAMON ESTEBAN	20242111878	5727238	11/09/2019
VICENTIN MARIA DE LOS ANGELES	23274662484	5727264	11/09/2019
RIOS IVAN ARIEL	23330140739	5727271	11/09/2019
CARDOZO LUCIANO EUDES MATIAS	20279375034	5727292	11/09/2019
BENITEZ ANDRES ALCIDES	20177628086	5727342	11/09/2019
VEGA CARLOS RAMON	20168667672	5727357	11/09/2019
LIAMBRA HUMBERTO RAMON VICENTE	23138150739	5727362	11/09/2019
GAYSERT GABRIELA DIANA	27209129960	5727391	11/09/2019
STEHLER DIEGO ALEJANDRO	20256610427	5727393	11/09/2019
BERNARDI MARTA ANTONELLA RITA	27302444620	5727442	11/09/2019
MATTOS RUBEN DARIO	20225247766	5727449	11/09/2019
RODRIGUEZ JUAN CARLOS	20202580018	5727451	11/09/2019
PAYSSE CEFERINO DANIEL	20215957013	5727491	11/09/2019
GONZALEZ ANA GRISELDA	27210052769	5727504	11/09/2019
CETTOUR PABLO ISMAEL	20226609211	5727553	11/09/2019
SIMON NESTOR MIGUEL	20223089624	5727586	11/09/2019
LUERO JOSE LUIS	23147181809	5727603	11/09/2019
RODRIGUEZ ERALDO EZEQUIEL	20295280299	5727606	11/09/2019
COSNARD BETINA MARIBEL	27307309314	5727620	11/09/2019
BARBAT VILMA BEATRIZ	27201898833	5727633	11/09/2019
FRANKOVICH JESUS GASTON	23324058699	5727656	11/09/2019
PAIVA SILVIA BEATRIZ	23161032344	5713545	11/09/2019
ACHE EMILIO CARMELO	20110476885	5726761	11/09/2019
BENITEZ IRIS NORMA	27141075719	5727223	11/09/2019
MAROTENE ALICIA NOEMI	27148304306	5727353	11/09/2019
OJEDA JUANA NELIDA	27116980563	5727420	11/09/2019
FLORIN SILVIA CRISTINA	27121583181	5727464	11/09/2019
MARTINEZ DANIEL SILVANO	20102299036	5727564	11/09/2019
LICKEI GABRIEL OSCAR	20345816365	5727227	11/09/2019
FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	27127011732	5714746	12/09/2019
BARCOS EDITH NOEMI	27144484857	5727368	12/09/2019
VERA DIEGO CARLOS	23321036759	5726576	12/09/2019
OLMOS CARLOS ALBERTO	20166114781	5726657	12/09/2019
ALTAMIRANO MIGUEL ANGEL	20163601274	5726678	12/09/2019
PALACIO MARIANA MARGARITA	27208656428	5727092	12/09/2019
NICHEA JOSE VICTOR HUGO	20301648880	5727152	12/09/2019
JURADO DANIELA ALEJANDRA	27219522407	5727177	12/09/2019
ALBORNOZ RAMON ALEJANDRO	20226022776	5727230	12/09/2019
FERNANDEZ SERGIO FABIAN	20171819165	5727269	12/09/2019
ALONSO STELLA MARIS	23185081184	5727275	12/09/2019
BARRIOS GUSTAVO DARIO	20256941032	5727291	12/09/2019
MOLINA MIGUEL ANGEL	20205771280	5727338	12/09/2019
ROMERO NATALIA VANESA	27317247457	5727365	12/09/2019
FLORES ALEXIS DANIEL	20291695079	5727427	12/09/2019
SANTAMARIA ANDREA CAROLINA	23268627774	5727457	12/09/2019
TASIN JULIO RICARDO	23210613889	5727503	12/09/2019
TABORDA MARIA DE LOS ANGELES	27227280617	5727514	12/09/2019
MAYDANA DORA GUADALUPE	24205536104	5727516	12/09/2019
ROMERO EVA MARIA	27313946725	5727530	12/09/2019
TRABICHET RITA MABEL	27215915498	5727532	12/09/2019
MERCANCINI ELBA LILIANA	27176828175	5727533	12/09/2019
GREGORUTTI ANA LIA ISABEL	27214237070	5727611	12/09/2019
VALIN FABIAN ESTEBAN LUCIO	20224021985	5727661	12/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VIDAL ELSA PATRICIA	27167955725	5727675	12/09/2019
GABRIELLI PAOLA ARACELI	27295281966	5727685	12/09/2019
AYALA ROBERTO ANGEL OSCAR	20263028946	5727692	12/09/2019
MARTINEZ NORMA BEATRIZ	27177975090	5727713	12/09/2019
ESCOBAR CLAUDIA MABEL	27185891866	5727726	12/09/2019
CORREA OSCAR ENRIQUE	23206703199	5727729	12/09/2019
WOLTER LAURA BEATRIZ	27281338078	5727731	12/09/2019
MATTOS JOSE LUIS	20171818711	5727737	12/09/2019
DECASTELLI MARIA JOSEFINA DEL CARMEN	27207658060	5727752	12/09/2019
SANFELIPPO LUCAS MAXIMILIANO	20308636829	5727756	12/09/2019
BRUNENGO SANDRA BEATRIZ	27205549817	5727767	12/09/2019
ORTIZ DE MOLINILLO EUGENIO JORGE	23147115989	5727775	12/09/2019
BERTONI SILVIA ALEJANDRA	27169894359	5727793	12/09/2019
BRITOS OSCAR DANIEL	20357088543	5727794	12/09/2019
RIVERO JULIO MARTIN	20267841994	5727825	12/09/2019
ROMERO MARIA ALEJANDRA	27273406943	5727841	12/09/2019
MODELSKI HECTOR EDUARDO	20232792826	5728000	12/09/2019
MENCHACA JORGE MIGUEL	20171671281	5728046	12/09/2019
ALMIRON LUCIANA BETTINA	27285025074	5726865	13/09/2019
ESCALANTE MARCOS ANTONIO	20293419249	5727407	13/09/2019
PERALTA SILVIO ENRIQUE	20253989166	5727506	13/09/2019
ACOSTA JORGE ANIBAL	20271684178	5727646	13/09/2019
ITURRIAGA LEONARDO EXEQUIEL	20345864769	5727928	13/09/2019
MULLER ENRIQUE CARLOS	20145711631	5727970	13/09/2019
CALDERON PABLO JAVIER	20286676228	5728008	13/09/2019
LIAND JOSE GUALTERIO	20301067985	5728012	13/09/2019
RONDANA GABRIEL ALFREDO LEONARDO	20278128076	5728015	13/09/2019
TEJADA ANDREA FABIANA	27217753444	5728022	13/09/2019
PAZO HILDA MARIANA	27202191482	5728067	13/09/2019
GALVAN ANA MARIA	27180996090	5728079	13/09/2019
AYUNES VERONICA SOLEDAD	27320653431	5728094	13/09/2019
VEROLIN CARLOS MARIA	20266075651	5728104	13/09/2019
COMPA PATRICIA ALEJANDRA	27183231982	5728137	13/09/2019
LEGUIZAMON LORENA VANINA	27232795439	5728145	13/09/2019
ARGAÑARAZ NATALIA ANALIA EDITH	27274370349	5728192	13/09/2019
ALMADA MONICA GRACIELA	27232034675	5728239	13/09/2019
ACOSTA ROMINA PAOLA	27305441606	5728328	13/09/2019
FALCON CARMEN ESTER	27102299995	5727557	13/09/2019
MARTINEZ CELMIRA ANA	27149930375	5728065	13/09/2019
ALMADA SILVIA CRISTINA	27131781585	5728216	13/09/2019
SID FIORELLA MELISA	27341639404	5726650	13/09/2019
TODOROFF ALEJANDRO NICOLAS	20391277320	5727453	13/09/2019
DEARMAS MARIA NELIDA	27148423658	5726779	16/09/2019
OLIVERA CLAUDIA BEATRIZ	23141601504	5728696	16/09/2019
BALDI CARINA ROSANA	27231299675	5727657	16/09/2019
KISCHNER LUIS MARTIN	20282103886	5727680	16/09/2019
MERLACH GISELA PAOLA	27230091337	5727776	16/09/2019
VALENZUELA SANTOS EDUARDO	20226903764	5727907	16/09/2019
BRASSEUR PAULA CAROLINA	27261504311	5728143	16/09/2019
PEDROZZO SONIA ROXANA	27202487020	5728161	16/09/2019
ROLDAN BEATRIZ DE LOS ANGELES	27168357295	5728180	16/09/2019
RIVAS LORENA ANDREA	27258601756	5728253	16/09/2019
TELECHEA DIANA NOELIA	27250185834	5728274	16/09/2019
MIGUELES JUAN DANIEL	20163467497	5728284	16/09/2019
BOU LEONEL ANDRES	20245963751	5728306	16/09/2019
MIÑO MARIA LAURA	27290249185	5728323	16/09/2019
TORRES FABIAN ANIBAL	20208822277	5728352	16/09/2019
AVILA MARIA FABIANA DE LOURDES	27203407691	5728371	16/09/2019
AYALA CYNTHIA DANIELA	27331298420	5728372	16/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ODIARD PATRICIA LILIANA RAMONA	27163601562	5728393	16/09/2019
MURILLO LAUTARO JOEL	23361041909	5728396	16/09/2019
BRISMAN ERICA LIA	27249423829	5728400	16/09/2019
CRAMARO CESAR FELIX	20167870571	5728413	16/09/2019
FIOROTTO MARIA ADELA	27253072798	5728426	16/09/2019
SCHAMNE DAIANA JEZABEL	27315212079	5728504	16/09/2019
SILVA OSCAR ANIBAL	20141607988	5728510	16/09/2019
BENITEZ ARIEL GUSTAVO	20265036180	5728518	16/09/2019
BARTOLI SILVINA ROSANA	23221236084	5728617	16/09/2019
CABRERA VIVIANA RAFAELA	27310172354	5728656	16/09/2019
GONZALEZ MARCELA TERESA MERCEDES	27220654643	5728726	16/09/2019
GONZALEZ WALKIRIA GRISELDA	27170441090	5728808	16/09/2019
REGUEIRA MARIA CATALINA	27064973504	5726967	17/09/2019
SERRANO DIEGO ARMANDO JOSE	20301012080	5713388	17/09/2019
COSTA ROBERTO LAURO	20219486139	5713959	17/09/2019
PONS JUAN FRANCO	20269407558	5714849	17/09/2019
OSUNA LUCIO ALBERTO	20342261842	5726764	17/09/2019
VIRGILIO GABRIELA SOLEDAD	27289133211	5727906	17/09/2019
CALVAREZ FABRICIA NOEMI	27216633909	5728040	17/09/2019
REYNOSO CATALINA ANA INES	27209798528	5728098	17/09/2019
SANCHEZ NELIDA EMILIANA	27170712043	5728281	17/09/2019
HERRERA ANA YOLANDA	27178500878	5728505	17/09/2019
VILLALBA JORGE ALFREDO EDUARDO	20278345441	5728529	17/09/2019
MANRIQUE GEORGINA NOEMI	27361032565	5728684	17/09/2019
GIMENEZ GERMAN JAVIER	20201412278	5728692	17/09/2019
SCHNEIDER MARIA EUGENIA	27288324315	5728699	17/09/2019
METZLER GABRIEL SANTIAGO	20232030918	5728719	17/09/2019
MAIDANA CORINA ELADIA	27307643613	5728740	17/09/2019
GAITAN JOSE LUIS	20216774079	5728751	17/09/2019
ARANDA NESTOR FABIAN	20230094137	5728809	17/09/2019
DOELLO FAVIO JAVIER	20214283663	5728842	17/09/2019
QUIROGA MARIA DEL CARMEN	27200995479	5728921	17/09/2019
PENONI LUIS ANTONIO	20203594640	5729063	17/09/2019
FERNANDEZ MARIA CECILIA	27239328011	5729075	17/09/2019
PEREIRA SERGIO RAMON	20149988956	5729078	17/09/2019
TABORDA SILVANA MARIELA	27295749720	5729181	17/09/2019
SALINI ALFREDO DANIEL	20248065231	5729182	17/09/2019
BASSO MARIA CRISTINA	27163277439	5729185	17/09/2019
FARIAS MARIA VIVIANA	23217357454	5726743	18/09/2019
ORTIZ ROCIO AYELEN	27390287807	5728819	18/09/2019
CORDOBA MARIO MIGUEL	20317219785	5728923	18/09/2019
BENEDETTI MAXIMILIANO EMILIO	20291709150	5728990	18/09/2019
GALLARDO ANA DELIA	27256941398	5729019	18/09/2019
VEGA NATALIA BEATRIZ	27317221873	5729031	18/09/2019
FUENTES SERGIO DANIEL	20182437531	5729069	18/09/2019
VERON NORMA PATRICIA	27220674776	5729074	18/09/2019
BERGUÑAN PRETZ BRENDA ANABELA AYELEN	27328315411	5729082	18/09/2019
KUNZMANN MARIANA LUZ	23252367284	5729180	18/09/2019
GRUFIK JUAN RAMON	20172775072	5729187	18/09/2019
RIOS IVAN ARIEL	23330140739	5729287	18/09/2019
BONCI LIDIA ELENA	27167986612	5729291	18/09/2019
BONETTO ELBIO LEONEL	20250148101	5729321	18/09/2019
REYES EMILIA TAMARA	27330142753	5729347	18/09/2019
FERREIRA CUSTODIO LILIANA ANAHI	27188146029	5729353	18/09/2019
ALMADA JUANA LILIANA	27223480123	5729489	18/09/2019
GALLO CLAUDIA MATILDE	27215132736	5729491	18/09/2019
FISCHER SANTIAGO FEDERICO	20223429182	5729520	18/09/2019
LUNA JUANA ROSA	27127813057	5728976	19/09/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SILVA MARIA	27104876337	5729118	19/09/2019
ZAPATA RAMONA DONATA	27119490265	5729200	19/09/2019
ZAPATA MARIA ANGELICA	27062891969	5729363	19/09/2019
FLORES ANGELA NOEMI	27116860673	5729596	19/09/2019
IBARRA MARIA CRISTINA	27136912572	5729815	19/09/2019
PEREYRA VERONICA CATALINA	27338258904	5726947	19/09/2019
MONTENEGRO RAUL ALBERTO	20182142418	5727119	19/09/2019
FLORES ROQUE EDUARDO	20231990896	5727904	19/09/2019
GONZALEZ SONIA MARCELA	27183232342	5728985	19/09/2019
ALMADA ADRIANA RAQUEL	23217339014	5729030	19/09/2019
MONSERRAT LAURA SILVINA	27179627308	5729071	19/09/2019
LARROSA ALICIA BEATRIZ	27185803029	5729112	19/09/2019
GONZALEZ RAMON OSCAR	20203557877	5729217	19/09/2019
ZALAZAR DARIO HUMBERTO	23243996139	5729298	19/09/2019
MEDICI NATALIA DEL LUJAN	27282574751	5729329	19/09/2019
GARCIA SONIA SUSANA	27183207003	5729330	19/09/2019
SAUAN PATRICIA DEL CARMEN	27181210600	5729340	19/09/2019
AGUILAR NOEMI BEATRIZ	27267842197	5729346	19/09/2019
BALDUCCI SUSANA LEONOR	27223427877	5729441	19/09/2019
VARRONE FRANCISCO OSCAR	20160480425	5729450	19/09/2019
OSUNA AGOSTINA DANIELA	27361001171	5729453	19/09/2019
CEJAZ WALTER ISIDRO	20167971645	5729461	19/09/2019
QUIROS CLAUDIO NICOLAS	20343712759	5729502	19/09/2019
TORRES IVANA CEFERINA	27272539486	5729541	19/09/2019
PEREZ CARLOS ALBERTO	20131989238	5729576	19/09/2019
MONTENEGRO CLARA ELENA	27226332087	5729584	19/09/2019
ORTIZ MARCOS EDUARDO	20242185189	5729594	19/09/2019
VELMARTINO NELIDA CRISTINA	27181044867	5729692	19/09/2019
GODOY GUSTAVO JAVIER	20238362998	5729707	19/09/2019
MASSET CLAUDIA ALEJANDRA	27200962309	5729708	19/09/2019
FILIPUZZI MARIO GUSTAVO	20217361061	5729715	19/09/2019
HERNANDEZ VILMA STELLA MARIS	23178580264	5729755	19/09/2019
ALMEIDA MARCELO RAMON	20208940261	5729758	19/09/2019
AGUIRRE JULIO CESAR	20180069195	5729764	19/09/2019
ALVAREZ CLAUDIA GABRIELA	27200985163	5729776	19/09/2019
GUSMAN JOSE MARCOS VALENTIN	20170440022	5731436	01/10/2019
TABORDA SUSANA IRENE	27229191794	5731484	02/10/2019
PEREZ DAVID NAZARENO	20361035918	5731542	02/10/2019
RODRIGUEZ EDGAR OSCAR	20278338488	5732468	02/10/2019
MEZA DIEGO MAURICIO	20267842087	5732560	02/10/2019
RIOS IVAN ARIEL	23330140739	5733051	02/10/2019
OTAMENDI DARIO JAVIER	20285335648	5733103	02/10/2019
OSORIO RICARDO NICOLAS	20301561750	5733162	02/10/2019
ALDAZ ROXANA VANESA	27357003984	5733168	02/10/2019
SILVA ROBERTO MARTIN	20320961131	5733175	02/10/2019
MARTINEZ DANIEL SILVANO	20102299036	5732869	02/10/2019
RIOS ALEXIS NICOLAS	20299271553	5733371	03/10/2019
RAMOS LUCIO ENRIQUE	20127299243	5733408	03/10/2019
MILANI ANA PAOLA	27233414161	5733119	03/10/2019
PEREZ CELIA GREGORIA	23239072224	5733161	03/10/2019
RAMIREZ JUAN JOSE	20166096333	5733258	03/10/2019
MARTINEZ ANDREA MAXIMA	27187336185	5733303	03/10/2019
JORGE IRMA NELIDA	27208830266	5733337	03/10/2019
CAMEJO ANGEL OSVALDO	20244936556	5734032	03/10/2019
PIRIZ MARISOL	27300591073	5732264	04/10/2019
GONZALEZ JOEL MAXIMILIANO	20303221523	5731525	04/10/2019
LEIVA MARIA JOSE	27246374975	5732236	04/10/2019
CIARLO CINTIA EUGENIA	27287237303	5732626	04/10/2019
VIGNA GABRIELA ALICIA	27205901510	5733047	04/10/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GARBERI CORINA AYELEN	27327220581	5733084	04/10/2019
ISAC GABRIEL EMIR	20341637520	5733473	04/10/2019
VARELA MARCELA CARINA	27253251641	5733527	04/10/2019
GONZALEZ OSCAR DANIEL	20132884987	5733561	04/10/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 08/11/2019 N° 84666/19 v. 08/11/2019

ODESSA OIL S.R.L.

CUIT 33711220629. Por Reunión de Socios del 04/10/2019 se resolvió: (i) determinar en dos el número de gerentes,(ii) designar a Juan Manuel Armesto como socio gerente, y (iii) aclarar que los gerentes son: John Leslie Barr y Juan Manuel Armesto. Domicilio especial del nuevo integrante de la gerencia, Sr. Juan Manuel Armesto: Reconquista 657, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/10/2019

Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85773/19 v. 08/11/2019

ORMISA S.A.

CUIT 30-70960914-5.- Por ASAMBLEA del 27/08/2015, Se reeligen los miembros del directorio Presidente: Sergio Luis Gotta, DNI 17.589.436, y Director suplente: Hernan Javier DENIES, DNI 21.587.581, aceptan los cargos y constituyen domicilio en Junín 1655 2° piso Dto. "A", CABA. POR ASAMBLEA del 29/08/2018 continúan en sus cargos los miembros del directorio Presidente: Sergio Luis Gotta y Director suplente: Hernan Javier DENIES, aceptan los cargos y constituyen domicilio en Junín 1655 2° piso Dto. "A", CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/08/2018

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85980/19 v. 08/11/2019

PATOJUAN S.A.

CUIT 30-61904354-1, Por Asamblea del 01/03/2019 se eligen autoridades y por Acta de Directorio del 01/03/2019 se distribuyen los cargos: Presidente: Roberto Uhart Vicepresidente: Nancy Saba, Directora titular: Mariana Maria Uhart y Directora suplente: Maria Eugenia Uhart, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1570 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/03/2019 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/03/2019

María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85778/19 v. 08/11/2019

PEHUAPORC S.A.

CUIT: 20-23072562-5. Se comunica que por edicto de fecha 11.10.2019 se publicó la decisión de la Asamblea Ordinaria de fecha 19.7.2019 de aumentar el capital social a \$ 1.500.011 y aprobar una prima global de emisión por \$ 35.112.646,99. En virtud del error material de la cifra de la prima global de emisión, la Asamblea de fecha 5.11.2019 dejó constancia que el monto de la prima asciende a \$ 20.394.044 en virtud de los montos de los créditos capitalizados. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2019

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85714/19 v. 08/11/2019

PLATA & LUZ S.A.

C.U.I.T. 30-68546441-8.ESCRITURA 240/01.11.2019.Asamblea 30.06.2019 celebrad fuera de jurisdicción en Alvear, Prov. Santa Fe sede de la planta industrial se APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Pablo Roberto ALBERTENGO; VICE-PRESIDENTE: Ignacio Andres ALBERTENGO; SUPLENTE: Agustín Javier ALBERTENGO, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Roque Sáenz Peña 710 piso7° departamento B CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 01/11/2019 Reg. N° 1432

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/11/2019 N° 86043/19 v. 08/11/2019

PREN SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-71231456-3. Instrumento público número 98 folio 326 del 31/10/2019. Asamblea General Ordinaria del 30/07/2018 designan nuevo Directorio. Presidente: Marcela Liliana Fojart. Director Suplente: Hugo Cesar Rubio. Por 3 años. Domicilio especial de los administradores en la sede social legal, Av. Belgrano 553 piso 2 oficina H., CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 31/10/2019 Reg. N° 943 Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 31/10/2019 Reg. N° 943
MATIAS ADOLFO girling - Matrícula: 4936 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85736/19 v. 08/11/2019

PRO-ECO-NOR S.A.

CUIT: 30-70902724-3.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/03/18 se designó directorio: Presidente: Viviana Estela Castillo y Directora Suplente: María de los Ángeles Kalinec, ambas con domicilio especial en Avenida Belgrano 471 piso 4 departamento 8 CABA. Cesando como presidente Javier Orlando Ramírez y como directora suplente Viviana Estela Castillo.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2018
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85898/19 v. 08/11/2019

PROFAR S.A.

CUIT 30-61887330-3. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea de fecha 09/11/2018, se designa Directorio como sigue: Presidente: Patricio Martín Rodríguez, D.N.I 24.083.237, Vicepresidente: Carlos Alejandro Cantoni, D.N.I 21.923.931, Directora Titular: Ana María Corigliano, D.N.I 20.607.873, Director Suplente: Gustavo Emilio Galarza, D.N.I. 24.619.037, constituyendo todos domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7° 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/11/2018
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85790/19 v. 08/11/2019

PUNTA DE BALASTO S.A.

CUIT: 30-71410744-1 Comunica que por Acta de Directorio de fecha 2/10/2019 se resolvió: cambiar la sede social de Av. Indalecio Chenaut 1975, piso 13, dto B, CABA, a las oficinas sitas en Avda. del Libertador 774 piso 6, dto. G CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/10/2019
Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85726/19 v. 08/11/2019

QMS S.A.

30-71494947-7.- Por acta de asamblea del 25/9/2019 Maximiliano Jorge Keczeli, Juan Carlos Cerri, Sebastian Mautone, renuncian a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director suplente respectivamente, renunciadas aceptadas y se designa Presidente: Martín Gabriel Alvarez; Vicepresidente: Lucila Fernandez de Loof y Director Suplente: Maximiliano Jorge Keczeli, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Terrada 2051 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 04/11/2019 Reg. N° 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85975/19 v. 08/11/2019

RED INTERCABLE S.A.

CUIT 33-69622382-9 Escritura 114 del 01/11/19 F° 288 Registro 2163 de CABA, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria 22 del 14/08/19 y Acta de Directorio 299 del 14/08/19, por las cuáles se eligen autoridades y distribuyen cargos de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos Sociales: a) Se eligen Directores Titulares: Sebastian Anibal Borda, Raul Alberto Possetto, Marcelo Degiovanangelo; Directores Suplentes Jose Alberto Ponzoni, Maria de los Angeles Ametrano y Daniel Omar Martin; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 11, CABA. El Directorio queda integrado por: Presidente: Jorge Omar Di Blasio; Vicepresidente Lucio Javier Gamaleri. Directores Titulares: Manuel Urbano Lujan del Rio, Raúl Adrián Suárez, Alberto Oscar Genovese, Marcelo Degiovanangelo; Raul Alberto Possetto, Sebastián Anibal Borda, José Roberto Argaña; Directores Suplentes Daniel Omar Martín, Alejandro Hector Tirachini, Jose Alberto Ponzoni, María de los Angeles Ametrano, y

Héctor del Milagro García. b) Se eligen Sindico Titular: Javier Alejandro Granero, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Solis 2029, depto. 4, CABA; Sindico Suplente: Luis Alberto Nikiel Lofrano, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 615, piso 3, Of. 314, CABA; Cesan en los cargos por vencimiento del mandato: Directores Titulares: Armando Ángel AMETRANO, Marcelo DEGIOVANANGELO; Sergio Oscar ISE; y Directores Suplentes: Sebastian Anibal BORDA, Adrian Jorge MASUT, Jose Ignacio TOLEDO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 01/11/2019 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85735/19 v. 08/11/2019

REWORKTECH S.A.

CUIT: 30-71168160-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2019 cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato el Presidente Ramon Velazquez y el Director Suplente Ruben Dario Piraino. Se designa por tres ejercicios como Presidente a Elena Del Valle Cartelle DNI: 6.479.017, y Director Suplente a Laura Alejandra Velazquez DNI 35.497.671, ambas con Domicilio especial en Mexico 463 Piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria, transcripta a folio 28 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 21/07/2011 bajo el N° 49820-11 de fecha 25/04/2019
Marcela Beatriz Guillen Noguera - T°: 361 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85910/19 v. 08/11/2019

REY LEYES VALORES S.A.

CUIT 30 71545012-3 Por Asamblea General Ordinaria del 4-11-2019, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: Eduardo Omar REY LEYES, Vicepresidente: María Cecilia VIGNOLES, Director Suplente: Mario Numa Rey Leyes. Síndico titular: Maria Paulina Lopez Zanelli, Síndico suplente: Pedro Lopez Zanelli. Todos aceptaron los cargos y los directores constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 470, piso 1, oficina 102, de la CABA y los síndicos titular y suplente, en la Avenida Santa Fe 1159 1 piso depto B CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/11/2019
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85943/19 v. 08/11/2019

RODIPAR S.A.

CUIT 30-64390943-6 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 21/12/18 se elige Presidente Carlos Mariano Liberman, Director Titular Maia Liberman Strupp y Director Suplente Laila Liberman Strupp constituyendo cada uno de ellos domicilio especial en la sede social sita en Caracas 940 Planta Baja Depto 4 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 04/11/2019 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85787/19 v. 08/11/2019

ROUGES INVERSIONES S.A.

30-71467571-7. ESCISIÓN. Se comunica por 3 días, en los términos del art. 88, inc. 4 Ley 19550, que: por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/9/2019 de ROUGES INVERSIONES S.A., inscrita en la IGJ bajo el Nro. 16924 del L. 70 de SA con fecha 4/9/2014, con sede social en Av. Rivadavia 1250, 6, CABA, según Balance Especial de Escisión al 30/6/2019: Activo \$ 816.522.720,29, Pasivo: \$ 2.408.165,93 y Patrimonio neto: \$ 814.114.554,36, se aprobó escindir la totalidad de su patrimonio, disolviéndose sin liquidarse en los términos del art. 88, III. Ley 19550, para la constitución de dos nuevas sociedades que se denominarán INVERSIONES SAN EDUARDO S.A. y VISCAYA INVERSIONES S.A. ambas con domicilio en CABA. Como consecuencia de la escisión, a INVERSIONES SAN EDUARDO S.A., se destina un activo de \$ 590.829.610,32, un Pasivo de \$ 1.341.633,41 y un Patrimonio neto de \$ 589.487.976,91. Tendrá un capital social de \$ 500.000 y su sede social en la calle Sarmiento 412, 2, 210, CABA.; y a VISCAYA INVERSIONES S.A., se destina un activo de \$ 225.693.109,96, un Pasivo de \$ 1.066.532,49 y un Patrimonio neto de \$ 224.626.577,47. Tendrá un capital social de \$ 500.000, y su sede social en la calle Av. Rivadavia 1250, 6, CABA. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente situada en la calle Av. Rivadavia 1250, 6, CABA, de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 hs., dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc. 5 Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/09/2019
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85977/19 v. 12/11/2019

ROXMA S.A.

Cuit 30678781769. Por Asamblea 31/10/2018 se renuevan Autoridades Presidente: Mariela Judith Spigel Cuit 27254317980, Vicepresidente: Roxana Sandra Spigel cuit 27164937068, Dir. Suplente: Esteban Augusto Kacanas cuit 20257886086. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en la calle Av. Córdoba 859 Piso 11 Dpto. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2019

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85957/19 v. 08/11/2019

SABORES Y MANJARES S.A.

CUIT. 30-71128533-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/10/19 protocolizada por Escritura Pública N° 609 del 22/10/19, cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Ernesto Carlos Pelozo y Pablo Ariel Abbatantuono Pezzimenti en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ernesto Carlos Pelozo y como Directora Suplente a Silvia Adriana Acosta, ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 2553, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 609 de fecha 22/10/2019 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85779/19 v. 08/11/2019

SAVVIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30705071752. Se informa que con fecha 22/08/2019 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas se designaron nuevas autoridades y el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: PRESIDENTE: Christian Javier Bunge; y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Vidal Aurnague. El Sr. Bunge y el Sr. Vidal Aurnague aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. del Libertador 662 Piso 15° Departamento "39", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/08/2019

Guido Ivan Buonomo - T°: 93 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86027/19 v. 08/11/2019

SB S.A.

C.U.I.T. 30-67735787-4.- Por Asamblea General Ordinaria N° 31 del 24/1/2018, se resolvió por unanimidad: Designar nuevo directorio: Presidente: Rubén Oscar SOBRAL, Vicepresidente: Graciela Rita BERÉN, Director Suplente: María del Pilar SOBRAL, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la Virrey Liniers N° 2351, piso 2°, dto. "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 21/10/2019 Reg. N° 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85758/19 v. 08/11/2019

SELEX ES INC. SUCURSAL ARGENTINA

(CUIT N° 30-71643196-3) Comunica que según instrumento privado Rogatoria de Representante Legal de fecha 28/10/2019, se decidió trasladar la sede social de la sucursal en la República Argentina, de la Av. Juan B. Justo 837, Piso 3, C.A.B.A. a la calle Talcahuano 860, Piso 2°, Departamento "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado rogatoria del representante legal de fecha 28/10/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85941/19 v. 08/11/2019

TBC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70892946-4. Por Esc. 298 del 6/11/19 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 24/8/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Dafne Solange Silva Pazos, y Director Suplente: Marcos Antonio Ragolia, ambos con domicilio especial en Av. Libertador 7420 piso 1 depto. A, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85782/19 v. 08/11/2019

TECNICA ARMAQ S.A.

C.U.I.T. 30-70822482-7.- Por Asamblea de Accionistas General Unánime N° 2023 del 24/4/2019, se resolvió por unanimidad: Designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Jorge Matías ITROSI, VICEPRESIDENTE: Hernán Darío ITROSI, DIRECTORES TITULARES: Lucas Damián ITROSI y Andrea Fabiana ITROSI, DIRECTOR SUPLENTE: Ana María SANTILLI, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Segurola 3223, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 1274
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85750/19 v. 08/11/2019

TIENDA DE PUNTOS S.R.L.

CUIT.: 30-71660627-5.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios N°: 1 del 05/11/2019 se resuelve aceptar la renuncia al cargo de gerente de: Nicolas ABRAMOVICH y designar como nuevo Gerente a: Diego Martín CABROSI, por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Luis María Campos 559, Piso 9, Depto. "901", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 05/11/2019
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 86026/19 v. 08/11/2019

TODOALUM S.R.L.

30-71410658-5 Por 1 día.- Por Instrumento del 15/03/2019 renuncia gerente Gisela Bianchi, se ratifica gerente a Leandro Rubén Bianchi DNI 33.118.171, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 2295, 3° piso, CABA, por el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas y renuncia de gerente de fecha 15/03/2019
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86047/19 v. 08/11/2019

TOP HAIR S.R.L.

Por reunión de socios del 28/10/2019 se trasladó la sede social a YERBAL 463 CABA. CUIT 33708114389 Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 28/10/2019
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85776/19 v. 08/11/2019

TUTTOCASA S.A.

CUIT: 30-71526021-9. Asamblea y Directorio 10/09/19. Se designa: PRESIDENTE: Carlos Alberto Natalicchio, DIRECTOR SUPLENTE: Ruben Alberto Zein, ambos con domicilio especial en Maipú 872 Piso 6° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/09/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85784/19 v. 08/11/2019

TWILL & DENIM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/05/2019 y Acta de Directorio del 16/05/2019 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Rafael Alberto Michanie, Director Titular: José Martín Michanie y Director Suplente: Jacquelin Sofía Chami, todos con domicilio especial en Larrea 686, CABA. CUIT: 30-70710598-0. Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86030/19 v. 08/11/2019

VERRUGOL S.A.

CUIT 30-71460732-0. Por acta de directorio del 18/6/2019, la sociedad TRASLADO la sede social a Estomba 414, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/06/2019
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 08/11/2019 N° 85901/19 v. 08/11/2019

VERRUGOL S.A.

CUIT 30-71460732-0. Por asamblea del 4/12/2017, la sociedad designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Luis Gustavo Lereo; Directora Suplente: Stella Maris Lereo, ambos con domicilio especial avenida Las Heras 205, cuarto piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/07/2019
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 08/11/2019 N° 85902/19 v. 08/11/2019

VIDES ENTRETENIMIENTOS S.R.L.

CUIT: 30-64394303-0. Por contrato del 28/10/2019 se trasladó la sede social a Habana 4878, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/10/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2019 N° 85996/19 v. 08/11/2019

WIN UP S.A.

Cuit 30-71401041-3 Por escritura publica N° 568 del 30/10/2019 se elige Presidente a Lucas Agustin Sandoval, dni 36401950, 7/9/91 y Director Suplente a Francisco Sandoval, dni 37905847, 7/9/93 ambos argentinos, solteros, comerciantes, Unidad Funcional 13 del emprendimiento inmobiliario denominado "Farm Club", Ruta Panamericana Km 46, La Lonja, Prov. de Bs. As. por 3 años. Fijan domicilio especial en San Martin 66, Piso 2°, Oficina "202", C.a.b.a. Autorizado según instrumento público Esc. N° 568 de fecha 30/10/2019 Reg. N° 1479
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2019 N° 85995/19 v. 08/11/2019

XINANCHEM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70949274-4. Por Esc. 110 del 2/8/19 Registro 1474 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/4/19 y de Directorio del 30/4/19 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada Binjiang Hangzhou; 2. Designar directores a: Presidente: Pablo Alejandro Grosso. Vicepresidente: Gastón Daniel Ravazzola. Director Suplente: Yuting Yan; todos con domicilio especial en Lavalle 557 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 02/08/2019 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2019 N° 86062/19 v. 08/11/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL XIII NOMINACIÓN SOC. 1 SEC CÓRDOBA

El Sr. Juez, Dr. José Antonio Di Tullio, en los autos caratulados: "APPI S.R.L - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 8669343), que tramita ante el Juzg. de 1a Inst. y 13° Nom. Civ. Y Com. (Conc. y Soc. N° 1) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia N° 311 de fecha 23/09/2019, dispuso la apertura del Concurso Preventivo de la sociedad APPI S.R.L., C.U.I.T. 30-67754281-7, con sede social inscripta en Av. Colón N° 1155, 1° piso, dpto. "A", y actividad efectiva en calle 9 de Julio N° 2059, B° Alto Alberdi, ambos de la Ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba. La sindicatura designada es el estudio integrado por los Cres. Kademian, Pablo Luis y Cabutto Claudio, Tel. Estudio: (0351) 4226050, con domicilio en calle Coronel Olmedo N° 51, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos ante la Sindicatura, hasta día 18/12/2019. Publíquese por dos días. 1-10-19
Mercedes Rezzonico, Prosecretaria Letrada

e. 08/11/2019 N° 85459/19 v. 11/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 85 de fecha 16 de octubre de 2019, en la causa N° FCT 56891/2016/TO1 caratulada: "ESTOUP, Juan Carlos - ALFONSO, Juan Pablo - CABRERA, Jorge David S/ Infracción Ley 23.737", respecto a JUAN PABLO ALFONSO, D.N.I. N° 29.395.490, apodado "diente", de nacionalidad Argentina, de 37 años de edad, soltero, nacido el 17 de abril de 1982 en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, con domicilio en calle Cerdeña 4976 del barrio "Santa Lucía" de la ciudad de su nacimiento, hijo de Hugo Ramón Alfonso (f) y de Graciela Ramona Pintos, la que dispone: "SENTENCIA N° 85. CORRIENTES, 16 de octubre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JUAN PABLO ALFONZO, D.N.I N° 29.395.490, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Jueces de Cámara -. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/11/2019 N° 85944/19 v. 14/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 85 de fecha 16 de octubre de 2019, en la causa N° FCT 56891/2016/TO1 caratulada: "ESTOUP, Juan Carlos - ALFONSO, Juan Pablo - CABRERA, Jorge David S/ Infracción Ley 23.737", respecto a JORGE DAVID CABRERA, D.N.I. N° 34.782.401, apodado "Yiyo", de nacionalidad Argentina, de 29 años de edad, soltero, nacido el 25 de septiembre de 1989 en la ciudad de Corrientes, capital, instruido, con domicilio en el barrio "Quinta Ferré", sector 1, casa 40 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Ana

María Morales y de Osvaldo Walter Ramírez, la que dispone: “SENTENCIA N° 85. CORRIENTES, 16 de octubre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a JORGE DAVID CABRERA, D.N.I. N° 34.782.401, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil (\$ 3.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Jueces de Cámara -. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/11/2019 N° 85949/19 v. 14/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 28 agosto de 2019, en la causa N° FCT 112/2016/TO1 caratulada: “ACEVEDO, JOSÉ RAÚL – MEDINA, JORGE SATURNINO –HERRERA PABLO DAVID S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de JORGE SATURNINO, MEDINA, DNI N° 28.090.399, D.N.I. N° 28.090.399, de estado civil soltero, de profesión comerciante, sabe leer y escribir, domiciliado en calle Juan José Paso N° 2155, Corrientes, hijo de Saturnino Medina y de Blanca del Carmen Luque.-, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 28 de agosto de 2019.- Por todo lo expuesto la suscripta; RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado; 2°) ... 3°) ...4°) CONDENAR a JOSE SATURNINO MEDINA, DNI N° 28.090.399, ya filiado en autos a la PENA DE SEIS (06) AÑOS DE PRISIÓN y multa de diez (10) mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de 30 días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes en grado de tentativa agravado (art. 5 inc. “c” de la Ley 23.737 y art. 42 CP). 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.) y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. María Delfina Denogens – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/11/2019 N° 85953/19 v. 14/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 108/2019, caratulada: “COMDATA ARGENTINA S.A. S/ INF. LEY 24.769” que en aquella causa se resolvió: “...//nos Aires, 25 de setiembre de 2019... I) SOBRESEER en esta causa N° 108/19 respecto de COMDATA ARGENTINA S.R.L. y Dante Leonardo LIGGIERI con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 del C.P.P.N). II) SIN COSTAS (art. 530 y conc.del C.P.P.N.) ...”. FDO: Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”.

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 08/11/2019 N° 85853/19 v. 14/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Cont. Adm. Federal N° 1 a cargo del Dr. Enrique Lavie Pico, Juez Subrogante, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Ceruli, sito en Tucumán 1381 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “BCRA C/BUCCELLA NORA ELISABET S/PROCESO DE EJECUCION” (EXPTE. 30219/14), notifica a la demandada Sra. Nora Elisabeth Buccella (DNI 14.006.421), que se procedió a

inscribir Inhibición General de Bienes por ante el RPI de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 136962 el 21/3/16, y por ante el RPI de la Prov. de Bs. As. en forma provisional bajo el N° 267814/1 el 6/4/16 y en forma definitiva bajo el N° 47614/0 el 3/6/16. Asimismo, se la intima a fin de que, en el término de 5 (cinco) días constituya domicilio electrónico en los términos de las Ac. CSJN 31/11, 38/13 y 3/15, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado por ministerio de ley, en los términos de los art. 41 y 133 del CPCC de las sucesivas providencias y resoluciones, hasta tanto se de cumplimiento con las citadas acordadas. Todo ello a tenor de los siguientes autos: “Buenos Aires, 4 de octubre de 2019.- Atento a lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario “El Diario” de Balcarce por única vez a fin de que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, ... (confr. arts. 145, 146, 147, 343 y 351, inc. 2° -tercer párrafo-, del Código Procesal). Fdo. Enrique Lavie Pico Juez Subrogante”; “Buenos Aires, 29 de octubre de 2019.- Siendo exacto lo manifestado, rectificase la providencia de fs. 144, haciéndose saber que donde dice “...a fin de que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo el apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes...” debe leerse “...a fin de notificar a la demandada las trabas de las medidas cautelares y la intimación dispuesta a fs. 87...” (art. 145, 146 y 147 del CPCC). Fdo. Enrique Lavie Pico Juez Subrogante”.

El presente edicto judicial se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2019. Enrique V. Lavie Pico Juez - María de los M. Ceruli Secretaria Federal

e. 08/11/2019 N° 85897/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1, a cargo del Dr. Enrique Lavie Pico, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María de los M. Ceruli, sito en la calle Tucumán 1381 quinto piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos “MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION C/COOPERATIVA DE TRABAJO PUERTO VIEJO LIMITADA S/PROCESO DE EJECUCIÓN” (EXPT. N° 28553/14) que tramitan por ante este juzgado, cita y emplaza por única vez a la Cooperativa de Trabajo Puerto Viejo Limitada a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de nueve (9) días, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (confr. arts. 145, 146, 147, 158, 343 y 351 inc. 2° tercer párrafo del CPCC). Buenos Aires 5 de noviembre de 2019. Enrique V. Lavie Pico Juez - María de los M. Ceruli Secretaria Federal

e. 08/11/2019 N° 85905/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Cont. Adm. Federal N° a cargo del Dr. Enrique Lavie Pico, Juez Subrogante, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Ceruli, sito en Tucumán 1381, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “BCRA C/PEÑA RAUL ENRIQUE S/PROCESO DE EJECUCION” (expte. N° 30221/14), notifica al demandado, Sr. Raul Enrique Peña (DNI 4.690.281), que se ha dictado la siguiente Resolución: “Buenos Aires, 14 de julio de 2018: ...FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución contra la demandada hasta hacerse íntegro pago al BCRA, del capital reclamado en la demanda, con más los accesorios legales que correspondan y costas. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: María Alejandra Biotti. Juez Federal” Todo ello a tenor de los siguientes autos: “Bs. As., 4 de octubre de 2019. Atento lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario “La Capital” de Mar del Plata por única vez a fin de que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días...(confr. arts. 145, 146, 147 del Código Procesal). Fdo. Enrique Lavie Pico Juez Subrogante”; “Bs. As., 29 de octubre de 2019: Siendo exacto lo manifestado, déjese sin efecto la citación dispuesta a fs. 174. En consecuencia, sigan los autos con la notificación de la sentencia en la forma ordenada a fs. 173/art. 148, 146 y 147 CPCC). Fdo. Enrique Lavie Pico Juez Subrogante”. El presente edicto judicial se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2019. Enrique V. Lavie Pico Juez - María de los M. Ceruli Secretaria Federal

e. 08/11/2019 N° 85845/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Com. N° 19 a cargo del Dr. G. D. SANTICCHIA, Sec. 37, comunica a los acreedores por 48 horas que en autos "VEDE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (N° 1373/2013) se formuló oferta de compra del inmueble de la concursada sito en Av. Larrazábal 851/53/55 de CABA y que ésta ha solicitado autorización judicial para aceptar dicha propuesta. El presente se publicará por DOS DÍAS en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2019. Fdo. M.F. Mazzoni. Secretaria.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 08/11/2019 N° 85843/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaría 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber que en los autos: "ASIS, ROLANDO DAVID S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte n° 64133/2004 con fecha 4/10/2019 se declaró cumplido -en los términos de la LC: 59- el acuerdo preventivo homologado. Publíquese por cinco días.- Buenos Aires, 22 de octubre de 2019. - MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 08/11/2019 N° 80686/19 v. 14/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10
SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. Maria Celia Garcia Zubillaga, secretaria Unica interinamente a cargo del Dr. Santiago Perea, sito en Lavalle 1.220 piso 4° de esta Ciudad, comunica en los autos caratulados "TODARO MILENA S/CAMBIO DE NOMBRE" Expediente n° 28.870/2.019 se presenta la Sra. Milena Todaro, DNI 40.729.512, solicitando que se modifique su nombre de pila por el de "MILENA RIVAS TODARO". El presente se publicara por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletin Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Codigo Civil y Comercial de la Nacion. Buenos Aires, 24 de agosto de 2019. MARÍA CELIA GARCÍA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 08/11/2019 N° 65143/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Doctora María Gabriela Vero, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María Isabel Blanco, en autos caratulados "PRADO PICCOLO JUAN MIGUEL Y OTROS S/ INFORMACION SUMARIA" que los señores Juan Miguel PRADO PICCOLO, María Agustina PRADO PICCOLO y María de los Milagros PRADO PICCOLO han promovido información sumaria el 29-10-2018, a fin de obtener la supresión del apellido materno PICCOLO. Haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los 10 días hábiles computados desde la última publicación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 febrero de 2019. Maria Gabriela Vero Juez - Maria I. Blanco Secretaria

e. 08/11/2019 N° 14326/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo civil nro. 85, secretaria única, sito en Lavalle 1212 piso 3 de la ciudad de Buenos Aires, interviniente en autos caratulados: "Pereyra Estefania s/ Información su maria" Expte. 35119/2019, cita a quien pueda oponerse a que la menor Estefania Quiroga DNI 45.417.070. hija de Gimena Pereyra y German Maximiliano Quiroga Gonzalez, pase a llamarse Estefania Pereyra Quiroga- a efectos de hacer público el pedido de adición y modificación del orden del apellido efectuado y para que se formulen las oposiciones del caso si las hubiera dentro de los quince días contados desde la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la nación).- El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en el "Boletin Oficial". Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019.- FELIX G. DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 08/11/2019 N° 75300/19 v. 08/11/2019

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA ELECTORAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado federal con competencia Electoral en el Distrito La Pampa, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. San Martín n° 153, de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, cita por este medio a Iván CAMARGO, (D.N.I. 39.943.656), en el expediente n° CNE 9823/2018/1/CA1, caratulado “RECURSO DE APELACIÓN DE CAMARGO, IVÁN EN AUTOS CAMARGO, IVÁN S/ INHABILITACIÓN (ART. 3 CEN) - inc.”e””, a efecto de que, dentro de diez (10) días contados desde la última publicación, comparezca a los procedimientos del presente trámite ante este Tribunal (sito en Avda. San Martín Oeste n° 153 de la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa), bajo apercibimiento de designar al Defensor Público ante el Tribunal para que lo represente en caso de incomparecencia.

A tal efecto, se hace saber que el Ministerio Público Fiscal de Primera instancia, con competencia electoral en el Distrito La Pampa, ha presentado recurso de apelación (cf. Arts. 242/245 del Cód. Procesal Civil y Comercial de la Nación) contra el resolutorio recaído en autos –en fecha: 25/04/2019-, mediante el cual el suscripto decidió “REHABILITAR para el ejercicio de sus derechos electorales a Iván CAMARGO, matrícula 39.943.656”.

Santa Rosa, 07 de noviembre de 2019.

Juan José Baric Juez - Brenda Wernicke Secretaria Electoral T.

e. 08/11/2019 N° 85841/19 v. 12/11/2019

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA ELECTORAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado federal con competencia Electoral en el Distrito La Pampa, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. San Martín n° 153, de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, cita por este medio a Juan Eduardo CORRAL, (D.N.I. 30.456.630), en el expediente n° CNE 3906/2014/1/CA1, caratulado “RECURSO DE APELACIÓN DE CORRAL, JUAN EDUARDO EN AUTOS CORRAL, JUAN EDUARDO S/ EXCLUSIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (ART. 3 CEN inc.”e”)”, a efecto de que, dentro de diez (10) días contados desde la última publicación, comparezca a los procedimientos del presente trámite ante este Tribunal (sito en Avda. San Martín Oeste n° 153 de la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa), bajo apercibimiento de designar al Defensor Público ante el Tribunal para que lo represente en caso de incomparecencia.

A tal efecto, se hace saber que el Ministerio Público Fiscal de Primera instancia, con competencia electoral en el Distrito La Pampa, ha presentado recurso de apelación (cf. Arts. 242/245 del Cód. Procesal Civil y Comercial de la Nación) contra el resolutorio recaído en autos –en fecha: 25/04/2019-, mediante el cual el suscripto decidió “REHABILITAR para el ejercicio de sus derechos electorales a Juan Eduardo CORRAL, matrícula 30.456.630”.

Santa Rosa, 07 de noviembre de 2019. Juan José Baric Juez - Brenda Wernicke Secretaria Electoral T.

e. 08/11/2019 N° 85838/19 v. 12/11/2019

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA ELECTORAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado federal con competencia Electoral en el Distrito La Pampa, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. San Martín n° 153, de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, cita por este medio a Fernando Daniel SOLER, (D.N.I. 21.719.735), en el expediente n° CNE 940/2016/1/CA1, caratulado “RECURSO DE APELACIÓN DE SOLER, FERNANDO DANIEL EN AUTOS SOLER, FERNANDO DANIEL S/ INHABILITACIÓN (ART. 3 CEN) - inc.”e”)”, a efecto de que, dentro de diez (10) días contados desde la última publicación, comparezca a los procedimientos del presente trámite ante este Tribunal (sito en Avda. San Martín Oeste n° 153 de la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa), bajo apercibimiento de designar al Defensor Público ante el Tribunal para que lo represente en caso de incomparecencia.

A tal efecto, se hace saber que el Ministerio Público Fiscal de Primera instancia, con competencia electoral en el Distrito La Pampa, ha presentado recurso de apelación (cf. Arts. 242/245 del Cód. Procesal Civil y Comercial de la Nación) contra el resolutorio recaído en autos –en fecha: 24/04/2019-, mediante el cual el suscripto decidió “REHABILITAR para el ejercicio de sus derechos electorales a Fernando Daniel SOLER, matrícula 21.719.735”.

Santa Rosa, 07 de noviembre de 2019. Juan José Baric Juez - Brenda Wernicke Secretaria Electoral T.

e. 08/11/2019 N° 85842/19 v. 12/11/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/10/2019	BLANCO NELIDA	81473/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/11/2019	FRAGUIO PABLO OSCAR	85160/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/09/2019	FAGUNDEZ YOLANDA HAYDEE	72054/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2019	DANIEL EMILIO BARRERO	85524/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	06/11/2019	SOLDATI EDDA NOEMI Y LOCCISANO HUMBERTO OSCAR	85441/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	06/11/2019	DIAZ NORBERTO GUILLERMO	85409/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	23/09/2019	CARMEN ORTEGA ALBUIXECH Y HUMBERTO RAMON NADOTTI	71909/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/11/2019	SIMAL SANTIAGO GERARDO	84548/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/11/2019	RODRIGUEZ RAMON	85445/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/11/2019	MASCIALINO MIGUEL	85449/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/11/2019	BESCOS ALINA BEATRIZ	85450/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/10/2019	FARIÑA OSCAR HORACIO Y VÁZQUEZ AMANDA ELENA ANTONIA	82561/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/11/2019	LAMBRECHTS NELSON ROBERTO	84464/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	25/10/2019	MARIO ANGEL MONTEMARTINI	81840/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/10/2019	CELERI WILINER MATILDE	81484/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/10/2019	PADILLA ROSA MAGDALENA Y SALOMON JOSE ALBERTO	79391/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/11/2019	JORGE LUIS BARRIENTOS	85123/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	15/04/2019	CIRMI LUCIA ROSA	25476/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/07/2019	DIEGO OSCAR VELY	49501/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	01/11/2019	AURORA VARELA Y JULIO SEIJO	84254/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2019	NELIDA HILDA BUDAKYAN	80932/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/11/2019	HECTOR GUILLERMO CHAVEZ	85630/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/10/2019	AVELINA REDONDO	79714/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/10/2019	JOSE MARGARITA CATALINA	82215/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	06/11/2019	FELDSZTEIN MARTA	85606/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/08/2019	JORGE VISCHI	62098/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	21/05/2018	LUIS ANGEL GOTTIG	35676/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	31/10/2019	ANA FABIANO	83609/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/11/2019	CARROSSO PEDRO RICARDO	84276/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/11/2019	OSCAR LIONEL MILLAR ORTIZ	84970/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/11/2019	RODRIGUEZ RICARDO ARMANDO	84710/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/2019	MARIA SARAVIA	70383/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/10/2019	ALVAREZ BEATRIZ HAYDEE	81447/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	28/10/2019	GRACIELA NOEMI DELCOURT	82279/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/10/2019	EDUARDO ANTONIO FIGUEROA	83491/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/11/2019	JOSÉ LEDO GONZALEZ	85539/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/11/2019	LORENZO ROJIC Y LORENZO ROJIC	84543/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	04/11/2019	FRANCISCO JOSE ESTEVEZ	84661/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/10/2019	MARTINEZ ANDRES DIONISIO	81412/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/11/2019	OSCAR HORACIO SARANITI	84675/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/11/2019	CHIVEL BALDOMERA	85496/19
71	UNICA	INES M LEYBA PARDO ARGERICH	07/06/2016	MARINA SANZ	39651/16
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/11/2019	MARIA DEL CARMEN NAYA	85270/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/11/2019	BAGATTINI RICARDO NESTOR	84596/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/11/2019	CARMEN ROSA MARCHESOTTI	85444/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	06/11/2019	JORGE DAVID CABANILLAS	85416/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	06/11/2019	RUTH SARA FREUNDLICH	85420/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/10/2019	CONSTANCIA BRULLO	77115/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	04/11/2019	AIDA BEATRIZ IRIGOYEN	84524/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/10/2019	RAMONA FIGUEROA GARCIA	82121/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/09/2019	JOSEFINA OLIVERI	69797/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	31/10/2019	JOSE MANUEL FERNANDEZ	83995/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	05/11/2019	HELIO OSCAR MARIO GELPI	85028/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/10/2019	LARocca MARCELO DANIEL	82830/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	30/10/2019	RAINERI ALBERTO HECTOR	83116/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	01/11/2019	TEMPO ROSA HILDA	84185/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/11/2019	JOSE RIVADULLA	85505/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENEA	30/10/2019	ROBERTO JOSE BOTANA	83450/19

e. 08/11/2019 N° 4629 v. 08/11/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal n°1 de Bahía Blanca, Secretaría n°1 comunica por dos días en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ El Relincho SRL y otro s/ejecuciones varias", Expte. N° 13063680/2013, que el martillero Roberto Mario OVIEDO, T° IV, F° 10, Coleg. 1267, rematará el día 22 de noviembre de 2019 a las 11.30 horas en la Sede Colegio Martilleros y Corredores sito en calle Brandsen n° 148 de Bahía Blanca, el inmueble ubicado en Calle Bermudez n° 5249 de la ciudad de Bahía Blanca, con Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc B; Chacra 120 Manzana 120B; Parcela 13, Partida n° 007-084071-5; matrícula n° 1000579 y que a la fecha 23 de septiembre de 2019 el inmueble se halla ocupado en calidad de tenedor por el señor Miguel Angel GOMEZ. Título en expediente. Base \$ 521.935,00 al contado y al mejor postor. Comisión 3%, el 10% de seña e IVA sobre la comisión del martillero en caso de corresponder, a cargo del comprador, sellado 1% en efectivo en el acto de la subasta y el saldo a la aprobación del remate. Quien resulte comprador se hará cargo de las deudas sobre tasas e impuestos que pesan sobre el inmueble desde la fecha de posesión. Revisar el día 21 de noviembre de 2019 de 11.00 hs. a 12.00 hs. Bahía Blanca, 4 de noviembre de 2019. Walter Lopez da Silva Juez - Nair Elizabeth Ruppel Secretaria Federal

e. 08/11/2019 N° 86040/19 v. 11/11/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNIÓN POPULAR

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: “ UNIÓN POPULAR S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA”, Expte. Nº C.N.E 5077701/2010, por el termino de un (1) día hace saber la Resolución definitiva y la nómina de autoridades del Partido “UNIÓN POPULAR”- Distrito Corrientes.

Corrientes, de noviembre de 2019.-

VISTO: Este Expte. CNE Nº 5077701/2010, caratulado: UNION POPULAR

S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, la documental presentada y agregada de fs. 535/546

CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos, las elecciones internas para las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a fs. 536, la Junta Electoral del partido Unión Popular: Oficializan la lista única.-

Que a fs. 541/542, se adjuntan Resolución Nº 3 de la Junta Electoral del partido Unión Popular en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias electas a partir de junio de 2019 y ponerlas en posesión del cargo a las mismas.-

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.-

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: 1) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido Unión Popular y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente.-

2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298).-

3) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.-

Regístrese y notifíquese.-

Partido “UNIÓN POPULAR”

DISTRITO CORRIENTES

Domicilio Legal: Tucumán Nº 1514.-

Fecha rec. Personería Provisorio: 01/02/11.- Reconocimiento Definitivo: 02/06/11

Apoderado/s: (Titular) Dr. Juan Carlos Yamandú Barrios – DNI 22.937.040

(Alterno) Fernando Aníbal Domínguez – DNI 26.436.593

CONSEJO PROVINCIAL

Presidente: Edgardo Victoriano BENÍTEZ DNI Nº 18.164.111.- Contador Publico

Vicepresidente: Mariel NAYA IRIGOYEN DNI Nº 22.585.420.- Empresaria

Secretario Gral.:Walter Dionisio RÍOS DNI Nº 29.725.361.- Lic. En Criminal

Tesorero: Carolina Itatí ESCALANTE DNI Nº 25.052.417.- Abogada

VOCALES TITULARES

1) Raúl Alberto SAND DNI Nº 21.868.321.-

2) Francisca Norma SOTO DNI Nº 5.119.705.-

3) Héctor Alejandro BRESSAN DNI Nº 22.463.197.-

4) Alicia del Carmen BLANCO DNI Nº 22.463.259.-

5) Juan Ignacio DIAZ DNI Nº 37.115.897.-

6) Graciela Inés RIOS DNI Nº 22.585.584.-

VOCALES SUPLENTES

1) Dardo Eleuterio GALEANO DNI Nº 31.291.757

2) Juan Jorge BERNARDE DNI Nº 17.248.546

3) Juliana Itati MACHADO DNI Nº 41.755.578

4) Lucas Nicolás GONZALEZ DNI Nº 32.293.937

Mandato: 09/06/2019 hasta 09/06/2023.-

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 08/11/2019 Nº 85808/19 v. 08/11/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A. CUIT 30-71014134-3 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Av. Corrientes 545, piso 4º, Oficina 405 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de NOVIEMBRE de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19550, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019. 3) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda. 4) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019. 5) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Contables correspondientes al Ejercicio social que concluirá el 31 de julio de 2021 (Art. 9º Estatuto Social) Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC). Jorge Ángel Fernández. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/11/2017 jorge angel fernandez - Presidente

e. 06/11/2019 N° 84879/19 v. 12/11/2019

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

C.U.I.T. 30-52193831-1 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2019, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. Destino de los resultados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.
- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
- 8) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.
- 9) Consideración de Aumento de Capital, previa absorción de las pérdidas acumuladas. Emisión de Acciones.

Notas: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2019 en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Guillermo Jorge Saravia. Presidente elegido por la Asamblea del 29/11/2017 y designado por acta de Directorio del 04/12/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 593 de fecha 4/12/2017 Guillermo Jorge Saravia - Presidente

e. 04/11/2019 N° 83977/19 v. 08/11/2019

AMADEUS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-69232460-5) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 25 de noviembre de 2019 a las 10:00 en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Ingeniero Enrique Butty N° 240, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. Consideración y destino de los resultados; 4) Tratamiento de la gestión y honorarios (artículo 261, Ley 19.550) del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2018; 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Conferir autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

según DESIGNACION DE DIRECTORIO POR INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 2/07/2018 roberto francisco senestrari - Presidente

e. 07/11/2019 N° 85640/19 v. 13/11/2019

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 29 de noviembre de 2019 a las 15:00 y 16:00 horas respectivamente, en Reconquista 522 – Piso 7° de la C.A.B.A., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Consideración de aportes irrevocables en especie efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 3º) Consideración de aumento de capital y reforma de estatuto, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 5/9/2017 miguel antonio pignatelli - Presidente

e. 06/11/2019 N° 85245/19 v. 12/11/2019

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

cuit 33528965569 El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 a las 18.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2019; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; y 1 Vicepresidente Segundo por un año; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2017.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/12/2017 Jose Sergio Wancier - Presidente

e. 06/11/2019 N° 84946/19 v. 08/11/2019

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Noviembre de 2019, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

1 - Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2 - Convocatoria fuera de término.

3 - Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados al 31 de Julio de 2017 y 31 de Julio de 2018.

4 - Consideración del resultado de los ejercicios. Desafectación de Cuentas del Patrimonio Neto.

5.- Consideración de la gestión del directorio.

6.- Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/7/2016 jorge alfredo bovino - Presidente

e. 04/11/2019 N° 83992/19 v. 08/11/2019

CAHUANE S.A.

CUIT 30-56109072-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 2019, a las 9:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 12 de noviembre de 2019, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Alan Arntsen Presidente electo por Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 27/11/2018 Alan Arntsen - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84182/19 v. 08/11/2019

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

30-54634305-3 Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2019 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1-Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2-Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 54, cerrado el 30 Junio 2019. 3-Distribución de Resultados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 4/10/2018 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 155 DE FECHA 09/10/2018 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 05/11/2019 N° 82773/19 v. 11/11/2019

CENTROMEDICA S.A.

CUIT 33-67946242-9 convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea Extraordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día 5 de diciembre de 2019, a las 9:00 y 10:00 hs. respectivamente, en Sarmiento 4260 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1°) Designación de dos o más accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Modificación del Estatuto Social y establecimiento de un Régimen de Preferencia para la Transferencia de las acciones; 3°) Constitución de una Renta Vitalicia; 4°) Texto Ordenado del Estatuto Social y 5°) Autorizaciones. Nota: conforme Art. 238 Ley 19550, para participar se deberá cursar comunicación a la sociedad al domicilio especial fijado por esta en Sarmiento 4260 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por medio fehaciente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a fecha de Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 13/5/2019 Reg. N° 216 Jorge Pablo Mendiola - Presidente

e. 07/11/2019 N° 85675/19 v. 13/11/2019

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CUIT: 30-61717619-6 convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 28/11/2019 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Ercilla 6920, CABA. a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Fijación del valor de la cuota social, ajuste por inflación y criterio adoptar sobre interés por mora.
- 3) Proyecto faltante asfaltado, porcentual a integrar por frentistas y no frentistas.
- 4) Remodelación edilicia del ingreso de Propietarios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2019 ronaldo javier hellberg - Presidente

e. 07/11/2019 N° 85639/19 v. 13/11/2019

COMPAÑIA AMERICANA DE PETROLEO S.A.

CUIT: 30-71628649-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25/11/2019, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 451 Piso 3 Departamento 3, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550.. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo

Nº 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 (Uno) cerrado el 30 de Junio de 2019. 4. Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de utilidades, 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Aumento de Capital de \$ 300.000 hasta la suma de \$ 1.500.000 por capitalización de cuentas particulares preexistentes de los socios: FACUNDO GONZALO MACIEL \$ 400.000, GASTON HERNAN FONTANAROSA \$ 400.000 Y FERNANDO GABRIEL SARQUIS KONDRATIUK POR \$ 400.000.- y reforma de Estatuto ARTICULO CUARTO.

Designado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 6/12/2018 Reg. Nº 356 facundo gonzalo maciel - Presidente

e. 06/11/2019 Nº 84895/19 v. 12/11/2019

COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT Nº 33-64434601-9) para el día 28 de noviembre de 2019 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL VIGÉSIMO NOVENO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2º) ANALISIS DEL ESTADO CONTABLE ANUAL CONSOLIDADO; 3º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019; 4º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5º) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Buenos Aires, 24 de octubre de 2019. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 22 de noviembre de 2019 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 17/12/2018 guillermo alberto farall - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/11/2019 Nº 84749/19 v. 11/11/2019

CORRIENTES 1368 S.A.

CORRIENTES 1368 S.A.- C.U.I.T. 30-71101092-7 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 28 de noviembre de 2019 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del destino del saldo de la cuenta de ajuste de capital y su capitalización; 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta de reserva especial y su capitalización; 4) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados y su capitalización; 5) Consideración de la realización de aportes por parte de los accionistas, y aumento del capital social, precisando su caudal; 6) Reforma del estatuto en su artículo cuarto; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2019

Designado según instrumento privado art. 60 de fecha 21/11/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 07/11/2019 Nº 85669/19 v. 13/11/2019

CREDITO PARA TODOS S.A.

CUIT 30-70773620-4. CONVOCASE A ASAMBLEA GRAL. ORD. de accionistas para el 22/11/2019, 15hs. en Tucumán 1367 Piso 5, Of. A, CABA, para tratar siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Fijación del Nº de directores titulares y elección de los mismos, entre 1 y 5 miembros, con mandato por dos ejercicios, finalizando el 30/09/2021. Distribución de Cargos del Directorio. 3. Consideración y aprobación de la gestión del Presidente Sr. Victor Hugo Corredoira hasta el momento en que ejerza su función. 4. Fijación Nº directores suplentes y elección de los mismos, con mandato por dos ejercicios. Para asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia al acto, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/1/2018 victor hugo corredoira - Presidente

e. 05/11/2019 Nº 84503/19 v. 11/11/2019

DEMIMAR S.A.

CUIT 30-69545195-. Cítese a accionistas de DEMIMAR S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28.11.2019, 11 hs. en Luis Viale 1231 de la C.A.B.A. ORDEN DEL DIA. 1) Motivos de la Convocatoria fuera de término. 2) Consideración artículo 234, LGS Ejercicio cerrado el 31 de julio 2019 y comparativo 2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por sobre tope artículo 261 LGS; 4) Destino de los Resultados; 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. A falta de quórum SEGUNDA CONVOCATORIA a las 12 horas.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 29/12/2016 Sandra Sonia Mercedes Togni - Presidente

e. 06/11/2019 N° 85194/19 v. 12/11/2019

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 0-71250659-4) Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, y 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Arroyo 880, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 29 de noviembre de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. NOTA 5: Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio 43 de fecha 9/5/2018 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84572/19 v. 11/11/2019

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CUIT 30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2019 a las 13:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 61 cerrado el 30 de junio de 2019. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y determinación de sus honorarios. 7. Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 89 de fecha 24/11/2016 german gonzalo alvarez - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84361/19 v. 08/11/2019

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE EL NUEVO HALCÓN S.A.(CUIT 30-69638589-7) A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 12:00 Hs EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13:00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN BERNARDO DE IRIGOYEN 330 3º PISO OFICINA 150 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
- 2.- CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ARTICULO 234 INCISO 1º DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019.
- 3.- CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.
- 4.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.
- 5.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.
- 6.- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA QUE VENCEN SU MANDATO.
- 7.- APROBACIÓN DE TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL.

CONFORME LO DISPUESTO POR EL ESTATUTO Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LOS ACCIONISTAS DEBERÁN SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA POR LO MENOS CON TRES DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN.

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria de fecha 18/12/2017 rodolfo gonzalez - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84011/19 v. 08/11/2019

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL S.A.I.C. Y F.

CUIT: 30501156023. Se convoca a los señores accionistas "de Establecimientos Textiles Adesal Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 58 Ejercicio Social, para el día el 25 de noviembre de 2019, en Primera Convocatoria a las 14:00 hs., y para el mismo día a las 15:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Alicia Moreau de Justo 846 piso 2 oficina 13, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico n° 58 cerrado el 30 de junio de 2019. 3.- Aprobación de lo resuelto por el Directorio, respecto a elaborar la Memoria haciendo uso de la dispensa a que se refiere el artículo 308 del Anexo "A" de la RG IGJ N° 7/2015, en razón de verificarse los supuestos previstos en el mismo. 4.- Consideración del resultado del Ejercicio y su destino. 5.- Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos y fijación de su remuneración. 6.- Autorizaciones. - NOTA: a) Se recuerda a los Accionistas que deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma conforme art. 238 Ley 19.550.- EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 17/10/2017 claudio hugo carlos baez gonella - Síndico

e. 06/11/2019 N° 85261/19 v. 12/11/2019

EUROCHEM S.A.

CUIT 30-64824004-6. Convocase a la Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 20/11/2019 a las 18:00 hs. en Primera Convocatoria y las 19 hs. en Segunda Convocatoria en Rivadavia 1367 Piso 12 Dpto A CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de autoridades, 2) Distribución de Cargos, 3) Designación de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento publico esc 156 de fecha 29/11/2016 reg 1008 Guido Adrián Garfinkel - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84060/19 v. 08/11/2019

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2 EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741 SOCIEDAD ANONIMA. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 2019 a las 16:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2º Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta: 2º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Cesación por

vencimiento del plazo de los miembros del Directorio. 5º) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 7º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 8º) Autorización para inscribir la designación del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9º) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). EL DIRECTORIO. RICARDO AMILCAR CORTADI – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/3/2018 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente
e. 05/11/2019 N° 84680/19 v. 11/11/2019

FARM CLUB S.A.

FARM CLUB S.A. CUIT 30-68235446-8

El Directorio de FARM CLUB S.A., en su condición de administradora y haciendo uso de las atribuciones que le confieren el Estatuto Social, comunica a los Señores Socios que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2019 a las 18:00 y 19:00 respectivamente, en "VIBA Espacios Alternativos" sito en la calle Viamonte 1536 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Temario para Asamblea Ordinaria:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio N° 27 cerrado el 30 de junio de 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio y acumulados.
4. Consideración de la gestión de los directores.
5. Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina
6. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 2020.

Temario para Asamblea Extraordinaria.

1. Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Diciembre de 2018.
2. Ratificación de Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Octubre de 2017.
3. Ratificación de contratación del Estudio Jurídico Favier Dubois y Spagnolo en autos "Granda, Jorge R. y otros. C. Farm Club S.A. s. Ordinario" Expte. N° 34566/18"

Designado según instrumento privado actas de directorio de fechas 23/10/2017 Fernando Mariano Stegmann - Presidente

e. 07/11/2019 N° 85619/19 v. 13/11/2019

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-50084258-6. Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2019, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 66º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 4. Absorción tanto de las pérdidas acumuladas por aplicación del mecanismo de ajuste por inflación contable según Resolución IGJ 10/2018 como de los resultados negativos del 66º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019, mediante la siguiente imputación: (a) a la Reserva Legal por \$ 51.223.446,67 agotándola por completo (b) a las Primas de Emisión por \$ 1.967.574.331,34 agotándolas también por completo y (c) a los Ajustes de Capital por 1.688.432.852,00 quedando los mismos con un saldo remanente de \$ 844.513.884,89. 5. Designación de Directores Titulares y en su caso de Directores Suplentes. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. Buenos Aires, 30 de octubre de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/11/2016 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84223/19 v. 08/11/2019

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 28 de noviembre de 2019, a las 10.00 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL VIGÉSIMO NOVENO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Buenos Aires, 24 de octubre de 2019. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 22 de noviembre de 2019 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio 205 de fecha 17/12/2018 guillermo alberto farall - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/11/2019 N° 84751/19 v. 11/11/2019

FAIAZ S.A. INMOBILIARIA

CONVOCATORIA.- CUIT N° 30-52950957-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de noviembre de 2019 a las 9.00 horas en Cerrito 512, piso 5°, oficina y 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°.- Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3°.- Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019; 4°.- Consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5°.- Consideración del resultado del ejercicio y honorarios del Directorio y Síndicos, y ratificación de honorarios abonados por funciones ejercidas, incluidos los excesos del art. 261 de la ley 19.550; 6°.- Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año y Síndico Titular y Suplente por igual período.- Osvaldo Zampini, presidente según instrumento privado acta de designación de autoridades de fecha 03/11/2018.-

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/11/2018 osvaldo zampini - Presidente

e. 04/11/2019 N° 83991/19 v. 08/11/2019

FRIOLIM S.A.

CUIT 30-60696663-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Remedios 5960, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades, respecto del ejercicio económico N° 34, cerrado el 30 de Junio de 2019. 3. Motivos del tratamiento fuera de término. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico anual. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración .6. Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios con duración de mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico al 30 de Junio de 2022.

Designado según instrumento publico esc 119 de fecha 6/10/2016 reg 1995 maximo antonio sulzberger - Presidente

e. 07/11/2019 N° 85641/19 v. 13/11/2019

IGUÍÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT :30-50449066-8 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUÍÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 25 de Noviembre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2019.3) Consideracion de la gestion del directorio.

Su remuneracion. 4) Designacion de los miembros del directorio. Designacion de los Sindicos, titular y suplente. 5) Distribucion de utilidades. Comunicar asistencia con 3 dias habiles de anticipacion.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 388 DE FECHA 22/10/2018 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 07/11/2019 N° 84835/19 v. 13/11/2019

LA GANADERA NUEVA ESCOCIA S.A.

CUIT 30-67728426-5. Cítese a Accionistas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28.11.2019, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Juncal 1266, 6° piso, Caba, para tratar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cese de los cargos por vencimiento del mandato. 3) Determinación del número de Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su lección.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 4/1/2017 juan carlos Rodriguez - Presidente

e. 06/11/2019 N° 85193/19 v. 12/11/2019

LA PASTORIZA S.A.

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de Diciembre de 2019 a las 9:00hs, en primera convocatoria, el mismo día a las 10:00hs, (Art. 15 Estatuto Social) en segunda convocatoria, en la Sede Social Avda. del Libertador 6680, 11° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideraciones de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19950 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2019. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Fijación de los honorarios de los señores directores, en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261, consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social. Fijación de los honorarios del Síndico, 4°) Distribución de dividendos. Tratamiento de los Resultados Acumulados. 5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio 579 de fecha 29/11/2018 Carlos Alberto Rico - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84273/19 v. 08/11/2019

LA RETAMA S.A.

CUIT 30-61698996-7 Convoca a los Señores Accionistas de la Retama S.A., CUIT 30-61698996-7, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 22/11/2019, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. Leandro N Alem 1074, piso 11, de CABA, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones para la celebración de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes los ejercicios sociales finalizados el 31 de mayo de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 4) Aprobación de la gestión del Presidente y Directorio durante los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; 6) Análisis y aprobación de lo actuado por la Asociación Civil Administradora La Retama S.A. en su carácter de Administradora por cuenta y orden de LA RETAMA S.A. del barrio "LA RETAMA"; 7) Ratificación para que La Retama S.A. actué como coactora en los juicios de reclamo de deuda de contribuciones/expensas comunes adeudadas por los socios del Barrio La Retama; 8) Ratificación de la nueva tasa de interés a aplicar para los casos de mora en el pago de las expensas/contribuciones comunes; 9) Consideración del estado del trámite de regularización del barrio "LA RETAMA" ante la Municipalidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 10) Consideración del estado del trámite de regularización de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia, 11) Regularización del estado de la Sociedad ante AFIP, y 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Mario José Maxit, Presidente según Acta de Asamblea del 6/07/2015.

e. 05/11/2019 N° 84736/19 v. 11/11/2019

LESTICO S.A.

LESTICO S.A.- C.U.I.T. 30-71154562-6 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 27 de noviembre de 2019 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los

motivos para el tratamiento de la documentos previstos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018, fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 31 de octubre de 2019

Designado según instrumento público Esc. folio 25 de fecha 11/1/2017 Reg. Nº 578 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 05/11/2019 Nº 84705/19 v. 11/11/2019

LINDE SALUD S.A.

CUIT Nº 30-71252972-1. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura; 5) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550; 6) Consideración de los honorarios a la Sindicatura; 7) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y cinco, y elección de los mismos, con mandato por un año. Eventual elección de directores suplentes en igual o menor número; 8) Elección de síndicos titular y suplente, con mandato por un año; 9) Otorgamiento de autorizaciones. José Ramón Runco. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de septiembre de 2018.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta de distribucion de cargos de fecha 28/09/2018 jose ramon runco - Presidente

e. 05/11/2019 Nº 84727/19 v. 11/11/2019

MAROSLU S.C.A.

CUIT: 30-52134265-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 2.019, en la sede social sita en calle La Pampa Nº 1.915 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gastos, Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/07/2.019. 3º) Remuneración del Síndico y del Administrador, según lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4º) Destino del resultado del ejercicio. 5º) Aprobación de la gestión del Órgano de administración y del síndico. 6º) Modificación de la cláusula decima del estatuto social. 7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad e inscripción ante las autoridades de control. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el artículo 238 de la Ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta.

Designado según instrumento privado acta administracion de fecha 15/10/2009 oscar leopoldo ergasto sanchez moreno - Administrador

e. 04/11/2019 Nº 84373/19 v. 08/11/2019

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 - Nº de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Noviembre de 2019 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2019. 3) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/12/2017 jorge german sempe - Presidente

e. 07/11/2019 N° 85311/19 v. 13/11/2019

MEJORSIL S.A.

30-50256668-3 Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 del mes de noviembre de 2019 a las 16 horas en 1º y a las 17 horas en 2º convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 7º B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificar el aumento de capital resuelto por acta de asamblea extraordinaria de fecha 27 de enero de 2004.3) Desistir del aumento de capital resuelto por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/11/2009.4) Ratificar la adecuación del estatuto a la ley 19550, aumentar el capital y aprobar texto ordenado. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/01/2017 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 04/11/2019 N° 84324/19 v. 08/11/2019

NUEVA YORK 4048 S.A.

CUIT 30-70746671-1 Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 2/12/2019, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Nueva York 4048 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ej. económico N° 19 finalizado el 31 de marzo de 2019. 4) Ratificación del Aporte Irrevocable para Futuro Aumento de Capital realizado en marzo 2019 por la suma de \$ 3.870.000,00. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 6) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/7/2017 eduardo daniel mazzadi - Presidente

e. 06/11/2019 N° 85191/19 v. 12/11/2019

PAPELES PM S.A.I.C.

CUIT 30-50109160-6 - En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de abril de 2019, siendo las 12 horas, se reúnen en la sede social los miembros del Directorio de "PAPELES P.M. S.A.I.C." que firman al pie de la presente. Luego de constatar el quórum legal, se declara abierto el acto. Se encuentra presente el síndico de la Sociedad, Ctdor. Miguel Ángel Libré. Toma la palabra el Director Titular, Sr. Viviana Andrea Portillo, quien manifiesta que la presente reunión tiene por objeto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 22 de Noviembre de 2019 a las 10 horas y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle Paraná 123 3º piso oficina 76, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

1) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta.

2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 63, cerrado el 30 de junio de 2018.

4) Destino del resultado.

5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.

6) Fijación del número de Directores y su designación.

7) Designación de Síndico titular y suplente.

Acto seguido, el Directorio por unanimidad de los presentes resuelve se proceda a cumplimentar con las publicaciones de la convocatoria.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13.30 horas, se levanta la sesión firmando los presentes al pie, en prueba de conformidad.

Designado según instrumento privado acta directorio 501 de fecha 15/4/2019 viviana andrea portillo - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84489/19 v. 11/11/2019

PAQARIY S.A.

PAQARIY S.A. CUIT Nº 30-70900916-4. Convócase a los Sres. Accionistas de PAQARIY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 2019, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Córdoba 657, piso 7º CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social. 3) Consideración de la remoción del Sr. Sergio Martin Shin a su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios del director removido. 4) Consideración de la renuncia de la Sra. Marcela Fabiana Ordoñez a su cargo de directora suplente de la sociedad. Consideración de la gestión y honorarios de la directora suplente renunciante. 5) Regularización del directorio de la Sociedad. Designación de un nuevo directorio por el término de tres ejercicios. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de autoridades ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Consideración del directorio cesante y el directorio vigente."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/9/2019 fabiana marcela ordoñez - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 05/11/2019 Nº 84752/19 v. 11/11/2019

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA C.U.I.T 30-70603767-1 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2019, a las 12 horas en el domicilio social de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 20, cerrado el 31 de mayo de 2019;
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución y/o constitución de reservas facultativas;
4. Consideración de la gestión del directorio;
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.-
6. Determinación del número de directores y designación de los mismos.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 21 de fecha del 28/10/2015 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 06/11/2019 Nº 84936/19 v. 12/11/2019

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.

CUIT: 30-62072061-1 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

"Convócase a los señores Accionistas de PEDRO PETINARI E HIJO SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y de ser necesario, a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 687 8vo. piso, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del Balance, Estados de Resultados, la Memoria y demás documentación relacionada con el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018; 4) Información detallada sobre el estado actual de la Sociedad y su concurso preventivo; 5) Consideración de la Gestión del Directorio, remoción de los Directores de sus cargos y responsabilidad, en su caso; 6) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección; 7) Consideración de inicio de acciones contra la accionista Adriana Petinari por daños e intereses contrarios a la Sociedad.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, segunda parte, los titulares de acciones deberán notificar su asistencia, para su registro en el libro de asistencia respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea."

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2016 silvana andrea petinari - Presidente

e. 04/11/2019 Nº 84388/19 v. 08/11/2019

RAUL V. BATALLER S.A.

Convóquese por 5 días a asamblea general ordinaria de accionistas de Raúl V. Batalles SA, CUIT: 30-50208683-5, a realizarse el día 25 de noviembre de 2019 en la sede social en Estomba 954, CABA, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Razones de la convocatoria

fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. 5) Dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a la RG. 6/2006 IGJ. 6) Tratamiento del resultado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. 7) Remuneración del Directorio. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización según se consigna en la presente convocatoria, de modo que su decisión se inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 14/09/2017 Alexander Víctor Batallés - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84485/19 v. 11/11/2019

RAVI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y MANDATARIA

CUIT 30-51556217-2. Resuelve Convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28/11/2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Tucuman 1424 piso 8 dpto. E CABA. a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación del Aumento de Capital tratado en Asamblea de fecha 30/04/2015. 3) Ratificación del Aumento de Capital, Cambio de Domicilio y Adecuación de Estatuto a la legislación vigente tratado en la Asamblea del 11/03/2016. 4) Ratificación del Directorio y 5) Toda otra Acta que haya quedado pendiente de Inscripción en el I.G.J. Firma Assuero CUSULINI. Presidente designado en Acta de Asamblea N°51 del 08/03/2019 Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 8/3/2019 Assurero cusulini - Presidente

e. 07/11/2019 N° 85390/19 v. 13/11/2019

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 23939193839-Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 26 de Noviembre de 2019, a las 16:00 hs, en la sede social de Av. Corrientes 753 Piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones ejercicio cerrado el 31/03/2018. 2º.) Destino de la utilidad del ejercicio. 3º.) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art 237, 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se Recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 respecto del depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S.

Designado según instrumento privado acta directorio 93 de fecha 15/5/2018 Alfonso Maria Ferrando Ferres - Presidente

e. 06/11/2019 N° 85195/19 v. 12/11/2019

SIREX BIOS S.A.

CUIT 30707566600. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Noviembre de 2019 a las 11,00 horas en Avenida Córdoba 1345 piso 14 Of. "B" CABA, citándose simultáneamente en segunda convocatoria a las 12,00 horas, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la designación de Jesica Eliana Aguiar como directora suplente. Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 7/6/2019 diana raquel sisto - Presidente

e. 07/11/2019 N° 85438/19 v. 13/11/2019

SOLANDES S.A. AGROPECUARIA Y DE INVERSIONES

CUIT: 30-50912265-9: Convocase a los Sres. accionistas de Solandes Sociedad Anónima Agropecuaria y de Inversiones, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 29/11/2019, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 2358, Segundo Piso Oficina "Izquierda" C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 3) Destino de los resultados del ejercicio 4) Consideración de la gestión llevada a cabo por el directorio en el presente ejercicio 5) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento público esc. 108 de fecha 26/4/2017 reg. 234 luis manuel dillon - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84413/19 v. 11/11/2019

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50399392-5. Convóquese a los Accionistas a la Asamblea Gral. Ord. a celebrarse en 1° convocatoria el día 23/11/2019 a las 11:00 hs. y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. del mismo día, ambas en la sede de White 2080, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018, 2) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/12/2018, 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades. Retribución y designación de los mismos por un nuevo período y 4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio 153 de fecha 27/4/2007 OSVALDO ANTONIO BELTRAME - Presidente

e. 06/11/2019 N° 84961/19 v. 12/11/2019

TGLT S.A.

TGLT S.A. CUIT: 30-70928253-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en Acciones Vencimiento 2027 (CUSIP Nos. 87243M AB1; P9144M AL6; 87243M AA3 / ISINs US87243MAB19; USP9144MAL65; US87243MAA36). Convócase a los tenedores de obligaciones negociables subordinadas convertibles en acciones, emitidas por TGLT S.A. ("TGLT") por un monto de capital total de U\$S 150.000.000, con vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Convertibles") y emitidas bajo el convenio de fideicomiso de fecha 3 de agosto de 2017 celebrado entre TGLT, The Bank of New York Mellon (el "Fiduciario") y Banco Santander Río S.A., conforme fuera modificado por la enmienda de fecha 20 de abril de 2019 (ese convenio, el "Indenture"), a asamblea especial de obligacionistas a celebrarse el día 22 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas (hora de Buenos Aires), en primera convocatoria, o en la misma fecha, a las 11:00 horas (hora de Buenos Aires) en segunda convocatoria, (la "Asamblea"), en la sede social de la Sociedad sita en la calle Miñones 2177, Planta Baja "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos tenedores para firmar el acta. 2°) Designación del Presidente de la Asamblea. 3°) Ratificación de la dispensa otorgada por escrito por una mayoría de tenedores de las Obligaciones Convertibles en relación con (a) la emisión de las obligaciones negociables privadas aprobadas por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 15 de julio de 2019 y (b) la constitución de garantías en favor de los tenedores de esas obligaciones negociables de colocación privada. 4°) Eliminación de las siguientes cláusulas del Indenture: (a) Sección 1006 (Mantenimiento de Propiedades); (b) Sección 1007 (Pago de Impuestos y Otros Reclamos); (c) Sección 1008 (Mantenimiento de Seguros); (d) Sección 1009 (Estados Financieros); (e) Sección 1010 (Cumplimiento de las Leyes y Otros Acuerdos); (f) Sección 1011 (Mantenimiento de Libros y Registros); (g) Sección 1012 (Otras Garantías); (h) Sección 1015 (Dividendos y Distribuciones); (i) Sección 1016 (Distribuciones Extraordinarias; Rescates y Recompras); (j) Sección 1017 (Endeudamiento); (k) Sección 1018 (Garantías); (l) Sección 1019 (Gravámenes); (ll) Sección 1020 (Transacciones con Afiliadas); (m) Sección 1021 (Negocio Existente; Gestión); (n) Sección 1022 (Documentos de Constitución); (o) Sección 1103 (Recompra Posterior a la Salida de la Negociación); (p) Sección 1104 (Oferta de Recompra); (q) Sección 1105 (Aviso de Oferta de Recompra); (r) Sección 501 (Supuestos de Incumplimiento) – cláusulas (a) (2), (a) (3), (a) (4), (a) (10), (a) (11), (a) (12) y (a) (13). 5°) Modificación de la Sección 101 (Definiciones) del Indenture, de forma tal que la definición de "Deudas por Préstamos de Dinero" quede redactada de la siguiente manera: "Deudas por Préstamos de Dinero" incluye todas las obligaciones (ya sean actuales o contingentes) de reembolso de dinero tomado en préstamo por la Compañía y/o sus Subsidiarias (excepto por Obligaciones Negociables), según fuera el caso, incluyendo, entre otros (i) los préstamos de dinero, (ii) el valor nominal de cualquier bono, título de deuda, comprobante, documento comercial, debenture, y letras o pagarés librados, aceptados, endosados o emitidos, según fuera el caso; (iii) el pago diferido del precio de compra de activos, propiedades, bienes o servicios obtenido en términos comerciales en el curso ordinario de los negocios; (iv) las obligaciones no contingentes de la Compañía o de una Subsidiaria por reembolsos de cualquier suma pagada a terceros conforme a una carta de crédito o instrumento similar (excluyendo cualquier carta de crédito o instrumento similar emitido en beneficio de la Compañía o una Subsidiaria respecto de cuentas comerciales originadas en el curso habitual de los negocios); (v) los montos obtenidos en virtud de cualquier operación con el efecto comercial de un préstamo y que deberían registrarse como un préstamo de acuerdo con las IFRS aplicadas consistentemente, incluyendo, entre otros, montos en virtud de alquileres o acuerdos similares celebrados básicamente como medio para financiar el bien alquilado; y (vi) cualquier prima o monto mínimo que deba pagarse para prorrogar, refinanciar o reemplazar cualquiera de las obligaciones precedentes, que no sean obligación adeudada a la Compañía o alguna de sus Subsidiarias". 6°) Modificación de la Sección 516 (Moneda de Indemnización) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Todo pago en relación a un monto pagadero en dólares estadounidenses (la "Moneda Requerida") bajo estas Obligaciones Negociables, que sea realizado en favor de cualquier Tenedor o del Fiduciario en cualquier otra moneda de curso legal en otra jurisdicción (la "Moneda de Juicio"), ya sea como resultado u oposición de una sentencia o resolución de un tribunal de cualquier jurisdicción en la quiebra, liquidación o disolución de la Compañía u otro motivo, solo constituirá una liberación de la Compañía respecto de sus obligaciones

bajo el Convenio de Fideicomiso o las Obligaciones Negociables, en la medida del monto en Moneda Requerida que el beneficiario del pago pueda comprar, en el mercado internacional de cambios y de acuerdo con los procedimientos bancarios habituales y el tipo de cambio aplicable, con el monto percibido o cobrado en la Moneda del Juicio en el Día Hábil inmediatamente posterior a la fecha de tal percepción o cobranza. Si el monto en Moneda Requerida así recibido es menor que el monto en Moneda Requerida adeudado al beneficiario del pago, la Compañía indemnizará a dicho beneficiario por toda pérdida soportada por él como consecuencia de tal circunstancia. Estas garantías de indemnidad constituyen una obligación separada e independiente de las demás obligaciones de la Compañía, darán lugar a una causa de acción separada e independiente, se aplicarán independientemente de toda indulgencia otorgada por un Tenedor y continuarán en plena vigencia independientemente de toda otra sentencia, resolución, reclamo o prueba de un monto liquidado respecto de una suma adeudada en relación con una Obligación Negociable". 7º) Modificación de la Sección 703 (Informes de la Compañía) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "La Compañía deberá entregar al Fiduciario todos los informes requeridos en virtud del Artículo 1013". 8º) Modificación de la Sección 801 (Fusiones, Consolidaciones, Disposiciones de Activos) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "La Sociedad no deberá consolidarse ni fusionarse con o en, ni vender, transferir o disponer de otra manera de la totalidad o sustancialmente la totalidad de los activos de la Sociedad y de sus Subsidiarias, tomadas en conjunto (en una o más transacciones relacionadas), a ninguna Persona salvo la Sociedad y/o una o más de sus Subsidiarias, a menos que (i) la Sociedad sea la entidad superviviente o (ii) la Persona formada por, o superviviente de, dicha consolidación o fusión (si es otra distinta de la Sociedad) o a la que se realice la venta, transferencia u otra disposición, asuma todas las obligaciones de la Sociedad en virtud de las Obligaciones Negociables". 9º) Modificación de la Sección 907 (Convenios de fideicomiso complementarios y Deuda por Préstamos de Dinero) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Ningún convenio de fideicomiso complementario suscripto en virtud de este Artículo Nueve perjudicará los derechos de un tenedor de Deuda por Préstamos de Dinero sin el consentimiento de dicho tenedor". 10º) Modificación de la Sección 1005 (Existencia; Autorizaciones) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Sujeto al Artículo Ocho, la Sociedad deberá mantener su personería jurídica y su existencia corporativa". 11º) Modificación de la Sección 1013 (Declaración de funcionarios acerca del Incumplimiento; Certificados de Cumplimiento) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "La Compañía entregará al Fiduciario, dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada Ejercicio Económico de la Compañía, un Certificado de Funcionarios en el que se indique si, al leer y entender de los firmantes de dicho Certificado de Funcionarios, la Compañía se encuentra o no en incumplimiento o inobservancia de cualquiera de los términos, disposiciones y condiciones de este Convenio de Fideicomiso (independientemente de todo período de gracia o requisito de notificación contemplado en el presente) y, si la Compañía se encuentra en incumplimiento, que se especifique ese incumplimiento y su naturaleza y situaciones de los que puedan tener conocimiento. La Compañía deberá entregar inmediatamente al Fiduciario, y como máximo dentro de los 5 días posteriores a la fecha en que la Compañía tome conocimiento o debiera razonablemente tomar conocimiento de la situación de una Causal de Extinción Anticipada o una Causal de Incumplimiento, un Certificado de Funcionarios firmado por el director ejecutivo y el Director Financiero de la Compañía en el que se indiquen los detalles del hecho, el período de existencia del hecho y la medida que la Compañía ha adoptado o propone adoptar respecto de él". 12º) Modificación de la Sección 1106 (Depósito del Precio de Rescate y el Precio de Recompra) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "En la Fecha de Rescate o con anterioridad a esa fecha, la Compañía deberá (i) depositar con el Fiduciario o con un Agente de Pago (o, si la Compañía actúa como su propio Agente de Pago, deberá separar y mantener en fideicomiso según lo previsto en la Cláusula 1003) una suma de dinero suficiente para pagar el Precio de Rescate o el Precio de Recompra, los Montos Adicionales, si los hubiera y (salvo que la Fecha de Rescate o la Fecha de Recompra coincidan con una Fecha de Pago de Intereses) los intereses devengados sobre todas las Obligaciones Negociables que se fueran a rescatar o recomprar en esa fecha y que no sean las Obligaciones Negociables llamadas a rescate u ofrecidas para la recompra en esa fecha que hayan sido convertidas con anterioridad a la fecha de dicho depósito; y (ii) entregar o disponer la entrega al Fiduciario para su cancelación de las Obligaciones Negociables que han sido aceptadas junto con un Certificado de los Funcionarios al Fiduciario donde se indique que esas Obligaciones Negociables o parte de éstas han sido rescatadas u ofrecidas y compradas por la Compañía. En el caso de que se convierta una Obligación Negociable seleccionada para rescate u ofrecida para la recompra, cualquier monto depositado con el Fiduciario o un Agente de Pagos, o separado y mantenido en fideicomiso para el rescate o la recompra de esa Obligación Negociable (sujeto a lo dispuesto en el último párrafo de la Cláusula 307) deberá ser pagado de inmediato a la Compañía tras el recibo de la Orden de la Compañía o, en caso de que obren en poder de la Compañía, deberán ser desafectados de ese fideicomiso". 13º) Modificación de la Sección 1107 (Obligaciones Negociables a pagar en la Fecha de Rescate o en la Fecha de Recompra) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Si la notificación de rescate se cursa del modo indicado, las Obligaciones Negociables a ser rescatadas se tornarán, a la Fecha de Rescate, exigibles y pagaderas al Precio Rescate especificados, y a partir de esa fecha (a menos que la Compañía incumpla el pago del Precio de Rescate y los intereses devengados) dichas Obligaciones Negociables dejarán de devengar intereses. Al momento de la entrega de una Obligación Negociable para su rescate de acuerdo con dicha notificación, la Compañía pagará la

Obligación Negociable al Precio Rescate, junto con los intereses devengados a la Fecha de Rescate; no obstante, las cuotas de intereses cuyo Vencimiento Estipulado sea la Fecha de Rescate o una fecha anterior, se deberán pagar a los Tenedores de dichas Obligaciones Negociables, o de una o más Obligaciones Negociables anteriores, registrados como tales, al cierre de operaciones de las Fechas de Registro correspondiente según sus términos y las disposiciones de la Cláusula 307. Si una Obligación Negociable a ser rescatada no se pagara contra su entrega para el rescate, el capital (y la prima y los Montos Adicionales, si los hubiera), devengarán intereses hasta su pago a partir de la Fecha de Rescate a la tasa estipulada para esa Obligación Negociable". 14º) Modificación de la Sección 1108 (Selección de las Obligaciones Negociables a ser rescatadas o recompradas) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Si una cantidad inferior al total de las Obligaciones Negociables van a ser rescatadas en un Rescate Especial, las Obligaciones Negociables a ser rescatadas se elegirán (i) si las Obligaciones Negociables están listadas en una bolsa de valores nacional, en cumplimiento de los requisitos de la bolsa de valores nacional principal donde estén listadas las Obligaciones Negociables o (ii) por sorteo o según los procedimientos del Depositario. El Fiduciario deberá notificar inmediatamente por escrito a la Compañía respecto de las Obligaciones Negociables seleccionadas para el rescate y, en el caso de una Obligación Negociable seleccionada para el rescate parcial, el valor nominal de esa Obligación Negociable a ser rescatada. Las Obligaciones Negociables y las partes de las Obligaciones Negociables seleccionadas serán por montos de USD 1.000 o múltiplos enteros de USD 1.000 por encima de ese monto, con la salvedad de que si todas las Obligaciones Negociables de un Tenedor han de ser rescatadas, el monto total en circulación de las Obligaciones Negociables en tenencia de ese Tenedor será rescatado. Con excepción de lo dispuesto en la oración anterior, las disposiciones de este Convenio de Fideicomiso que se aplican a las Obligaciones Negociables llamadas para rescate también se aplican a partes de las Obligaciones Negociables a rescatar". 15º) Modificación de la Sección 1109 (Obligaciones Negociables Convertibles rescatadas o recompradas parcialmente) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Tras la entrega de una Obligación Negociable que es rescatada parcialmente, la Compañía deberá emitir y el Fiduciario, tras la recepción de una Orden de Autenticación, deberá autenticar a favor del Tenedor a costa y cargo de la Compañía una nueva Obligación Negociable con un valor nominal igual a la parte no rescatada de la Obligación Negociable entregada que represente la misma deuda en la medida en que no sea rescatada; cada nueva Obligación Negociable tendrá un valor nominal de USD1.000 o un múltiplo entero de USD1.000 por encima de ese monto. Queda entendido que, independientemente de cualquier disposición en contrario del presente Convenio de Fideicomiso, solo se requiere una Orden de Autenticación y no una Opinión Legal o un Certificado de Funcionarios para que el Fiduciario autentique la nueva Obligación Negociable". 16º) Modificación del último párrafo de la Sección 1301 (Derecho de conversión, conversión obligatoria; Precio de Conversión.) del Indenture, de forma tal que quede redactada de la siguiente manera: "Si la Compañía procediera con una o más ofertas públicas iniciales de Acciones Ordinarias (u otras participaciones de capital) en (i) los Estados Unidos, en la New York Stock Exchange LLC, la NASDAQ Stock Market LLC o alguna entidad sucesora de éstas, o (ii) Argentina, en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., donde la Compañía venda, en forma individual o acumulada entre todas esas ofertas, Acciones Ordinarias (u otras participaciones de capital) por un valor de por lo menos USD100.000.000 (la "Oferta Pública Calificada"), todas las Obligaciones Negociables serán, en la fecha en que se consumare la Oferta Pública Calificada, automáticamente convertidas en Acciones Ordinarias registradas ante la Comisión y/o la CNV (las cuales, a opción del Tenedor, pueden ser depositadas para la entrega de ADS) al Precio de Conversión ajustado hasta la fecha de consumación de la Oferta Pública Calificada (según sea determinado por el Directorio de la Compañía de buena fe, cuya determinación será definitiva, excepto en caso de error manifiesto)". 17º) Modificación de la referencia a "U.S. IPO" de la Sección 1304(b), por la referencia a "Oferta Pública Calificada". 18º) Otorgamiento de una dispensa total de responsabilidad a la Compañía y al Fiduciario por los incumplimientos al Indenture y a las Obligaciones Negociables Convertibles (incluyendo Supuestos de Incumplimiento, Supuestos de Aceleración, y sus respectivas consecuencias) hasta la fecha de la Asamblea. 19º) Autorización a ciertos funcionarios de la Sociedad a firmar con el Trustee (tal como dicho término es definido en el Indenture) o Fiduciario, una enmienda al Indenture que refleje las modificaciones anteriormente referidas (incluyendo los ajustes que corresponda hacer a otras secciones del Indenture como consecuencia de la aprobación de las modificaciones anteriores) y cualquier otro documento que evidencie el consentimiento de los tenedores a las modificaciones anteriores, y a realizar cualquier otro acto adicional que resulte necesario o conveniente para implementar esas modificaciones, incluyendo cualquier presentación adicional. General: De acuerdo a lo previsto por el artículo 104(c) del Indenture, TGLT ha establecido como fecha de registro el día [1] de noviembre 2019 para determinar la titularidad de los tenedores sobre las Obligaciones Convertibles a los efectos del ejercicio del derecho de voto. Los interesados tendrán a su disposición copias del Indenture y del borrador de segunda enmienda al Indenture (ambos, en idioma inglés) en las oficinas de TGLT, del Fiduciario y de Banco Santander Río S.A. que se mencionan debajo, durante los días hábiles (excluyendo Sábados, Domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive); y en el lugar de celebración de la Asamblea, en el mismo día de celebración de la Asamblea, desde quince minutos antes del inicio de la misma y durante todo el desarrollo de la reunión. Ni el Fiduciario ni Banco Santander Río S.A. expresan ni expresarán ninguna opinión sobre los méritos y conveniencia de la aprobación o desaprobación de los puntos del orden del día de la Asamblea. Los tenedores que tengan dudas sobre el impacto de la aprobación de los puntos del orden del día deberán consultar con sus

propios asesores legales, financieros e impositivos, en caso de considerarlo necesario. Se deja constancia que las Obligaciones Convertibles están representadas en títulos globales registrados a nombre de Cede & Co. y depositadas en The Depositary Trust Company (“DTC”). Las participaciones en las Obligaciones Convertibles se encuentran registradas a nombre de participantes de DTC (los “Participantes”) quienes son tenedores de las Obligaciones Convertibles por cuenta de los beneficiarios finales de las Obligaciones Convertibles (los “Beneficiarios Finales”) y quienes serán habilitados por DTC para votar en la Asamblea. Los Beneficiarios Finales que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente, o a través de sus respectivos tenedores de cuentas, a los Participantes a través de los cuales poseen sus Obligaciones Convertibles; o (ii) ponerse en contacto con el banco, corredor o custodio u otro representante o Participante a través de los cuales poseen sus Obligaciones Convertibles, para recibir instrucciones respecto de cómo pueden votar en la Asamblea, tanto en primera como segunda convocatoria. Los Participantes podrán participar de la Asamblea a través de los apoderados que a tal efecto designen. Los Participantes, en cumplimiento de las instrucciones de sus respectivos Beneficiarios Finales, deberán comunicar su asistencia a Banco Santander Río S.A., en la Oficina Administración y Liquidación de Fideicomisos, Av. Juan de Garay 151, Piso 9° (C1063ABB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Marcelo Gabriel Silva o Damián Cattaneo; a más tardar a las 18:00 horas (horario de Buenos Aires) del [15] de noviembre de 2019 (la “Fecha de Cierre”). Los Beneficiarios Finales no podrán participar directamente en la Asamblea, sino a través de los Participantes respectivos. La Sociedad se reserva el derecho a, por cualquier razón, (i) abandonar, terminar o modificar la convocatoria a la Asamblea de Obligacionistas en cualquier momento hasta la Fecha de Cierre (inclusive); y (ii) no extender o posponer la Fecha de Cierre, incluso si a dicha fecha no se hubieren recibido comunicaciones de asistencia suficientes para posibilitar el quórum de la Asamblea de Obligacionistas. TGLT deberá realizar un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo a la normativa aplicable y del Indenture. Para información adicional por favor contactarse con TGLT (Miñones 2177, Planta Baje “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Atención: Federico Wilensky; teléfono: +54-11-4890-5417), o Banco Santander Río S.A., Oficina Administración y Liquidación de Fideicomisos, Av. Juan de Garay 151, Piso 9° (C1063ABB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Argentina, Atención: Marcelo Gabriel Silva o Damián Cattaneo.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2019 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente
e. 05/11/2019 N° 84671/19 v. 11/11/2019

VILLA HNOS Y CIA S.A.F.I.C.

CUIT: 30-50075519-5. Convocase a los accionistas de Villa Hnos. y Cia. S.A.F.I.C. a Asamblea Ordinaria, para el 25 de noviembre de 2019, a las 12:00 hrs. En Miñones 2177, piso 1°, dto. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Revocar el mandato del directorio nombrado por Asamblea Ordinaria del 6/4/2017; 2. Fijar la Reducción del número de miembros del Directorio y designación de reemplazantes hasta la Asamblea General Ordinaria que considere la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2021 autoridades por el plazo estatutario; 3. Designación dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. “A” C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta eleccion autoridades de fecha 6/4/2007 leonardo vera - Presidente

e. 05/11/2019 N° 84668/19 v. 11/11/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COLVI S.A.

Cuit 30646979141. Comunica y hace saber por tres días a los Sres. Accionistas de la Sociedad, conforme a lo normado en el art. 194 de la Ley 19.550, que dentro de los treinta días de la última publicación del presente edicto tienen la posibilidad de suscribir nuevas acciones emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 2019 por la suma total de \$ 76.000.- conforme se indica a continuación: se ofrecen a los Sres. Accionistas 76.000. acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal de un peso cada una y con derecho a 1 voto por acción a fin de que puedan ejercer su derecho de preferencia y acrecer, (ii) la integración de las acciones suscriptas deberá efectuarse en efectivo, el 25% dentro de los 60 días corridos

de la asamblea, y el saldo en el plazo de un año contado desde la fecha de la asamblea; iii) el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer deberá ser comunicado a la Sociedad dentro de los plazos establecidos en el art. 194 de la Ley 19.550 en la calle Juncal 643, piso 4° Of. "E" CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 23/6/2009 marcelo oscar menini - Presidente

e. 06/11/2019 N° 84949/19 v. 08/11/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 29 DE LA CAPITAL FEDERAL A CARGO DE LA DRA. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE, SECRETARIA Nº 58 DE LA DRA. CLAUDIA GIAQUINTO, SITO EN MONTEVIDEO Nº 546 PISO 5º DE LA CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN AUTOS: "BUILDING POWER S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 24655/2019, QUE CON FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019 SE DECRETO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE BUILDING POWER S.A. (CUIT Nº 30-71454677-1) CON DOMICILIO LEGAL EN TUCUMAN Nº 664, PISO 1ª DE LA CAPITAL FEDERAL.- SINDICO DESIGNADO MARCELO ADRIAN CZYZEWSKI, DOMICILIADO EN PARANA 774, PISO 2, DTO. A DE LA CAPITAL FEDERAL, QUIEN RECIBIRA LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE LOS CREDITOS EN SU DOMICILIO HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2020, DEBIENDO PRESENTAR LOS INFORMES ARTS. 35 y 39 L.C. EL 18 DE MARZO DE 2020 Y 6 DE MAYO DE 2020, RESPECTIVAMENTE.- LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARA EL 21 DE OCTUBRE DE 2020. A LAS 10 HS EN LA SEDE DEL TRIBUNAL CON LOS ACREEDORES QUE CONCURRAN. Buenos Aires, 29 de octubre de 2019 MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 04/11/2019 Nº 82829/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 18, a mi cargo, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070, notifica a JULIO CLEMENTE NORTALLO BELLO (DNI NRO. 92.336.702) y a MYRIAM ROSA ROSSET (DNI 1.176.517), que en la causa nro. 344/2015 (int. 2333), caratulada: "SEIHEKI SA y otros sobre infracción ley 24769", se dictó la siguiente resolución: Buenos Aires, 10 de septiembre de 2019. RESUELVO: ...II. SOBRESEER a ...JULIO CLEMENTE NORTALLO BELLO, (DNI 92.336.702) y MYRIAM ROSA ROSSET (DNI 1.176.517), y de las demás condiciones personales obrantes en el sumario, en orden a los hechos por los cuales medió requerimiento fiscal de instrucción, en virtud de que no constituyen delito (art. 336, inc. 3, del CPPN), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada ha afectado el buen nombre y honor del que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). Tómese razón y protocolícese. Notifíquese." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario. "///Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019. En atención al resultado negativo de las cédulas, de fs. 886 a 890; 911 a 912 y las diligencias de fs. 899 a 902 y 914, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde practicar la notificación ordenada a fs. 880 a 882, en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., notifíquese a Julio Clemente Nortallo Bello y a Myriam Rosa Rosset." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría 18, 5 de noviembre de 2019.

Javier López Biscayart Juez - Juez Juzgado Penal Nacional en lo Economico 9 Juez

e. 07/11/2019 Nº 85540/19 v. 13/11/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser, Secretaría 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "MECCHIA HERNANI c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS" (Expte. nº 56547/2000), cita y emplaza a los herederos del causante Sr. HERNANI MECCHIA (L.E. nº 6.823.056) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en

rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Fernando Strasser Juez - Dimas Catardo Secretario Federal

e. 07/11/2019 N° 85499/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a Adriana Miriam Ramos (DNI 20.066.089) que en la causa nro. 390/2017 caratulada "NUEVA GANADERA CENTRO BONAERENSE SRL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha resuelto: "///Buenos Aires, 31 de octubre de 2019... II. CITAR en los términos del artículo 294 del CPPN a Daniel Ignacio Frette y a Adriana Miriam Ramos en las audiencias que a tal fin se fijan para el día 17 de diciembre próximo, a las 11 y 12 horas, respectivamente. III. INTIMAR a Daniel Ignacio Frette y a Adriana Miriam Ramos, a que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio por el tribunal, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). IV. HACER SABER a Daniel Ignacio Frette y a Adriana Miriam Ramos las disposiciones del artículo 16 del Régimen Penal Tributario, texto según ley 27430, y que el plazo allí previsto rige a partir de la notificación de la presente... notifíquese, a Ramos por edictos (ver fs. 279), haciéndose saber expresamente que las constancias aludidas en la presente se encuentran a disposición de los epigrafiados para ser compulsadas por Secretaría. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 04/11/2019 N° 84168/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que el 15 de octubre de 2019, en el marco de la causa nro. 60.876/19, caratulada "Rivero Tapia Víctor Cristian s/homicidio agravado...en tentativa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2019...No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Víctor Cristian Rivero Tapia, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 49/50 y 51) -, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Rivero Tapia mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." (Fdo: Dr. Albertoi J. Baños- Juez interino. Ante mí: Federico Romero- Secretario)

Víctor Cristian Rivero Tapia es argentino, titular del DNI 34.950.489, nacido el 3 de enero de 1990, hijo de José Santos Rivero y Lucy adela Tapia, con último domicilio conocido en Esquiú 1362 de esta ciudad. Alberto Julio Baños Juez - Federico Romero Secretario

e. 05/11/2019 N° 84625/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 18/10/2019 se decretó la quiebra de ROMERO PAVEZ, ASTRID EMILCE s/QUIEBRA (COM 3395/2019) 22.196.032, con domicilio en Cañada de Gómez 1210, CABA. Síndico: contadora Patricia Mónica Narduzzi, Lavalle 1675 piso 5° "11", 4372-3792. Plazo para verificar ante la síndica: hasta el 16/12/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 09/03/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por

constituído en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2019. Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 05/11/2019 Nº 84594/19 v. 11/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señora Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 84 de fecha 15 octubre de 2019, en la causa Nº FCT 2187/2017/TO1 caratulada: "ESCALANTE, Franco Vianney – DUETE MORALES, Hernán – DUETE, Roxana Estefanía – SILVA, Oriana Nahir S/ Infracción Ley 23.737" respecto de FRANCO VIANNEY, ESCALANTE, DNI Nº 37.886.900, de nacionalidad Argentina, de 25 años de edad, soltero, nacido el 28 de febrero de 1994, instruido, de ocupación Changarin, con domicilio en el barrio "17 de agosto", sector 6, manzana "C", casa 14 de esta ciudad capital; hijo de Juan Vianney y de María Cristina Robledo.-, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 15 de octubre de 2019.- Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada entre las partes; 2º) CONDENAR a FRANCO VIANNEY ESCALANTE D.N.I. Nº 37.886.900, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, más accesorias legales y costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.)- 3º) ...4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por secretaria el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/11/2019 Nº 84658/19 v. 11/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 18 de junio de 2019, en la causa Nº FCT 5862/2017/TO1 caratulada: "GONZALEZ, MARCELO DARÍO Y ECHEVERRIA, HERNÁN JOSÉ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de MARCELO DARÍO, GONZALEZ, DNI Nº 31.123.049 de nacionalidad Argentina, 34 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor y comprador de automóviles, nacido el 01 de agosto de 1984 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, sabe leer y escribir, con domicilio en barrio "Industrial", calle 22 del Oeste, entre Pablo Lorentz S/Nº de la ciudad de su nacimiento; es hijo de Humberto Rolando González (f) y de María Marcela Racigh.-, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 18 de junio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) ...4º) CONDENAR a MARCELO DARIO GONZALEZ D.N.I. Nº 31.123.049, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.). DR. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/11/2019 Nº 84654/19 v. 11/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 74 de fecha 16 septiembre de 2019, en la causa Nº FCT 10366/2017/TO1 caratulada: "VEIGA, JUAN CARLOS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737.", respecto de JUAN

CARLOS, VEIGA, DNI Nº 31.513.577 de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, nacido el 23 de febrero de 1985, en la Localidad de Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones, con domicilio en calle Santa Cruz S/Nº del Barrio Fátima Las Tacuaritas de la ciudad de Garupá provincia de Misiones, de ocupación albañil; hijo de María Veiga y de Pedro Dosantos.-, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 16 de septiembre de 2019.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; -SE RESUELVE: 1º) DECLARAR admisible el Juicio Abreviado art. 431 del CPPN; 2º) CONDENAR a JUAN CARLOS VEIGA D.N.I. Nº 31.513.577, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de Transporte de Estupefacientes, con costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.) y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – DR. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/11/2019 Nº 84650/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 612/2019, caratulados: "CONURBANO ON LINE S.A S/ 24.769" que con fecha 4 de noviembre de 2019 este Tribunal ordeno: "...Intímese a la firma CONURBANO ON LINE S.A. (CUIT 30-71058836-4), representada legalmente por Luisa Ester CUSCHNIER", y a Roberto Oscar FLORES (DNI 21.954.045), que dentro del quinto día de notificados, designen abogados defensores de su confianza para ejercer su defensa, caso contrario se les asignara el Defensor oficial que por turno corresponda (CPPN 107). Notifíquese por edictos, los cuales se publicaran por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N)...FDO. Marcelo I. Aginsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO)." Dr. Marcelo I. Aginsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario

e. 06/11/2019 Nº 85105/19 v. 12/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, en el marco del expediente nro. 1935/14, caratulado "Jauregui Luis Hector Andres s/extradicion", cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Jauregui Luis Hector Andres, titular del DNI de la Republica del Peru nro. 10513980, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero., de esta Capital Federal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nro. 4, 5 de noviembre de 2019.

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastian R. Ramos Juez Federal

e. 06/11/2019 Nº 84988/19 v. 12/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 del Dr. Alejandro Barbini, en el marco de la causa -testimonios- nº 9539/14 caratulada "Deluca Eduardo Carlos y Otros S/ Av. de Delito" ordenó con fecha 4/11/2019, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber que ese día se resolvió declarar extinguida la acción penal por fallecimiento del Sr. Nicolás Leoz Almirón (paraguayo, nacido el 10/9/1928, Pasaporte Nº 000077610-7800, Cédula

de Identidad Civil N° 77610, ex Presidente de la CONMEBOL) y en consecuencia, ordenar su sobreseimiento; de conformidad con lo establecido en los arts. 59 inc. 1 del CP y 336 inc. 1 del CPPN.

Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi

Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi

e. 06/11/2019 N° 85002/19 v. 12/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 7.149/2019, caratulada "Robles Fin Christian Yamil s/Infracción Ley 25.891", se ha resuelto el día 1 de noviembre de 2019, notificar a los Sres. Aldo Adolfo Ruíz (argentino, titular del D.N.I. nro. 14.666.115), Carlos Alberto (argentino, titular del D.N.I. nro. 4.437.549), y Macarena Mayorga Pérez (argentina, titular del D.N.I. nro. 36.719.479), que deberán comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificados, a fin de retirar los teléfonos celulares secuestrados en la presente causa, y cuya titularidad les pertenece (líneas nros. 114-415-1144, 114-499-6679, y 113-451-9587), todo ello bajo apercibimiento de proceder a su destrucción por Secretaría.

Secretaría nro. 15, 1 de noviembre de 2019.

Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 05/11/2019 N° 84573/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 2019, se decretó la quiebra de "PAVON PEREYRA, VALERIA BETTINA (CUIT: 27-20987686-3)", Expediente Nro. 4402/2018, en la que se designó síndico a la Ctdora. María Natalia Abreu, con domicilio en Paraná 976 Piso 5° A, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de febrero de 2020. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 01 de noviembre de 2019. Fdo. Mariano Conde. Secretario.

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 06/11/2019 N° 84996/19 v. 12/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DADIE S.A. s/QUIEBRA 28952/2018, con fecha 24 de octubre de 2019, se decretó la quiebra de DADIE S.A. CUIT 30-71543298-2 en la que se designó síndico al contador a Alcaraz esteban Luis con domicilio en Bragado 4980 CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de marzo de 2020 y 12 de mayo de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de octubre de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 05/11/2019 N° 84764/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos caratulados “YESI S.R.L. S/QUIEBRA C/ERNI, ALICIA SUSANA S/ORDINARIO”, Expte. Nº 19540/2017, se ha ordenado citar a los herederos de ALICIA SUSANA ERNI, D.N.I. Nº 10.797.454, para que dentro del plazo de quince días comparezcan en las mencionadas actuaciones a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar con su trámite según su estado. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2019.

JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 07/11/2019 Nº 85594/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nro. 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, comunica por dos días que en los autos caratulados “ACERMIX S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. 6050/2013) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos que prescribe el art. 218 de la LCQ, y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 06 de Noviembre de 2019

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 07/11/2019 Nº 85440/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, interinamente a cargo de la Dra. Maria Milagros Allende, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “NOVAKOVSKY VANESA ALEJANDRA s/QUIEBRA” (Expediente nº9161/2019, CUIT: 27169877926), con fecha 29 de octubre de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante NORBERTO RUBÉN MOLINE con domicilio en Rivadavia 2.530 (2 cpo.), 1º “8”, C.A.B.A. (tel: 4952-5323), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.02.2020. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 07/11/2019 Nº 85497/19 v. 13/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos “CONQUISTUR TRAVEL SERVICE S.R.L. s/quiebra”, expte. nº 26801/2018, con fecha 24/9/19 se ha decretado la quiebra de “CONQUISTUR TRAVEL SERVICE S.R.L.”, CUIT 30-62960333-2. El síndico designado es la contadora Susana Graciela Marino con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6º Of. 61 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5/2/2020. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 20/3/2020 y el previsto por el art. 39 el día 7/5/2020. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 04/11/2019 Nº 84263/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por tres días que en los autos "PROMOBRA S.A.I.C.I.F. Y OTRO S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 13036/1998) que se ha dispuesto la conclusión de la quiebra de Promobra SAICIF, haciendo saber a los acreedores interesados que se proseguirá con los trámites conclusivos pertinentes si no se formula oposición dentro del plazo de cinco días. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 07/11/2019 N° 85437/19 v. 11/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/10/2019 se decretó la quiebra de BIANCHI, ROBERTO ANTONIO CUIT: 20-93702396-1, en la cual ha sido designada síndico la contadora Analia Beatriz Chelala con domicilio constituido en Corrientes N° 2335 Piso 5 depto. A, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/12/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/03/2020 y el general el 04/05/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "Bianchi, Roberto Antonio s/ Quiebra", expte. n° 26761/2006, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 01 de noviembre de 2019. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 04/11/2019 N° 84184/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Marturano, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, C.A.B.A., en los autos "ALERCON S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 27.172/2019), comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALERCON S.A., CUIT 30-70796577-7, decretada con fecha 24/10/2019. El síndico actuante es el Estudio Contable Germann, Iannaccone y Asociados con domicilio constituido en Av. Directorio 48, piso 6°, depto. "A", C.A.B.A., a quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso (15 de octubre de 2019) y sus garantes deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 2019. Se deja constancia que se fijó el día 04 de marzo de 2020 y el 04 de mayo de 2020 como fecha de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los acreedores que la audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2020, a las 10:30 hs., en la sala de audiencias del juzgado. Por último, se hace saber a los interesados que el período de exclusividad previsto en el art. 43 de la ley 24.522 fenecerá el día 20 de octubre de 2020. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires, así como en el diario ÁMBITO FINANCIERO. En la Ciudad de Buenos Aires, 30 de octubre de 2019. Fdo. SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 04/11/2019 N° 83416/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840 -PB-, CABA comunica por dos días que en los autos "DIDONAZ S.A. s/quiebra" Expte. nro. 33753/2008 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto en la LCQ 218 y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Los interesados podrán formular observaciones dentro de los 10 días siguientes a partir de la última publicación edictal. Buenos Aires 6 de noviembre de 2019. DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO Fernando Perillo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 07/11/2019 N° 85649/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, Secretaría N°48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "KUNY S.A. s/QUIEBRA", EXP N°2432/19, CUIT 30-71505948-3, que el 22 de octubre de 2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes el 20.12.2019 ante el Síndico designado Contadora Georgina Gladys Acosta, con domicilio constituido en la calle Llavallol 4966, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 16.03.20, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 05.05.20. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 24.04.20 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2019 - PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 07/11/2019 N° 85552/19 v. 13/11/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 1 cita y emplaza a Nicolas Jauregui DNI N° 38925527 para que dentro del término de cinco (5) días asuma intervención en el juicio "Banco Nación Argentina c/ Jauregui Nicolas s/ Cobro de pesos/suma de dinero" Expte. N° 25529/2018 bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Secretaría 6 de noviembre de 2019. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial. Martin Bava Juez - Magdalena Villanueva Secretaria Ad-Hoc

e. 07/11/2019 N° 85563/19 v. 08/11/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "BASSO, JONATAN EZEQUIEL Y OTROS s/ INFRACCION LEY 23.737", expte n° FRO 50130/2017, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA ... a Miguel Ángel BASSO, DNI n° 13.795.193, para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a fin de recibirseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia. Rosario, 4 de noviembre de 2019.-
Marcelo Martín Bailaque Juez - Mauricio José Donati Secretario

e. 06/11/2019 N° 84994/19 v. 12/11/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "BASSO, JONATAN EZEQUIEL Y OTROS s/ INFRACCION LEY 23.737", expte n° FRO 50130/2017, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Alan Nahuel YOSTI,

DNI n° 42.608.669, ... para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a fin de recibirseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia. Rosario, 4 de noviembre de 2019.-

Marcelo Martín Bailque Juez - Mauricio José Donati Secretario

e. 06/11/2019 N° 84993/19 v. 12/11/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N°1 de Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, a cargo del Dr Federico Hernan Villena, Secretaria n°2 a cargo del Dr Jorge Leonardo D'Amore, con asiento en la calle Alem 198 de Lomas de Zamora, en Causa FLP 43342/2018, caratulada "Galvan Javier Mateo s/ Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente bajo apercibimiento de declarar rebelde, a Emiliano Emanuel Alarcon (D.N.I. 37558516), a comparecer a este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria (art 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P. Dr Federico Hernan Villena Juez Federal- Dr Jorge Leonardo D'Amore Secretario Federal. Dr Federico Hernan Villena Juez - Dr Jorge Leonardo D'Amore Secretario Federal

e. 07/11/2019 N° 85576/19 v. 13/11/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARÍA NRO. 5 DEL DR. FEDERICO DIAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LAS FIRMAS "NEW BALANCE" Y "POLO" EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 657/2018, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, SE CONSTITUYAN EN ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GRAL. PAZ 506 DE SAN ISIDRO, A LOS FINES QUE SE LES HARAN SABER. LINO MIRABELLI Juez - FEDERICO M. DIAZ Secretario

e. 05/11/2019 N° 84662/19 v. 11/11/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5 Secretaría 1, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos de la causante Sr. DI CAMILLO OSCAR ALBERTO a fin intervengan en el expediente N° 964/2008 caratulado "ARELLANO DONATO JUAN Y OTROS c/ E. NACIONAL-MIN DEFENSA s/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG SOC" con la documental que acredite tal circunstancia, conforme lo dispuesto en el art. 53 CPCCN, bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 06 de NOVIEMBRE de 2019.

ELVIRA E. MULEIRO Juez - JUEZA FEDERAL ELVIRA MULEIRO Juez - JUEZA FEDERAL

e. 07/11/2019 N° 85613/19 v. 11/11/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2DA. NOMINACIÓN VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, sito en calle San Martín N° 631, 1° piso, de la ciudad de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados: "LEGAJO DE COPIAS DE: "ACTUACIONES AD HOC A LOS FINES DE LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD DEL PROYECTO DE SEPTIMA DISTRIBUCION DE FONDOS (731/2017 - 2DA. NOM.) EN: BID S/ QUIEBRA" — CUIJ 21-24479230-5 se ha dispuesto hacer saber que: Por Resolución N° 1040 de fecha 25 de Octubre de 2019, el Juzg. 1° Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, complementaria de la Resolución N° 1096 del 10 de noviembre del 2017, y en cumplimiento de lo previsto por la Resolución N° 200 de fecha 16 de agosto del 2019 de la Cámara de Apelaciones CCL de la Ciudad de Venado Tuerto, se ha dispuesto abonar el SÉPTIMO Dividendo Concursal Complementario- 2° Reformulación al acreedor con Privilegio Especial con fundamento en el art. 243 inc. 1, 242 inc. 1, 241 inc. 4) y 6) de la ley 24522 y art. 53 inc. a) de la ley de Entidades Financieras N° 21526, verificación que fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad y

cuyo titular es el Banco Central de la República Argentina.- Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, el Boletín Oficial de la República Argentina, y el Diario La Nación .- Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el art. 182 de la Ley 24.522.-

Venado Tuerto, 28 de octubre de 2019.-

A. Walter Bournot, Secretario.

e. 04/11/2019 N° 84167/19 v. 08/11/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/10/2019	ANA TUSNELDA SOLIS	83360/19

e. 06/11/2019 N° 4627 v. 08/11/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 28, Secretaría n° 55, con asiento en Montevideo n° 546, 3° piso, comunica por 2 días en los autos "FORCAM S.A. c/RICCOBELLI, Carolina y otro s/ejecución prendaria" (expte. 33355/2018) que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2019 a las 10.20 horas en Jean Jaures n° 545, CABA el 100% del vehículo marca Scania modelo T112H 4x2 N 42 Año 1982, tipo chasis c/cabina, motor Marca Scania n° 2032817, chasis marca Scania n° 2203046, Dominio VHG 488, en el estado que se encuentra, con detalles propios del uso y que se exhibirá los días 3 y 4 de diciembre de 2019 de 10 a 12 horas en Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Buenos Aires.- Base \$ 550.000. Comisión 10%, IVA s/precio y comisión, arancel de la Oficina de Subastas 0,25%. El automotor no registra deuda de patentes. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados como así también de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor. Una vez adquirido el bien, dentro del plazo de 10 días se deberá inscribir el rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. En caso de invocar poder el comprador, el martillero deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado – discriminándolo – lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales – o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. CUIT del martillero 20-0450926-2 y del demandado 27-33656569-9.

Publíquese edicto en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2019. Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 07/11/2019 N° 84589/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°29, Secretaría N° 58, sito en Montevideo 546 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días en los autos caratulados: "INCIDENTE N° 1 -S/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES"-SUCCTEA S.A. s/QUIEBRA-(Exp.N° (021225/2018/1) que el martillero Pugliese S. Maximiliano D. (Monotributista, CUIT: 20-30181752-6) Tel.: (011) 4381.1988 subastará el día 29 de noviembre de 2019 a las 12:00 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, un vehículo marca: MERCEDES BENZ-TIPO: 02-SEDAN 4 PTAS-MODELO: 870-C200 KOMPRESOR AVANTGARDE-DOMINIO: HFQ764- MODELO: 2008 BASE: \$ 370.000. Señá: 30%. Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. IVA COMPRENDIDO DENTRO DEL PRECIO DE VENTA.- Todo sobre el valor de venta. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber que habiéndose exhibido el automóvil adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo, respecto del estado, condiciones, características, usos, marcas, modelo, numeraciones de series, etc.. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores.- Quedan a cargo exclusivo del comprador los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal cfr. Art 133 CCPCN.- -----

Exhibición: 26 de noviembre de 2019 de 13 a 14 hs..en: Vuelta de Obligado 2670 (portón rojo) CABA-----

C.U.I.T. de la fallida: 30714600911-----

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de Noviembre de 2019.- ----- MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/11/2019 N° 85011/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, secretaria Nro. 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DOT PRE PRESS S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" Exp. N° 32469/2015/4, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 29 de noviembre 2019 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: el 100% de una máquina impresora digital tipo OFFSET con sistema Laser de impresión, con una capacidad máxima de prestación hasta siete colores simultáneos; completa, con todos sus accesorios en normal funcionamiento que incluye unidad de suministro de energía eléctrica (UPS) y programador computarizado de producción, ambas Marca Hewlett Packard, Modelo HP5000 (Impresora) 50703 (sistema Laser) N° 3000075 (impresora) N° 27000082 (sistema Laser), Tamaño Max, Pliego A 3 plus velocidad nominal 1000 Pliegos/Hora (frente y dorso); Pot. Acc. 10 HP.; país de origen: Israel; año de fabricación 2006. Base: U\$S 3.000,00. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Señá 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día subsiguiente de aprobada la subasta en la cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de

lo dispuesto por el art. 580 del CPC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ Quiebra S/ inc. pago de los profesionales"). Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los bienes sin reclamo alguno en el proceso. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser realizadas con una antelación no mayor a dos días antes de la fecha en la que se lleve adelante la subasta. Exhibición: El día 27 de noviembre de 2019 de 10,00 a 12,00 hs. en el Parque Industrial Del Oeste en el cruce de las rutas 24 y 25 (Entrada por ruta 25) de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Deposito Parking Service. Informes: 15-4-171-5967. Mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar Se podrá compulsar para mayor información la causa en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de noviembre de 2019. Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario
e. 07/11/2019 N° 85456/19 v. 13/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Comercial N° 9 a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T Alvear PB, CABA, hace saber por 5 días en los autos "BALBI, ERNESTO s/QUIEBRA", expte. n° 23634/2011, CUIT del fallido Ernesto Balbi, N° 23-5.567.958-9, que la martillera Belén María Eugenia Gervasoni –CUIT 27-29688725-6- rematará el día 27/11/2019 a las 10:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Carlos Albarracín 2606, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, identificado catastralmente como Circ. V, Sec. L, Mz. 5, Parc. 16, Mat. 14.549, Partida 46223- 0. Mide 7 m de fte. al Nordeste, 4,24 m de ochava al Este, 22 m al Sudeste, 10 m al Sudoeste y 25 m al Noroeste. Se trata de una casa, que consta de un jardín al ingreso, living, dormitorio, baño completo, cocina comedor, lavadero y comedor diario, con salida a un jardín, quincho con un dormitorio y un baño y una cochera. Todo en buen estado de conservación. Se halla ocupado por Marta Noemí Armamino y Oscar Balbi. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 40.000.- o su equivalente en pesos al cambio oficial tipo vendedor del Banco Nación del día anterior, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 3%; Sellado de ley, 0,25% de arancel dispuesto por Ac. 10/99 y 24/00 CJSN, a cargo del comprador y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Queda excluida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro. deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial, el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. EXHIBICION: los días 22 y 25 de noviembre de 2019 de 10 a 12 hs. Inf. www.facebook.com/martillerojudicial Tel. (011) 4782-4403. Bs. As. 06 de noviembre de 2019.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 07/11/2019 N° 85629/19 v. 13/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, hace saber por dos días en los autos "UGA SEISMIC S.A., c/PETRO AP S.A., s/Inc. De Subasta", Expediente N° 7565/2017/2, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, CUIT 20-12274890-2, Tel. 4322-1277/5585, rematará el día VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 9,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal.- UNA TORRE DE PERFORACION COMPLETA, con todos sus componentes, partes y accesorios,

EN BLOCK con unidades de caños de distintas pulgadas, una Grúa STC750, origen China, y una Pala Excavadora, origen China, usadas, de acuerdo a lo que surge de las actas de Fs. 625/6, 665/6 y 677 de los autos principales.- BASE U\$S 2.687.000.- VENTA EN BLOCK, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate: Señá 30%, Comisión 3% más IVA y Acordada 24/2000 0,25%, todo en Dólares Estadounidenses o su equivalente en pesos a la cotización oficial correspondiente a la fecha anterior a efectuarse su pago, en el acto de la subasta.- El I.V.A. de la venta de los bienes se encuentra incluido dentro del precio.- El importe de la Señá, podrá ser en efectivo o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.- Podrán ingresar al salón de remates, los que van a realizar ofertas, debiendo reunir los siguientes requisitos indispensables: 1) identificarse previamente con documento de identidad y, en caso de corresponder, exhibir y acreditar personería exhibiendo las actas y/o poderes que los habiliten para ofertar en nombre de terceros.- 2) demostrar contar con el dinero o los cheques certificados para abonar los importes correspondientes (señá, comisión más IVA, arancel), debiendo presentarse media hora antes de iniciarse el acto público de la subasta. Quienes no cumplan dichos requisitos no podrán ingresar al salón de remates.- No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El adquirente conoce las condiciones de venta y demás características de los bienes que surgen de las constancias de autos, respecto de las cuales tiene cabal conocimiento.- El comprador deberá tener en cuenta y respetar los procedimientos necesarios para evitar el daño ambiental durante el desmantelamiento de los bienes subastados.- La venta de los bienes usados se realiza en el estado en que se encuentran y donde están. El desmantelado y traslado de los bienes correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador.- Los interesados en visitar los bienes que se encuentran ubicados en la selva del Chaco Formoseño, paraje denominado Selva María, a 130 km del pueblo más cercano denominado Ing. Juárez, Formosa, deberán contactarse con el martillero para coordinar la logística de la visita, con el fin de fijar día y horario.- Buenos Aires, 18 de Octubre de 2019.-

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 07/11/2019 N° 79705/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 41 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por cinco días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte COM 25957/2013/7 (CUIT 30-62144382-4) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 29/11/19 a las 12.00 hs en punto en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. el barco denominado Water Witch IV, Matricula 040583 REY, Yate Motor Marca Volvo Penta n° 2300078820, tipo D/F Diesel, 285 HP. Base U\$S 47.250. Según la constatación del martillero, el número de motor coincide con los que surgen del decreto de subasta y certificados de dominio, y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 2647/2681. Se vende al contado y al mejor postor, en efectivo, I.V.A. del 21% s/ el precio de venta; Comisión 10% mas IVA 21% s/la misma; Arancel CSJN 0,25% los que serán abonados por el comprador, quien deberá acreditar constancia de CUIT/CUIL y datos personales actualizados (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta y que deberá constatar el martillero. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se comunica que una vez aprobada la subasta e integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de astreintes que se fijan en el 0,50% diario el valor de compra. Deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Exhibición: días 22; 23 y 25 de Noviembre 2019, de 12.30 a 14.30 hs. en calle Colon, intersección con Rio Lujan, San Fernando, Pdo. San Fernando; Pcia de Buenos Aires, jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina, Delegación San Fernando. Buenos Aires, de Noviembre de 2019.

German Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez secretario (P.A.S.)

e. 06/11/2019 N° 84844/19 v. 12/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil n° 41, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1° de CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa, en los autos “CONS. PROP. AVELLANEDA 3783/91 ESQ. BAHIA BLANCA 411/19 C/ LEWICIKI BASILIO S/ EJECUCION DE EXPENSAS”, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 20 de noviembre de 2019 a las 10.15 hs (en punto), en la calle Jean Jaures n° 540 de CABA, del inmueble sito en la calle Bahía Blanca 411/13/15/17/19 esquina Avellaneda 3783/85/87/89/91, Piso 1° UF n° 38, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 77, Manz. 110, PARcela 12B, Matrícula 1-8039/38.- Que cuenta con una superficie total de 83,98 mts2 según título de fs. 122vta con un porcentual de dominio del 0,90% se encuentra ocupada por la Sra. Sandra Ponce DNI 20.228.312, en calidad de préstamo de su marido Rubén Benitez y tres hijos menores de edad, según constatación de fs. 281. DEUDAS; A fs. 224, informe de Aysa de \$ 10.960,75 al 15/2/18. A fs. 262 informe de expensas comunes de \$ 30.923 a octubre de 2017. A fs. 267 informe de Rentas de CABA de \$ 179.936,15.- CONDICIONES DE VENTA. BASE: \$ 5.400.000 SEÑA: 30% COMISION 3%. ARANCEL CSJN 0,25 a cargo del comprador. Al contado en dinero efectivo, en el acto del remate. El comprador debera constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelacion alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y cond. del Código Procesal. No procederá la compra en comisión, art. 589 CP. Con respecto a las deudas por impuestos tasas y contribuciones debera estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18-02-99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Rolando s/ ejecucion hipotecaria”. En el sentido que el comprador en subasta no se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión del bien, cuando el producido de la subasta no alcance a solventarlas. Hágase saber al martillero que el comprador debera anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. La exhibición se llevara a cabo los días 14 y 15 de noviembre de 2019 de 14 a 17 hs. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2019. FDO: GERMAN D HIRALDE VEGA. SECRETARIO. MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN D. HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 07/11/2019 N° 85046/19 v. 08/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Ricardo Darío AGUGLIARDO, Secretaría única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1.950 6° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos. “CHIRIELEISON, Arminda Martha y otro c/ MOLINERO Luis María s/ Ejecución (Reservado) Expte. N° 32.048/2.016” que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ, Cel 15-6423-8860 rematará el día 13/11/19 a las 11.00 hs. en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 11 y 12 de noviembre de 2.019 de 15 a 17 hs. de la parte correspondiente a Luis María Molinero (50%) de los lotes de terreno catorce y quince de la manzana veintiocho de la localidad de Bosques, del Ptdo. de Florencio Varela, Paraje Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires, Matrículas: 27.767 y 27.990, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. C, Mza. 28, Parc. 14 y 15; Matrícula N° 27.767 superficie s/ título 350m². y Matrícula N° 27.990 superficie s/ título 350m². (unificados administrativamente y al sólo efecto impositivo bajo la parcela 14a), partida inmobiliaria 032-57744-6). Según constatación obrante en autos a fs. 112vta. el inmueble se encuentra ocupado únicamente por Luis María Molinero con D.N.I. n° 29.164.663, posee un jardín al frente, entrada por el lateral, dos dormitorios al frente, ambos con placard, living comedor y un tercer dormitorio también con placard, frente a este un baño instalado con lavabo, bañera e inodoro sin bidet, una segunda entrada donde se encuentra la cocina y hacia el fondo un toilette con inodoro, lavabo y una ducha. La entrada tiene una galería cubierta, luego amplio parque con un galpón con portón al frente y una entrada lateral. Pileta de fibrocemento de aproximadamente 7 metros de largo por 3 metros de ancho. Hacia el fondo visto desde el frente un amplio quincho con inodoro ducha y lavabo y un cuarto. Amplia parrilla. Cuenta con agua corriente, gas natural y luz eléctrica, en buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. La venta se realiza al contado, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 53.000. SEÑA 30% CO-MISION: 3%. Sellado de Ley: 0,9%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%% TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda AySA \$ 20.377,26 al 28/08/2019 (fs. 145/146); ARBA \$ 11.743,50 al 08/10/18 (fs. 89/93); Municipalidad de Florencio Varela \$ 5.601,50 en reclamo, mas costas y honorarios, \$ 1.116,78 por convenio judicial N° 24107 y \$ 14.297,70 al 15/08/2018 (fs. 48/56). Para mayor información consultar el expediente en secretaria del juzgado y/o mediante consulta de causas en www.pjn.gov.ar. En la Ciudad de Buenos Aires a los 1 días del mes de noviembre de 2.019.-

RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 07/11/2019 N° 84558/19 v. 08/11/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, del PARTIDO FEDERAL - Nro. 8° de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 4 de noviembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires
e. 06/11/2019 N° 84684/19 v. 08/11/2019



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

